EDICION DE 16 PAGINAS

OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 3114, Nacional 77 — REDACCION Inglés 3113
CASILLA 81-D

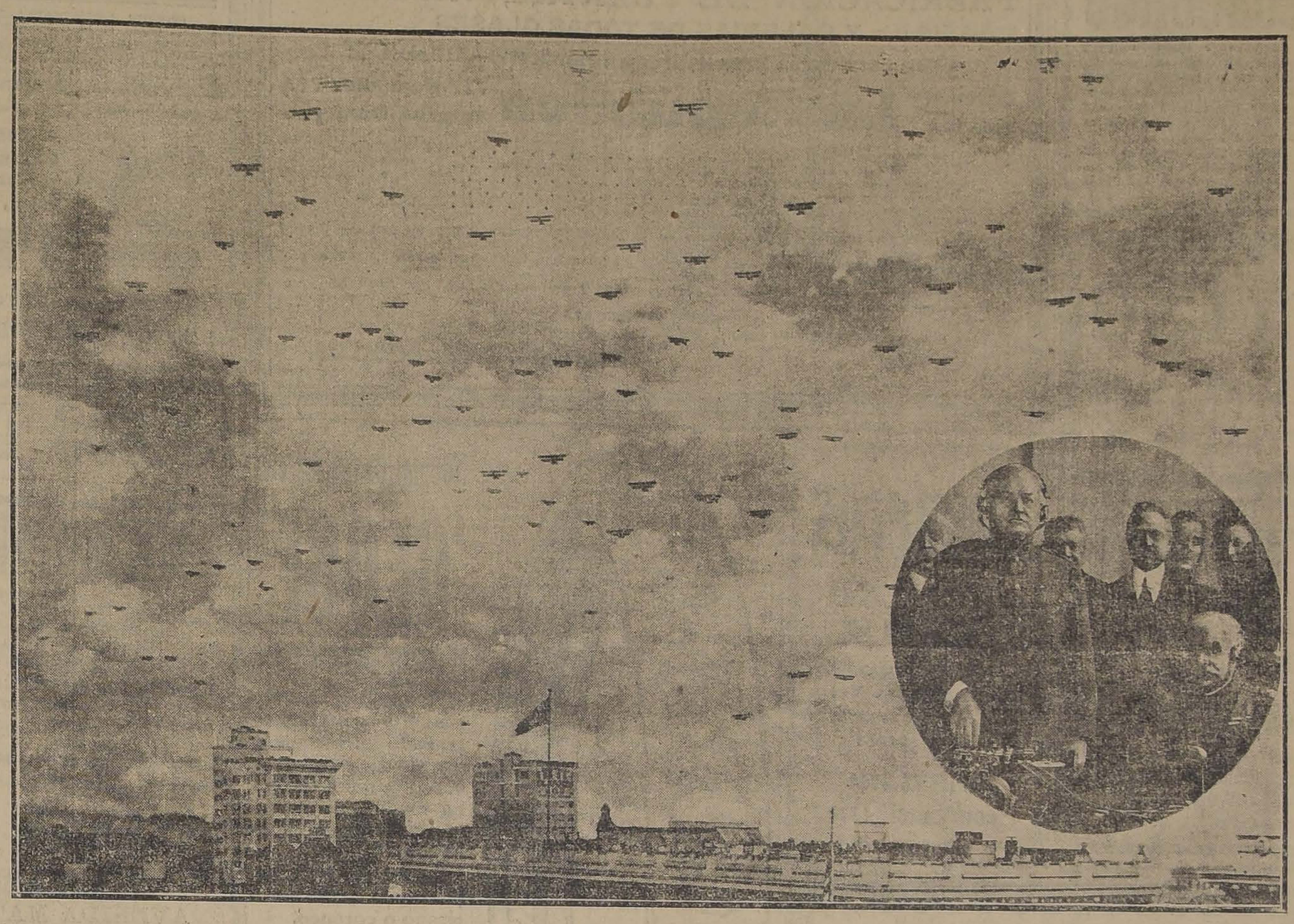
LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS

NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES:
Por un año: $ 25. — Por seis meses: $ 14
Por 3 meses: $ 8.—Por 1 año extranjero: $ 50

Santiago de Chile, Jueves 6 de Marzo de 1919 — Núm. 782

UNA BANDADA DE AVIONES



COMO UNA BANDADA DE PAJAROS, LOS 212 AEROPLANOS QUE COMPONEN ESTA ESCUADRILLA, EVOLUCIONAN SOBRE LA CIUDAD DE SAN DIEGO (CALIFORNIA)
En el Círculo: JEFES DEL EJERCITO NORTEAMERICANO HABLANDO CON LOS AVIADORES POR MEDIO DEL RADIOFONO

Su retrato

—¿Y bien qué decís?

El señor Tron permanecía inmóvil, pensativo, con las manos cruzadas a la espalda, la frente inclinada balanceando la cabeza con movimiento rítmico y lento, fruncidas las cejas y los labios apretados, frente al retrato de su mujer, que le sonreía desde el marco.

Después de algunos minutos de este mudo exámen, el pintor repitió su pregunta:

—¿Y qué decís?

El señor Tron sin dejar de mirar la tela, respondió con vos suave.

—Sí, es bonito. . .

—No me parecéis mui entusiasmado. . .

—¡Oh! sí. . . sí. . . Sólo que. . .

—¿Sólo qué? interrogó el pintor.

—¡Oh! dijo el señor Tron algo turbado, es mui bonito, mui bonito. . . Lo único es que no encuentro a mi mujer tal como la conozco, tal como la veo. . .

—¿No está parecida?

El señor Tron retrocedió un paso, inclinó la cabeza y poniendo su mano como pantalla delante de sus ojos, convino que sí, que estaba parecida.

—¿Y entonces?

—No sé. . . Ella es, sin ser ella.

—Vamos, dijo el pintor sorprendido, no os comprendo. . .

—Ni yo tampoco, continuó distraidamente el señor Tron.

—Esperad, aproximémonos por este lado para que veais el cuadro con buena luz. . . vamos a detallarlo, ¿quereis?

El señor Tron hizo signo de asentimiento porque quería descubrir qué detalle, qué error le quitaba el parecido.

—Comenzaremos por los ojos dijo el pintor. . . mirad esos ojos azules, de un azul gris, de mirada profunda y de cambiantes reflejos. . . los ojos dan casi toda la expresión al rostro, son como una puerta entreabierta al alma, y por donde se puede ver cruzar el pensamiento. Ya véis como están muy exactos con su mirada indecisa, sus pupilas húmedas, las pestañas negras y crespas y los delicados párpados por lo que se trasparentan las venitas azules. Hélos aquí tales como son, bajo el arco prolongado de las cejas. En fin vos podréis juzgar mejor; voy a ocultaros lo demás del rostro,, esperad... sabreis, sin duda, que las árabes no se muestran de otro modo y sin embargo, se las reconoce sin dificultad.

—Si, dijo el señor Tron, nada falta a los ojos y seguramente no es ahí donde está el error.

—Bueno, la nariz ahora. Recta y un tanto corta. Hay narices risueñas y tristes, pero esta no es ni una ni otra. Es una naricita picaresca, inteligente y curiosa. Examinadla un instante. . . ¿No os parece ver palpitar sus diáfanas ventanillas?. . . Y más arriba la bien dibujada frente, delicada y blanca sobre la que cae el cabello con algo de timidez. . .

Por segunda vez el señor Tron movió la cabeza.

—Incontestablemente, esta es la verdad. Es su misma nariz, su misma frente. . . y sus mismos cabellos. Hasta aquí todo es de una semejanza y de exactitud perfectas... Y sin embargo!. . .

Hizo crujir sus dedos y agregó:

—Tiene algo. . .

—Continuemos, dijo el pintor. Mi retrato me da de un modo perfecto, la impresion de la Realidad, de la Vida, no creo haber hecho otro mejor y cuantos lo han visto son de la misma opinión. Vuestra esposa está encantada.

—¡Oh! dijo el señor Tron, las mujeres se encantan siempre con un retrato que las embellezca.

Perdonad, pero este no le hace favor ninguno. Encontraréis en él todas las pequeñas imperfecciones que puede tener el rostro encantador de vuestra esposa. . . Por ejemplo, ¿habéis notado que la señora Tron tiene un ojo lijeramente más chico que el otro?

—Si es verdad. . . No me había fijado.

—Pues, vedlo, aquí está. . . Os advierto que os lo pregunto para ver modo de arreglar mi opinión a la vuestra, si es que ella me parece fundada. . . Lo más difícil en un retrato es la boca y ésta es particularmente dificultosa de delinear El dibujo es puro y preciso, pero tiene una extraña movilidad de expresión. Para examinarla he necesitado días de observación y trabajo; he pasado horas enteras sin dar una pincelada, conversando con vuestra mujer tratando de encontrar ese rasgo que pudiera acentuar la expreción de sus labios. . .A fuerza de ensayos y de estudio he llegado al result do que quería obtener, o al menos, creo haber llegado a él.

Es incontestable que si hay algún defecto es ahí donde lo encontraréis apesar de que todo es [illegible] y que el dibujo os muestra los labios rédondeados de comisuras profundas y de un colorido que los hace humedos, ardientes y carnosos. .

—Es sorprendente, murmuró el señor Tron. A medida que habláis me veo obligado a convenir que tenéis razón: no encuentro la menor objeción que haceros, fracción por fracción es mi mujer pero en el conjunto hay no sé qué de más o de menos que me la cambia. Si fuera conocedor, talvez podría explicar mejor mi pensamiento.

Se quitó sus anteojos y limpiándolos cuidadosamente con su pañuelo continuó.

—Me expreso, mal sin duda. Tal vez esto os hará comprenderme mejor: si me encontrara de improvisto delante de esta tela, me diría: es prodijioso como se parece a mi mujer. Pero no tendría la sensación de que es ella ¿Me comprendéis?

—No mucho dijo el pintor . . . Inútilmente lo examino no encuentro nada; la línea de la barba, autoritaria aunque suavizada por ese pequeño hoyuelo, la redondez y el aterciopelado de las mejillas; la trasparencia de las orejas donde los diamantes brillan como dos gotas de agua límpida; los matices ardientes de los cabellos donde las sombras ondulan con inesperados reflejos leonados o cobrizos y el colorido del conjunto, todo eu fin ¿no es brutalmente verdadero?

Y ved cómo la figura se destaca de la tela! y cuán admirablemente se armoniza al fondo de tonos rosados!. . . y con cuánta seguridad descansa la cabeza sobre los hombros en una actitud atrevida, sencilla y familiar a la vez!. .

El corpiño claro donde la degradación de tonos pasa del azul pálido casi blanco hasta el azul pastel, iluminado por un suave rayo de sol ¿Y las manos?. . . no son absolutamente manos dibujadas y pintadas de cualquier modo; son unas manos de dedos finos con uñas rosadas y bonitas. Nó, francamente .. nó sé qué es lo que os choca. . .

El señor Tron, observando siempre, silbaba una canción mientras se respondia a una multitud de preguntas que interiormente se dirigía. Y pensaba:

"Lo que me dice este artista es sólo la verdad. . . Talvez, sin saberlo, me obstino como un estúpido. . .

La tensión de espíritu lo había congestionado y el sol, que reflejaba en los vidrios, enrojecía sus orejas y en su frente brillaban gruesas gotas de sudor.

Mientras reflexionaba, la puerta del taller se abrió y entró una mujercita ligera y alegre, de nariz picarezca y ojos risueños, y tan parecida al retrato que se habría dicho que había surgido de la tela.

El señor Tron se quedó con la boca abierta.

—¡Ah!—esclamó el pintor—llegáis a tiempo. Hace un rato que discuto con vuestro marido; ¡figuraos que no os encuentra parecida!. . .

La señora Tron volvió la cabeza hacia su marido y a sus ojos descendió una exp-[illegible]ión de desprecio y lástima. Con un gesto que quería decir mucho, alzó los hombros. . .

En ese momento ella estaba junto al cuadro y el pintor se quedó mudo de sorpresa porque a su vez él no reconocía absolutamente a su modelo!

Mientras tanto, el señor Tron, ya sereno, declaraba triunfante.

—¡Ya lo veis como no se parece! Esa es la expresión que siempre le he conocido a mi mujer!

MAURICIO LEVEL.

La trágica aventura de una novia

El cadáver de su novio la salva de la muerte.

Reproducimos hoy el relato de la trágica aventura de la señorita portorriqueña Edith Donato,

He aquí el relato de la aventura, tal como fué contado por la protagonista de ella:

Nueva York.— Personalmente ha referido la historia, de la manera cómo escapó de la muerte después del hundimiento del buque en que viajaba, por un submarino alemán, una señorita que se dirigía a Estados Unidos con su novio para contraer matrimonio. La señorita Edith Donato Virola, nacida en Puerto Rico, se mantuvo durante diez horas de la noche en medio del mar, agarrada del cadáver de su novio, que resultó ahogado y que flotaba sobre la superficie de las ondas, después que un submarino alemán hundió el buque en que viajaba la pareja de prometidos. La señorita fué salvada completamente ilesa.

Se abrazó al cadáver flotante de su novio

La señorita Virola llegó a la ciudad de Nueva York, a donde se le prestó toda clase de cuidados, no solamente a ella sino a todos los sobrevivientes de la nave hundida. En aquélla ocasión refirió cómo cuando la nave se encontraba en plena mar, a lo lejos de las costas, con gran asombro de los pasajeros, un tiro de cañón dió en la cubierta rompiendo una de las bordas. Un submarino se encontraba cerca; los oficiales alemanes dijeron entonces a los pasajeros que disponían de media hora para salvarse. Inmediatamente se inició la faena; los botes, desgraciadamente, se voltearon y pasajeros y tripulación cayeron al agua.

"Ni por un momento me desprendí de mi salvavidas, el que tenía fuertemente asegurado al rededor de mi cintura", dijo la señorita Virola. "Pero cuando surgí a la superficie, me encontré sin protección de ninguna clase. Pero sucede que entonces descubrí, con horror, que cerca de mí flotaba el cadáver del hombre con el cual iba a contraer nupcias en Estados Unidos. Evidentemente fué descalabrado por el bote, cuando éste se volteó. Se había ahogado y flotaba.

"Por más que hice no pude sacarle el salvavidas, y en aquellas circunstancias, no era para ponerse a pensar lo que iba a hacer. Lo único que sé es que me abracé al cadáver y allí debo haber permanecido largo tiempo; pero no recuerdo más; sólo me dí cuenta de mí cuando recobré el sentido a la mañana siguiente. Al volver en mí, continuaba flotando sobre el cadáver. Algunos otros pasajeros y miembros de la tripulación flotaban sobre las aguas. Estuvimos dentro del agua unas diez horas o más, hasta que unos buques de vela aparecieron en el horizonte y nos recogieron, llevándonos a bordo."

Consejo a los Artríticos

El Artritismo se manifiesta en diversas formas, reumatismo, jaquecas, eczema, dolores a los riñones e hígado, etc.; más, en todas estas formas, la enfermedad tiene la misma causa y para ello el único remedio eficaz es el Artri-Sel, porque es el mejor específico para el Artritismo.

Visto y oído

En los actos más pequeños de la vida es donde el hombre descubre su vanidad y su egoismo. Por eso resulta interesante prestar atención a esas mínimas acciones que el individuo ejecuta cuando no se cree observado. Yo he visto a un señor que lucía en el ojal de su gabán la roseta de una condecoración subir de visita a una casa y a solas en la escalera cambiar de sitio el botón decorativo colocándole sobre su levita. De este modo, al quitarse el abrigo, conseguía ostentar ante las gentes de la casa la condecoración ya lucida en la calle. De creer es que, terminada la visita y al hallarse de nuevo en la escalera, empleara en el trabajo inverso algunos minutos. ¡Cuánto orgullo no supone operación tan pequeña!

A menudo habréis visto hacer a personas muy formales otra pqueñez, que consiste en arrancar de los objetos que regalan las etiquetas denunciadoras del precio. Satisfacen así, no sólo su vanidad, sino también su egoismo, pues haciendo creer a la persona a quien obsequian en el mayor costo del regalo, la dejan obligada a corresponder con más de lo justo cuando llegue el momento de pagar el obsequio.

"Por el afán de complicar las cosas más sencillas, son los hombres inferiores a nosotras." He escuchado esta frase de labios de una señora que, en demostración de su tesis, ponía el siguiente ejemplo:

Fausto necesitó para convertirse de viejo en joven nada menos que del poder sobre natural de Mefisto. Pues bién; a una mujer le basta para conseguir idéntico resultado una caja de polvos y unas cuantas esencias y pomadas.

Un día fijé mi vista en la puerta del piso donde habito. Contemplé en ella un picaporte, un cerrojo, una barra, una cadenilla colgante,. una cerradura inglesa y un pequeño ventano revelador de la desconfianza con que pienso recibir al que se acerque a mi casa. Terminada la inspección, salí a la calle y visité a un amigo mío que posee una granja en las afueras de la corte. Mi amigo cuenta para defender su campo con altas tapias coronadas de trozos de vidrio, una puerta de hierro con candado, un fiero mastín y un guardia con escopeta. Al ver este aparato recuerdo la puerta de mi casa, y exclamo para mis adentros:: "Podrá ser la propiedad un derecho natural y casi divino, pero hay que confesar que no la gozamos muy tranquilamente."

¿No habéis observado que ciertos tipos doblan estudiadamente el periódico extranjero que acaban de leer, a fin de que, apareciendo en lugar visible el título nos enteremos de que poseen una lengua exótica?

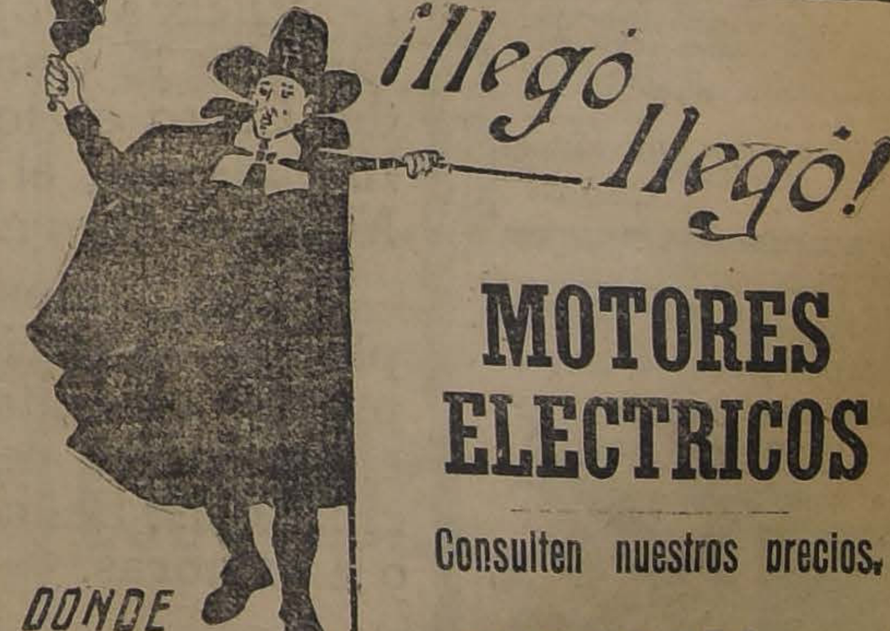
Para muchos elegantes, guardar en su bolsillo un periódico, de modo que asome un letrero que diga "The Times", constituye un verdadero arte.

En la farmacia de un pequeño pueblo de Castilla he leído este anuncio: "Polvos pulgantes: se toman con la misma facilidad con que los yankis tomaron a Puerto Rico."

Una señora llora con amargura la muerte de un pariente. En aquel momento su amiga íntima se presenta con una invitación para un baile.—¿Quieres venir conmigo?—dice la recién llegada.— Imposible —contesta la afligida dama—¿cómo quieres que vaya con estos ojos tan hinchados?

LUIS DE TAPIA.





REALIZO DOS CASITAS DE MADERAS

Desarmables, a precio de réclame, son especiales para el campo. Verlas en

BARRACA Y FABRICA "IBERIA" MATUCANA 745 entre San Pablo y Rosas :: Fco. García Paz.

EMPRESA

FORLIVESI

de Pompas Fúnebres

Unica en este ramo y la más importante en todo Chile. Servicios completos combinados a precios reducidos y presentados en la forma más correcta, como lo requiere el caso.

Se trasladó a

Compañía 1037-1041

entre Plaza y Bandera.
Edificio Arzobispal
TELEFONO INGLES 377

Juan Forlivesi

NOTA.-Esta casa no tiene sucursales.

La Central

POMPAS FUNEBRES

Empresa netamente chilena reconocida ya por el público como la más seria e importante del país.
Dirección:

Merced esq. San Antonio

(Frente a Daube). Teléfono 595

Atiende personalmente el gerente.

CARLOS VALENZUELA SILVA



DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre, señora doña

MARIA W. DE CURTZE

Sus funerales se efectuarán el Jueves 6 del presente a las 10 horas, partiendo el cortejo al Cementerio General desde su casa-habitación, Avenida Pedro de Valdivia 1513.

Walter Curtze y familia

POMPAS FÚNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15, TELEF. 2653.
SUCURSAL: ARTURO PRAT Esq. Av. MATTA. TELEF. 6105

Servicios desde 35 a $ 3.000. Ataúd y carroza blanca desde 10 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.
Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

POMPAS FÚNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 624

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

CHACRA

en los alrededores de Santiago de 15 a 20 cuadras, tengo encargo de comprar.

Casa en Camilo Henríquez 843, en $ 31,000, con deuda hipotecaria de $ 9,000, tengo encargo de vender.
Tratar:

BANDERA 227, DE 3½ a 4½ P. M.

x-764-6-c

THÉODORE CHAMPION

13, Rue Drouot. — PARIS

PRIMERA CASA FILATÉLICA DE FRANCIA

Inmenso Stock de SELLOS DE CORREO para COLECCIONES



% gratis franco mis PRECIOS CORRIENTES

CONCURSO

Llámase a concurso para proveer en propiedad una cátedra de Ciencias Históricas y Geográficas en la Escuela Normal de Preceptoras número 2 de Santiago, con la renta anual de $ 2,500.

Los antecedentes se presentarán a la Dirección del Establecimiento antes del 27 de Marzo próximo. 6-C

YESO

BLANCO Y NEGRO

CASTRO 78

DINAMO

Acumulador nuevo de Dodge y Magneto Bosch

VENDO

ARTURO PRAT 135

"ES LA CANTINA, ANTESALA DE LA RUINA".

FABRICACION DE PUERTAS, VENTANAS

Y GALERIAS DE TODAS CLASES

Gran existencia para entrega inmediata.— OFRECE:

Barraca y Fábrica **La República** 717-República-717 esquina Domeyko

10,000 Raulí match 1x4 1|2, a	$ 0.60	c|u.
10,000 Raulí y laurel 1|2x4 1|2 match, a	0.35	"
5,000 Raulí mach 3|4x4 1|2, a	0.50	"
5,000 Tapa barro 1|2x10, a	0.60	"
PUERTAS una hoja tablero y 1|2 cuerpo, desde	15.00	"

LISTONES para parquets y zócalos.

CARPINTEROS: completo surtido en batientes, peinazos, palillo y molduras.— Correderas para mesas, escopleaduras para persianas.

EN TORNEO: completo surtido en patas para mesas, balaustros de escala, mangos para plumeros y se hace toda clase de trabajos.

Despacho rápido a provincias por pequeñas y grandes partidas. Por carro completo desde mi Desvío Escobedo.

BASAS DE PIEDRA

Pida usted catálogos.— Casilla 3081.— Teléfono Inglés 182.— Parque.

MANUEL ESCOBEDO M.

y-76-6-C

Plumeros

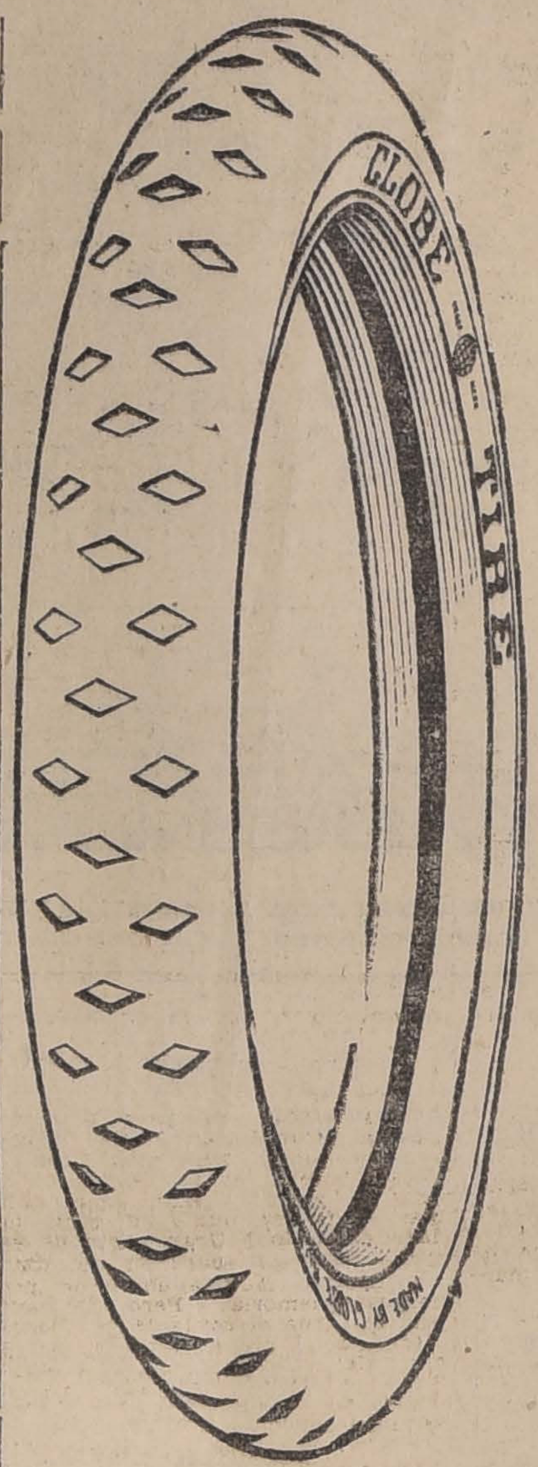
UTILES DE ASEO

CEDAZOS DE CRIN

A PRECIOS SIN COMPETENCIA ENCONTRARA USTED EN NUESTRAS FABRICAS DE PLUMEROS

DELICIAS 1934

AGUSTINAS 1778



Neumaticos y Camaras

'GLOBE'

Avisamos a nuestra clientela que hemos recibido un completo surtido de esta afamada marca que la fábrica ha modificado reforzándolos considerablemente.

Tenemos tamaños para todo coche americano o europeo.

Verlos en nuestra oficina

MORANDE 259

VERGARA Hnos.

Agente en Valparaíso

PEDRO ARRIGONI y Cía.

Condell 381

6-C

Sobre los mejores precios

COMPRAMOS

Toda clase de Frutos del País

Merlo y Del Favero

CHACABUCO, 20 (a media cuadra de la Estación Central)

Teléfonos: Inglés 120 Estación - Nacional 420

12494-8-c

FABRICA DE ESPEJOS

He recibido gran surtido de cristales para espejos y vidrieras y para-brisas.

Se hacen espejos bicelados de todas formas y tamaños.

Surtido completo en toda clase de vidrios para construcciones, venta por mayor y menor y colocación a domicilio a precios bajos; consulten precios en la

VIDRIERIA RUSA

Santo Domingo 1047.—Teléfono 2957.—Casilla 2010

FABRICA: ESMERALDA 766.

Nota.— Se atienden pedidos de provincia.

Cerro SAN CRISTOBAL

Se solicitan propuestas públicas con el objeto de explotar un ascensor en el Cerro San Cristóbal, en la subida por la calle Pío IX.

Dichas propuestas se abrirán ante la Comisión Ejecutiva del Cerro en los salones de la Intendencia, el Miércoles 7 de Mayo de 1919 a las 14 H.

Las bases, antecedentes, planos, especificaciones, etc. pueden consultarse diariamente en la oficina de la Administración, calle Bella-Vista N.o 9 de 9 a 11 horas.

EL SECRETARIO.

VENDIMIA 1919

OFRECEMOS:

Anhidrido sulfuroso puro
Acido sulfuroso líquido.
Acidos cítrico y tartárico.
Bombas para orujo y vinos.
Calderos para esterilizar vasijas a vapor y agua caliente
Fosfato de amoniaco.
Levaduras, Taninos
Prensas hidráulicas y a mano.
Vendimiadores.

PRECIOS ESPECIALES

A. BECKER & Co.

CONCEPCION B Arana 328 — SANTIAGO Bandera 615

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 20 de Marzo próximo por 140,000 durmientes de roble pellín colorado, para trocha de un metro.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda y en las Administraciones de la 1.a, 3.a y 4.a Zonas, en Concepción y Valdivia.
Santiago, 19 de Febrero de 1919.

12514-6-C

Se solicitan propuestas públicas para el 29 de Marzo próximo, por: aceros, alambres, bigornias de cuernos, bronce en planchas, cable de alambre, cadenas de acero, cañerías de cobre, id. de fierro negro, clavos de alambre, id. de fierro cortados, cobre redondo en barras, id. en planchas, codos de fierro negro, combos de acero, coplas de fierro galvanizado, curvas de fierro, esterilla de fierro, fierro homogéneo Lowmoor, id. Staff, id. acanalado y galvanizado, id. en lingotes, fuelles de mano, gatas de cremallera y de tornillos, golillas de fierro, hojalata, manguera de lona con goma, id. de goma, molejones de piedra, id. de esmeril, palas, pernos de fierro con tuercas, id. con rosca para madera, id. para tapas de cajas graseras, pez de castilla, piedra pomez, plomo en planchas y en lingotes, plombajina, potasa cáustica, puntas de alambre, remaches de fierro y de cobre, soda cáustica, soldadura de bronce, suelas, tees de fierro, tela de alambre, tornillos para mecánicos, tubos de acero para locomotoras, id. para calderos, tuercas, uniones, vidrios, zinc liso y en lingotes.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 27 de Diciembre de 1918. 20

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

CURSOS UNIVERSITARIOS.— La matrícula permanecerá abierta desde el 10 del presente al 10 de Abril próximo y las clases comenzarán el 1.o de Abril.

ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION SECUNDARIA. — La matrícula permanecerá abierta hasta el 15 del presente y las clases comenzarán el 17 del mismo mes. 10-C



Todos los principios de la digestión: Pancreatina, Pepsina Diastasa, etc., contiene nuestro

PEPTINAL

PIDALO EN TODAS LAS BOTICAS

LABORATORIO CHILE :: Av. Ecuador 3575

6-C

AVISOS DE REMATE

REMATE

Por decreto del Tercer Juzgado Civil de esta ciudad, se ha fijado el día 14 de Marzo en curso a las 15 horas 30 minutos, para el remate de la propiedad AVENIDA PORTALES N.o 2701 y 2715 y N.o 208 por la calle SOTOMAYOR.

El mínimum para la subasta será la cantidad de

Veintiún mil trascientos pesos ($ 21,300)

TASACION MUNICIPAL

El precio de compra será al contado. Bases y antecedentes en Secretaría de dicho Juzgado. Títulos Caja de Ahorros de Santiago.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

del Sr. Manuel Torres L.

AVENIDA MATUCANA Núm. 237

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

Mañana VIERNES 7 A LAS 13.30 HORAS

HAY:

SALON.— Piano vertical Victoria, estante para música, amoblado Luis XV nogal tallado tapiz terciopelo Génova, mesa centro Luis XV, espejo dorado Luis XV, boul con marquetería, cortinajes de cachemira, lámpara de pie bronce y onix, jardineras porcelana, estatuas, adornos de salón, cuadros al óleo y grabados, alfombra de una pieza, etc.

SALA.— Amoblados nogal tapiz cretona, mesa centro, espejo dorado, cuadros al óleo y acuarelas, mesas fantasía, pedestales, escritorio señora, alfombra una pieza.

ESCRITORIO.— Escritorio cortina roble americano, sillón giratorio, 2 estantes para libros, amoblado jacarandá tapiz marroquí, mesa máquina escribir, máquina escribir "Empire", prensa copiar, gobelinos antiguos, grabados y cuadros óleo, estatuas, adornos, útiles escritorio, alfombra una pieza.

COMEDOR.— Amoblado comedor estilo Holandés, aparador y trinches y vitrina, 12 sillas altas para comedor, mesa de corredera, carpeta, cuadros fruta, manteles, servicio loza, cristalería, cuchillería y plaquées, centro de mesa cristal y plaqué, reloj de colgar, alfombra de una pieza, etc.

DORMITORIOS.— 4 amoblados dormitorios color caoba y natural de 2 y 1 cuerpo, con espejos biselados mármoles verdes y rosados, roperos con espejos, peinadores con mármol y espejos, cómodas y veladores con mármol, catres de bronce y fierro con bronce, marquesa ancha de nogal, servicio lavatorio plaqué, colchones lana y crin, divanes tapizados, cretona y pergamoid, biombos pintados, alfombra una pieza.

HALL Y VARIOS.— Paragüero estilo inglés con espejo, amoblado asiento tapiz pergamoid, cuadros, plantas finas en maceteros, cocina a gas 4 platos con caldero bronce, batería cocina, escalera tijera, bicicleta de niño, 2 sillas de montar para hombre y señoras.

A la vista el Jueves 6, desde las 14 horas adelante.

VICTOR ARAYA L.

MARTILLERO DE HACIENDA

7-C

Remate Judicial y Voluntario

De Menajes de casa, un auto Ford, un coche de cajón para campo, artículos sanitarios para baños.

865 — AGUSTINAS — 865

HOY JUEVES 6 de 9.30 a 12

y de 13.30 adelante,

POR ORDEN JUZGADO CIVIL, SEGUROS, LIQUIDACIONES COMERCIALES, SUCESIONES y CONSIGNATARIOS

—— HAY: ——

SALONES.— Gran piano eléctrico con orquesta, 3 pianos verticales Jrmler-Ovenbecker, uno de estudio, 6 amoblados diferentes estilos y tapices, cortinajes de seda y paño estantes para música, mesas de arrimo y centro de jacarandá y caoba, vitrinas, alfombras de 1 pieza y de tripe cortado, cuadros al óleo, columnas, estatuas y adornos para id., de mármol, terracota y bronce, Stores de gasa, espejos con marcos dorados y lunas biceladas, jardineras, etc.

ESCRITORIO.—2 escritorios de cortina modelo chico, de roble americano, id. ministro, mesas y parados, sillones y pisos altos para id., amoblados forrados en cuero y pegamoid estilo inglés y varios otros estilos, estantes para libros con y sin vidrios, 1 estante de 3 cuerpos de nogal, útiles de escritorio, caja de fondos, diversos tamaños, cortinajes y alfombrados de centro afelpados, pedestales con bronce, estatuas, etc.

COMEDOR.—4 juegos diversos estilos Renacimiento, Imperio y bajos estilo americano de roble, lingue y nogal, mesas de corredera y fijas, sillas respaldo alto y bajo tapiz marroquí y enjuncado, servicio de loza inglesa, cristales, piezas de plaqué, cuchillería fina, relojes de pared, sillas para niño, alfombras de centro y Bruselas por tiras, pedestales, gobelinos, muebles de asiento forro de marroquí, varios servicios de plaqué para té, bandejas, paneras, floreros de plaqué y cristal, etc.

DORMITORIO.— 4 juegos de dormitorio con roperos de 1 y 2 cuerpos, lunas biseladas diversos estilos, roperos con y sin espejos, peinadores con mármol y espejo, lavatorios y juegos de lavatorios, guardarropas, peinadores, toilet de caoba y árabe importados, catre de bronce y fierro con bronce, marquesas de madera nogal y lingue, colchones de lana, ropa de cama, cuadros religiosos y máquinas, botiquines, divanes forrados en pergamoid y yuto, máquinas de coser diversas marcas, alfombrados de centro afelpados, pisos, sobrecamas, fundas de satín y encajes.

ARTICULOS SANITARIOS.— Tinas de baño fierro enlozado marca Standard con llaves niqueladas sin uso ni averías, 4 tinas de gran tamaño fierro enlozado con pequeñas averías id. sin llaves, lavatorios y desagües de loza con llaves niqueladas, id. con patas de níquel, 6 juegos lluvia niquelada con manguera de goma, W. C. silenciosos, etc.

LAMPARAS DE LUZ ELECTRICA Y DE GAS DE 1 A 6 LUCES de bronce empavonado y dorado todo al mejor postor.

VARIOS.— 1 Automóvil Ford en buen estado para el servicio público, 1 coche de cajón para campo de 4 ruedas en buen estado, cocinas de gas y carbón, carboneras de fierro, estantes para reposteros, plantas en tina, Kioskos para cigarrería, mamparas para oficinas, linoleums para pisos y billa de gran tamaño completa de pizarra, altar de madera, máquinas, 1 romana Fairbanks de precisión, completa, 1 gran lote de alfombras para pisos, etc.

ESCOPETAS Y UTILES DE CAZA de diversas marcas y calibres.

VICTOR ARAYA L.,

6-C MARTILLERO PUBLICO Y DE HACIENDA.

LA NACION
Santiago, 6 de Marzo de 1919

EL CAMBIO DE GOBIERNO EN EL URUGUAY

En la República del Uruguay se acaba de producir un trascendental cambio de gobierno, no porque un hombre de ciertas tendencias vaya a ser reemplazado por otro de tendencias opuestas, sino porque con la nueva administración se inicia el experimento político que constituye la Carta Fundamental recién modificada en aquella República.

Nada hay, en verdad, de mayor trascendencia que este hecho, como quiera que las repúblicas Hispano-Americanas han demostrado poseer caracteres idiosincráticos especiales, que dificultan el desenvolvimiento tranquilo y correcto del régimen republicano de Gobierno, y que indican la conveniencia de buscar fórmulas más eficaces en sus resultados de beneficio común.

El Uruguay ensaya ahora la idea del Ejecutivo Colegiado, en una fórmula que es fruto de una transacción entre las dos poderosas corrientes que chocaron durante la gestación de la reforma: los nacionalista y una fracción del partido colorado que la resistían y los colegialistas que la patrocinaban con ardoroso empeño.

Según ella el Ejecutivo está en poder de dos autoridades: la del Presidente de la República que tiene a su cargo los Departamentos de Interior, Relaciones Exteriores y Guerra; y el Consejo Nacional de Administración que tiene a su cargo las otras ramas del Gobierno.

En pocas partes se ha cultivado la ciencia política en tan alto grado como en el Uruguay: la joven generación que domina en el Gobierno, está penetrada de un gran espíritu cívico y constituída por hombres de estudio de relevantes condiciones.

Expresión brillante y genuina de esa generación es el Excmo señor Brum, cuya entrada a la Presidencia de la República coincide con el principio del imperio del nuevo régimen constitucional, por cuya implantación tanto esfuerzo gastó.

El propio día que fué elegido Presidente pronunció el señor Brum un discurso que destaca a gran altura los relieves de su culminante personalidad.

Es un discurso sincero y fogoso. Se caracteriza por la conciencia personal y la resolución desenvuelta, con que asume las difíciles tareas que se han encomendado a su pericia, y por la franqueza con que encara a grandes rasgos los grandes problemas. Llega al más alto puesto del Gobierno con antecedentes limpios y reputación sólida. Su obra es conocida y apreciada, y por eso puede decir con entereza a los que esperan con ansiedad los resultados de su gestión: "Se infiere siempre mejor la obra que realizará un ciudadano de sus cosas hechas que de todas sus promesas o sus frases más o menos resonantes."

En verdad, basta decir que Brum fué el Ministro de Relaciones del Uruguay durante toda la época de la guerra, para colegir sus condiciones clarividentes de estadista y de patriota.

Como todos los hombres públicos de los tiempos que corren y con la responsabilidad mayor en su país, el Excmo. señor Brum se encuentra en frente de graves problemas obreros y de graves interrogaciones sociales derivadas del contagio maximalista.

Las encara sin vacilación. Pide a los propietarios rurales y a los capitalistas "que le ayuden a prevenir la situación que presiente", y agregá estas hermosas palabras que son todo un programa de educación social:

"Siempre he pensado que sólo por una inconcebible aberración puede creerse que existen incompatibilidades entre los intereses de los obreros y de los capitalistas, cuando bastaría nada más que un poco de buena voluntad en los primeros, de corazón en los segundos y de buen sentido en unos y otros, para que se corrigiera el enorme desequilibrio de sus condiciones y pudiera realizarse la armonía permanente de todos, en una actuación común, mutuamente complementaria y conforme con la verdadera realidad de la vida."

Brochazos como este, que acusan su poderoso talento, ofrece el señor Brum en cada pasaje de su discurso.

La América Joven, que marcha paulatinamente en sus reformas institucionales, mira con singular atención el campo de experiencias políticas establecido en el Uruguay; porque está cierta de que, cualesquiera que sean los resultados que las reformas den en definitiva, de la aplicación de los diferentes sistemas habrán de salir a cada paso lecciones dignas de considerarse para la modificación gradual de las instituciones de los otros países.

El Protocolo Gutiérrez-Bello Codesido

El señor Emilio Bello Codesido ha dirigido al señor Ministro de Relaciones Exteriores, la siguiente carta:

Santiago, 4 de Marzo de 1919.—Señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Luis Barros Borgoño.—Presente.

Distinguido señor Ministro:

En mi reciente publicación sobre las negociaciones con el Perú y Bolivia en el período de 1900 a 1904, se hace referencia al Protocolo confidencial suscrito juntamente con el Tratado de Paz celebrado con Bolivia el 20 de Octubre de 1904, que se creía extraviado o desaparecido de los archivos del Ministerio de Relaciones Exteriores y cuyo texto ha permanecido ignorado por esta circunstancia para varios de los honorables antecesores de S. S.

La afirmación hecha por mi parte respecto de la pérdida de este importante documento histórico, basada en informaciones recogidas personalmente en las oficinas del Ministerio hace ya largo tiempo y en investigaciones posteriores, ha quedado hoy felizmente destruida con el hecho de la aparición de dicho documento en el respectivo legajo de antecedentes, como fruto de una prolija ordenación del archivo encomendada en época más reciente a un antiguo y competente empleado del Ministerio.

Me complazco, pues, señor Ministro, en dejar aquí constancia del explicable error en que incurrí al aseverar la no existencia del original de ese importante documento, y me felicito de que hoy pueda establecerse la historia de las negociaciones referentes a aquel pacto internacional con la documentación completa de ellas.

Con la más distinguida consideración, queda a las órdenes del señor Ministro su más obsecuente servidor.—**Emilio Bello C.**

El servicio de dragado

Hasta ahora no se ha dado, en el país, al servicio de dragado de los ríos, la importancia que él tiene; y esto ha ocurrido por la poca apreciación que indebidamente hacemos de los ríos, como vías de comunicación, rápidas, cómodas y baratas.

Treinta años antes, un poco más acaso, eran relativamente numerosos los ríos de la región central sur que servían a la viabilidad comercial; pero la falta de toda previsión para impedir la corta excesiva de bosques en sus orillas y de toda acción sistemática para el dragado oportuno ha hecho que, salvo una que otra, todas las demás corrientes que eran verdaderos caminos reales de oriente a poniente sean hoy caminos cerrados a la navegación.

En un momento de buen sentido económico, se encargaron a Europa varias dragas para destinarlas a la extracción de las arenas que habían embancado los ríos y se tuvo el pensamiento de restituirles a éstos su antigua condición; pero han pasado los años y las dragas han realizado alguna labor en los puertos, han sido utilizadas como auxiliares en la extracción del carbón de piedra caído al mar, mas no han llenado su misión en los ríos, para convertirlos, con poco trabajo, en arterias de vida, al devolverles su navegabilidad.

No se debe desconocer que algo han realizado, pero ello ha sido de manera como incidental, sin obedecimiento a un plan fijado de antemano, sin persistencia. Y lo que se necesita es que el Gobierno y la oficina técnica respectiva, se determinen a dar a este aspecto de la administración económica del país el sitio que le corresponde con títulos propios en un país como el nuestro, y deriven de las dragas, en todo momento, el aprovechamiento de que sean susceptibles.

Especulaciones desenfrenadas

LA NACION ha publicado últimamente en su sección comercial el detalle de las operaciones efectuadas en las ruedas de la Bolsa de Comercio de Santiago correspondientes al mes de Febrero, cuyo monto es como sigue: en bonos hipotecarios, $ 3.537,500 y en acciones de Banco, mineras, salitreras, ganaderas, de seguros e industriales, $ 31.086,005.20.

De esta última cifra corresponden $ 29.114,595.50, a transacciones sobre acciones de la Compañía Llallagua y sólo $ 1.971,409.70 a la totalidad de las otras sociedades anónimas que hemos expresado, o sea aproximadamente 94 o|o para Llallagua y sólo 6 o|o para las demás sociedades anónimas.

Si tomamos en consideración que las acciones de Llallagua que se operan en las ruedas no llegan quizá a un tercio de las transadas en las ruedas y si agregamos, además, las operaciones de la Bolsa de Valparaíso, no es exagerado calcular en ciento cincuenta millones de pesos el valor total de las acciones negociadas durante el mes pasado, siendo que el valor de las 425,000 acciones de la Compañía no representan hoy día una suma superior a noventa millones de pesos.

Las cifras que dejamos indicadas manifiestan que hay en nuestras Bolsas de valores una especulación desenfrenada, a lo que llamamos seriamente la atención de sus Directores y también del Gobierno, a fin de que se ponga remedio a este grave mal que está causando los mayores perjuicios al país, pues gradualmente la vorágine del juego va inutilizando gran número de jóvenes y aún hombres de edad madura que están perdiendo poco a poco el hábito del trabajo y de economía, que es la única forma de poder formarse una situación sólida en la vida.

Los graves males que dejamos enunciados podrían atenuarse considerablemente si los Directores de las Bolsas de valores, que son caballeros de reconocida hombría de bien, procedieran sin demora a tomar medidas enérgicas que impidan el juego desmedido que se ha entronizado en las instituciones que la ley les encarga vigilar. A nuestro juicio bastaría que esos directorios exigieran desde luego una fuerte garantía para las operaciones a plazo que registran las Bolsas, tanto de los corredores y especuladores que se dedican a jugar al alza como de los que se dedican a jugar a la baja, en forma que disminuyan a una cuantía racional, ya que hay fuertes intereses ligados a esa especulación que ellos no podrían suprimir desde luego. Por nuestra parte, no estaríamos distantes de aceptar la abolición total de las operaciones a plazo durante algún tiempo, a fin de liquidar una situación que está produciendo graves males al país y también a la importante Compañía Minera que sirve a los especuladores de pretexto para sus juegos. E. E.

Génesis de la guerra entre Chile y el Perú en 1879

(FRAGMENTOS DE UN LIBRO DE DON JOSE MIGUEL ECHENIQUE, QUE APARECERA PROXIMAMENTE)

PARTE PRIMERA

CAPITULO IV

LA INDEPENDENCIA Y LA MONARQUIA EN EL PERU

San Martín en Lima. — Entró el General San Martín a Lima y desde el primer momento se apoderó de su espíritu el pensamiento de fundar un Imperio que comprendería al Perú, Chile y las provincias del Plata. Esa idea dominante se robusteció al contacto con la atmósfera que existía en la mejor parte de la sociedad limeña, que miraba la fundación de muchas repúblicas independientes como el término de la preponderancia de tres siglos. El espectáculo que daban en esos días Buenos Aires, las provincias del interior y la Banda Oriental, entregadas a la anarquía, daba mayor vigor a esas tendencias. La imagen del Imperio de Bonaparte flotaba en todas partes; la derrota de Waterloo no afectaba a ese prestigio.

Restrepo, en su "Historia de Colombia" y Villanueva en sus publicaciones sobre "La monarquía en América", aseguran que hubo un momento en que San Martín estubo dispuesto para ir él mismo a España en compañía de La Serra para firmar el tratado de paz con España y buscar un rey. El monarca sería, según ese proyecto, elegido por las Cortes españolas; pero la Constitución sería la que el Perú se diera libremente. La dificultad se divisaba en la aceptación que darían al proyecto Chile y la provincia de Buenos Aires.

En esos mismos días reunía Fernando VII en Madrid un consejo para el que fueron citados los ex-virreyes de América, los capitanes generales, los obispos que habían visitado esas colonias y los miembros del Consejo de Indias. Se les sometió un proyecto de división de la América en tres imperios: uno formado por México y Centro América; otro por las provincias que formaron la Gran Colombia y el tercero con las provincias del Plata, Chile y el Perú, con Lima o Chuquisaca, por capital. Fernando sería el Emperador de las tres naciones y gobernaría enviando como representantes de su persona a tres infantes.

Tenía Fernando VII dos hermanos, don Carlos y don Francisco de Paula y un tío don Gabriel; éste a su vez ofrecía a su hijo el infante don Sebastián. Había para todos los nuevos reinos; pero no se les concedía la independencia.

Hacia la monarquía peruana. — Poco después García del Río fué enviado como plenipotenciario a Europa, llevando dos encargos: el de contratar un empréstito y el de buscar un rey. Debía ofrecer la corona del Perú, primero al duque de Sussec, hermano del Rey Jorge IV de Inglaterra, y después, a una de las ramas de la familia de Brunswich o de Coburgo; en último caso al duque de Luca de la casa real de España.

Los gobiernos europeos recibieron con frialdad al ministro peruano. El general Miranda había dejado establecido que las colonias españolas eran tan pobres "que no daban para alimentar a un rey". Todos los proyectos fracasaron por el porfiado intento de Fernando VII de mantener la soberanía de España.

Las ideas de San Martín para reconstituir el virreinato eran muy conocidas en Lima; seguía las inspiraciones de su proclama del 13 de Noviembre de 1813 en la cual se manifestaba decidido partidario de una confederación de las Provincias del Plata, de Chile y del Perú "para inspirar a España el sentimiento de su impotencia y a los demás poderes la estimación y respeto".

Persiguiendo ese fin organizó el viaje a Guayaquil. En el fondo, sus conocidas disidencias con Cochrane tenían como causa la defensa que el almirante inglés hacía de la bandera y de las prerrogativas de Chile, cuyo gobierno los había enviado a ambos al Perú.

En Julio de 1821 propuso San Martín al Director Supremo de Chile el envío de una expedición a Filipinas. O'Higgins no aceptó.

La entrevista de Guayaquil.—Los objetivos de la entrevista de San Martín con Bolívar en Guayaquil empiezan a ser conocidos.

Era el primero de ellos decidir la futura suerte de la Gobernación de Guayaquil, ambicionada por Colombia y por el Perú; cambiar ideas sobre la constitución de repúblicas o monarquías en América, y pedir el envío de tropas colombianas para terminar la pacificación del Perú.

En el fondo de todas ellas se sentía el vivo deseo de la sociedad de Lima, del cual se hacía eco el general de las Provincias del Plata, de dar nueva vida al virreinato y formar a su alrededor una gran nación semejante a los Estados Unidos de Norte América.

No accedió a ninguno de esos deseos el general de Colombia, era hasta ese momento republicano y se burlaba de la monarquía; defendieron él y su amigo Sucre la fundación de la Gran Colombia con Quito y Guayaquil. En cuanto a prestar auxilio a la independencia del Perú, ofrecía un pequeño concurso y San Martín comprendió que para emprender una expedición iría Bolívar a la cabeza.

En esos mismos días estalló en Lima el motín contra Monteagudo, el ministro omnipotente de San Martín. El desengaño comenzó a apoderarse de su alma; se despidió de Bolívar anunciándole que a su llegada a Lima citaría a reunión el Congreso, y partiría para buscar la tranquilidad en su patria.

"Ahora le queda a usted, general, la gloria de poner el sello último a la libertad de la América".

Renuncia de San Martín. — San Martín llegó a Lima el 20 de Agosto y pronto dió comienzo a sus preparativos para regresar a su país, dejando a Bolívar la gloria de terminar la obra por él comenzada. En esa renuncia, sin recoger los frutos de sus actos, hubo abnegación, pero era un sacrificio necesario.

San Martín olvidó en algunos momentos y sobre todo en continuos conflictos con Lord Cochrane, que era Chile quién lo había enviado al Perú en el acuerdo patriótico y generoso de Rancagua. Sus preferencias en favor del régimen monárquico, dejando a Chile sometido al Perú, no habían sido del gusto de muchos de sus oficiales ni habían encontrado eco en el gobierno de Santiago.

El historiador peruano don Nemesio Vargas reconoce honradamente la parte que había tomado ese Gobierno en la Expedición Libertadora del Perú:

"Con dos millones de pesos de renta anual realizó el Gobierno chileno el prodigio de mandar una expedición a libertar al Perú; acogió y mantuvo a los soldados del Ejército de los Andes; emprendió obras públicas de ejecución inaplazable y aún tuvo un sobrante. Esa abnegación y pureza, que contrasta con la dilapidación administrativa de las demás Repúblicas, salvó a un pueblo viril y en seguida, lo lanzó entusiasta a redimir a un pueblo esclavo."

El escritor venezolano don Carlos A. Villanueva hace también justicia a la iniciativa de Chile en la formación de la Expedición Libertadora del Perú; al emitir el juicio, tal vez demasiado teñido de pasión, sobre el general San Martín, dice:

"La organización política que diera al Estado, fué monárquica; él, que hasta entonces hiciera ostentación de modesta simplicidad, agregó galones a su uniforme; se hizo arrastrar por las calles en carroza de oro tirada por seis caballos y escoltada por una guardia regia; mandó colocar en palacio su retrato en lugar del de Fernando VII; dió valor a la nobleza criolla, cuyos títulos castellanos mandó respetar e instituyó la Orden del Sol. Todo esto llevó a los poetas a escribir canciones, cantadas luego por el pueblo, donde se le aclamaba emperador; y, hecho más grave, en el Ejército, entre jefes y oficiales no se le denominaba, por burla ciertamente y como característico anuncio de la catástrofe, sino el **Rey José**."

"El descontento del Ejército se hizo más manifiesto por Octubre, tramándose entonces una revolución para destituirlo. A la cabeza estaba nada menos que un jefe argentino, Las Heras. Mas fué fortuna que no entrase en ella el general Flores, quien, con el "Numancia", se aprestó a repeler a los insurrectos, antes de poner éstos en ejecución su proyecto, y dió cuenta a San Martín, el cual, encontrándose prisionero de argentinos y chilenos, quiso congratularse con ellos, sacrificándoles al colombiano, su salvador, y al efecto lo retiró del servicio."

"Cuando tamañas cosas se cumplieron en Lima, otras de mayor gravedad se habían efectuado en el Callao. Nos referimos a la ruidosa ruptura entre San Martín y Cochrane. Este desconoció en nombre de Chile al Protector y se alejó de las aguas peruanas, llevándose la Escuadra, cosa que dejaba a San Martín desprestigiado y sin medios de movimiento por falta de transportes."

"La causa del escándalo fué la negativa de San Martín de pagar la Marina, según el convenio de Valparaíso, que pactaba el pago de los sueldos atrasados. El Protector declaraba que esto comprendía a Chile y no al Perú, olvidando que su situación la debía especialmente a Chile y que éste carecía de recursos para hacerlo, habiendo quedado muy emprobrecido con el equipo de la expedición. Era ingratitud manifiesta, y, a más, soberbia. El caso no era aislado. El agente diplomático de Chile en Lima había solicitado del Protector algunos auxilios pecuniarios como indemnización de los gastos hechos por su Gobierno, a lo que contestó San Martín que el Gobierno del Perú abonaría esos gastos cuando el de Chile hiciera otro tanto con los erogados por las Provincias Unidas del Río de la Plata en la expedición que libertó a Chile en 1817."

Desgraciadamente para la memoria del general San Martín muchos de esos hechos son reconocidos como verdaderos en la "Historia" del general Mitre. ¿Cómo pudo cambiar hasta ese punto, el gran soldado de Maipo? Gran parte de esa culpa se carga sobre su secretario y consejero Monteagudo, de poco honrosa memoria. Pero la causa principal fué el contacto con la sociedad de Lima que no ocultó en esos días su aversión histórica por "Los de Chile", heredada de sus mayores y transmitida a sus descendientes.

Bolívar en Lima.— También sedujo a Bolívar la buena sociedad las comodidades y la vecindad del mar que hacían de Lima una capital ideal para la confederación de las naciones latino-americanas o para el Imperio de los Andes. Pero, no buscó en Chile, ni en la República Argentina, las futuras provincias del Perú; volvió sus ojos hacia el norte y concibió el plan de una confederación, o de un Imperio, formado por Colombia, Ecuador y el Perú.

El mismo Libertador dejó trazadas de su pluma las bases de su creación:

"Después de haber pensado infinito, hemos convenido entre las personas de mejor juicio y yo, que el único remedio que podemos aplicar a tan tremendo mal es la Federación general entre Bolivia, el Perú y Colombia, más estrecha que la de los Estados Unidos, mandada por un Presidente y un Vice-Presidente y regida por la Constitución boliviana, que podrá servir para los Estados en particular y para la Federación en general, haciéndose las variaciones del caso. La intención de este pacto es la más perfecta unidad posible bajo una forma federal. El gobierno de los Estados Unidos Federales quedará al Vice-Presidente con sus dos Cámaras para todo lo relativo a religión, justicia, administración civil, económica y, en fin, todo lo que sea Relaciones Exteriores y Guerra. Cada departamento mandará un diputado al Congreso Federal y éste se dividirá en las secciones correspondientes, teniendo cada sección un tercio de diputados de cada República. Estas tres Cámaras con el Vice-Presidente y los Secretarios de Estado gobernarán la Federación.

El Libertador, como jefe supremo, marchará cada año a visitar los departamentos de cada Estado. La capital será un punto céntrico.

Colombia se dividirá en tres Estados: Cundinamarca, Venezuela y Quito.

La Federación llevará el nombre que se quiera; pero tendrá una bandera, un ejército y una sola nación."

Tentativa de entregar Chiloé al Perú.—No incluía a Chile en su confederación, pero quiso quitarle las islas del archipiélago de Chiloé En verdad, esa provincia austral de la República de Chile no formaba parte de la Capitanía General y los gobernadores de Santiago nada tuvieron que hacer en Chiloé durante la dominación española. Eran los Virreyes de Lima quienes proveían a su seguridad, quienes nombraban sus jefes militares y enviaban anualmente buques de la escuadra española del Callao para visitarla.

Los doctores de la Universidad de Lima y los políticos que han transmitido a la actual generación aquella ambición de dominio sobre el Pacífico, se lo recordaron, y Bolívar solicitó de su consejo la autorización para organizar una expedición que fuera a Chiloé a quitar a España ese último baluarte que se mantenía en pié bajo las órdenes de Quintanilla. Al mismo Almirante Blanco Encalada, que estaba con su escuadra en el Callao, le escribió pidiéndole que la tuviese aparejada para el transporte de la expedición.

Negóse el Gobierno de Chile a aceptar la sospechosa ayuda que se le ofrecía y el Almirante chileno, convencido que el Gobierno de su patria no veía con buenos ojos los proyectos de Bolívar, se hizo a la vela con rumbo a Chile.

Con mucha prudencia, este Gobierno envió a Lima dos comisionados, los señores Zenteno y Zañartu, quienes aseguraron al Libertador que el General Freire tenía tomadas las últimas disposiciones para iniciar la campaña, en la cual Quintanilla se vería obligado a capitular.

Evitó el Gobierno de Chile, en esa ocasión, con la prudencia y firmeza que han caracterizado a su diplomacia, una intervención muy peligrosa de un General como Bolívar que era un verdadero conquistador por la valentía de sus actos y por su espíritu noblemente ambicioso y dominador.

Bolívar convertido en imperialista.—Las investigaciones de los últimos tiempos en los archivos del Ministerio de Negocios Extranjeros de Francia y en la correspondencia de Lord Castlereaf con los agentes del Gobierno británico, han dado a conocer los secretos de aquella época.

Jamás hasta muy avanzada la vida independiente, se dejó de mano en el Perú el proyecto de crear un Imperio con un Inca, como soberano, o una monarquía con un príncipe de sangre real, como rey. Los papeles de Castlereaf revelan el proyecto de ofrecer el nuevo trono al duque de Orleans, el futuro Luis Felipe. Más tarde, se pensó en Eugenio de Beauharnais; en uno de los Infantes de España; en el duque de Luca y Villanueva; asegura que el último candidato fué el mismo Bolívar.

Este mismo autor ha encontrado en los archivos del Ministerio de Marina, en Francia, un número de un periódico de Chile, "El Liberal", impreso en Santiago el 14 de Octubre de 1824. Se dice allí que en los años 1815 y 1816 se fundó la "secta de los monarquistas" que buscaban prosélitos por medio de logias, o asociaciones secretas, donde bajo el velo hipócrita de filantropía y patriotismo, procuraban ocultar sus verdaderas miras. En ellas las negras intrigas y los puñales se ponían en ejercicio para sacrificar a los hombres que representaran el republicanismo". Nombra a los agentes que han venido de Francia para estudiar la formación de una monarquía. En realidad, los informes encontrados en el Ministerio de Marina de París han confirmado las sospechas de este escrito.

El almirante francés Rosamel y los capitanes de fragata de Noges y de la Susse vinieron en ese año a Chile, a estudiar la situación política y comercial.

"Contrayéndonos sólo a nuestro país, continúa el redactor de "El Liberal", es indudable que los infernales reguladores de la América le destinaban a ser una provincia, o colonia, del Perú o del Brasil. ¿Y después de todos los sacrificios hechos por la independencia y libertad ¿habría algún chileno tan desnaturalizado, tan sin honor, y tan estúpido que pudiera conformarse con venir a ser el miserable vasallo de cualquiera de estos pueblos? El sistema republicano es en Chile una necesidad y de otro modo no puede tener una existencia honrosa."

Termina el mismo autor declarando que la caída del Dictador Pueyrredón en Buenos Aires, tuvo su origen en su proyectada monarquía para el duque de Luca. "El día en que Bolívar quisiera adoptar el sistema monárquico sería el último de su poder y de su gloria."

Al leer, cien años más tarde, esas líneas, escritas por un chileno, por un habitante de la más pobre colonia de América, puede comprenderse cuán profundo era ya, en 1824, el antagonismo con la orgullosa metrópoli de Lima, que había convertido a sus ideas al Protector que había llegado de Buenos Aires y al Libertador venido de las riberas del Orinoco.

AL PASAR

UN LIBRO UTIL.—

Don Francisco de Béze ha publicado un interesante libro titulado "Chile. Informaciones útiles", de 285 páginas, y espléndidamente bien presentado.

Su autor destina su obra a los industriales y capitalistas, señalándoles en ella el empleo que pueden dar a su actividad y capitales en el orden agrícola, minero e industrial.

En su obra da a conocer las diversas regiones y riquezas naturales de que está dotado el país, demostrando que aún tenemos enormes extensiones de terrenos inexplorados y que pueden ser base de grandes industrias.

Contiene este libro, que será una obra de consulta de primera clase para quienes quieran imponerse de las condiciones económicas del país, una interesante información gráfica que nos muestra los hermosos paisajes del sur y las grandes instalaciones mineras de varias compañías.

LA CUESTION CHILENO - PERUANA EN ECUADOR.

La prensa de Quito publica el 3 de Enero una Circular de la Cancillería peruana, la cual contenía aseveraciones inexactas respecto a lo ocurrido con los habitantes peruanos residentes en la provincia de Tarapacá.

Con este motivo nuestro Ministro en aquel país, señor Víctor Eastman Cox, envió a los diarios de Quito y Guayaquil una larga comunicación en la que desautoriza por completo la versión peruana.

La nota de nuestro Representante, llama la atención por la forma elevada y sobria en que está redactada, pues sólo contiene sólidas razones e interesantes documentos, que llevan al espíritu del lector imparcial el convencimiento de que en Tarapacá, no han existido los atropellos que da cuenta en su Circular la Cancillería peruana.

Publica el señor Eastman Cox la carta del Capitán del vapor "Palena", señor R. Mathias, en que dicho caballero desmiente categóricamente lo aseverado en la Circular del Ministro señor Tudela, respecto a que las autoridades de Iquique embarcaron con fuerza armada al Cónsul del Perú, señor Santiago Llosa; asímismo da a conocer la carta del Contador del mismo vapor, señor Esteban Pérez E. en que desmiente también la aseveración del Canciller peruano.

La nota del señor Eastman, ha sido comentada en forma elogiosa por la prensa ecuatoriana.

POLITICA

Asamblea Radical

Presidida por los señores Víctor Celis y Eduardo Vera Y., celebró sesión anoche la Asamblea Radical.

Entre otros asuntos, se acordó pedir a la representación parlamentaria que interponga su influencia para evitar la proyectada rebaja de los sueldos de los empleados públicos, elaborando un plan completo de economías en los gastos de la Nación.

Se discutieron y quedaron pendientes las indicaciones de la orden del día.

Se acordó celebrar sesión especial le Lunes próximo, a las 21 1|2 horas, a objeto de discutir y votar las indicaciones relacionadas con la actitud del Ministro del Interior, señor Quezada Acharán.

Se acordó también celebrar sesiones ordinarias los Miércoles de cada semana.

Junta Ejecutiva del Partido Conservador

Hoy Jueves 6 del presente, a las 14.30 horas, celebrará sesión la junta ejecutiva del Partido Conservador en la Secretaría General, Agustinas 1081.

Partido Radical

CENTRO DE PROPAGANDA DE LA 7.a COMUNA.—Cítase a sesión para el Viernes 7 del presente, a las 21 horas, en el local del Club Radical, Ahumada 242.

Partido Demócrata

PARTIDO DEMOCRATA 7.a COMUNA.—Para el Domingo 10 se ha citado a los socios a la votación para elegir el nuevo comité electoral por esta comuna, que en conformidad al reglamento debió ya haberse elegido.

La votación estaba abierta de 9 a 16 horas en el local de la secretaría, Marín 378.

Atenderá a los correligionarios durante la votación los señores Adolfo Guajardo, Manuel J. Pérez, Ismael Estay, Alberto Vásquez, Francisco Zúñiga, Heriberto Moreno, Luis A. Muñoz y Adrián Pinto.

PARTIDO DEMOCRATA DE PROVIDENCIA.—El Domingo próximo se celebrará el aniversario del partido en esa comuna.

Se han enviado por secretaría las invitaciones a los senadores señores Zenón Torrealba y Malaquías Concha, diputados señores Vicente Adrián, Juan B. Martínez, Manuel J. O'Ryan, Guillermo Bañados, Nolasco Cárdenas y Artemio Gutiérrez, regidores Diego Escanilla y Nicacio Retamales.

El señor Bernardo Cristi, propietario del Teatro Providencia, dará un matinée en honor de los niños de esa comuna en el que se le repartirán dulces, etc.

El Lunes se servirá, a las 16 horas, en una quinta que se encuentra al lado de la Municipalidad de esa comuna, y el punto de reunión será en la secretaría del partido, Manuel Montt 60.

El baile social principiará a las 21 horas, en el que se sortearán algunos premios para las señoritas de los correligionarios y demás que concurran.

La comisión de fiesta se reune todas las noches, a las 21.30 horas, donde pueden retirar las tarjetas las personas que deseen, Manuel Montt 60.

CENTRO PORTEÑO DE LA DEMOCRACIA. — Esta noche, a las 21 horas, celebrará sesión esta corporación política en Rosas 1049.

Se ruega la asistencia, muy en especial a los compañeros demócratas de Valparaíso residentes en ésta, que aún no se hayan incorporado a nuestro Centro.

Negocios Agrícolas

FUNDOS EN ARRIENDO

En San Carlos

807 CUADRAS planas, de las cuales 735 son totalmente regadas, distante 2 leguas de Estación.

Dotación de agua abundante y segura en todo tiempo.

Tierras de todo cultivo, aptas para la crianza y engordas de animales.

El fundo está bien apotrerado y cerrado, tiene buenas casas de habitación, bodegas, galpones, casas de mayordomos e inquilinos.

CANON $ 40,000 anuales, semestres vencidos.

PLAZO DEL ARRIENDO, 7 años. Se exige garantía y el fundo se entrega el 1.o de Abril próximo.

El arrendatario puede tomar las existencias de animales y enseres a justa tasación, si lo desea.

500 CUADRAS a 5 leguas de la Estación, 200 planas, regadas, tierras de excelente calidad para chacarería, 100 de lomaje aptos para siembras, y el resto es terreno de montaña, espléndido para siembras de trigo y crianzas de ganado vacuno y lanar.

En las lomas hay 15 a 20 cuadras de viña del país que producen ricos caldos y se venden para la República Argentina a muy buen precio.

Casa de habitación, galpones y bodegas.

CANON $ 20,000 anuales, semestres anticipados y garantía.

PLAZO DEL ARRIENDO, 5 a 7 años, entrega inmediata o en Abril próximo.

Barbecho listo para 70 a 80 cuadras de trigo

—

150 CUADRAS planas regadas, a una legua de la Estación. Terrenos firmes y productivos en toda clase de cultivos.

Viña del país que produce de 2 a 3,000 arrobas.

CANON: $ 15,000 anuales, semestres anticipados.

PLAZO DEL ARRIENDO: 5 años, a contar desde el 1.o de Mayo próximo.

En Itata

620 HECTAREAS a 8 leguas de Chillán y a 6 de San Carlos.

Espléndido para invernada, crianza de ganado lanar y vacuno, siembras de trigo y lentejas.

90,000 plantas de viña con una producción media de 3,000 arrobas, en caldos que son considerados como los mejores de la zona.

Abundantes aguadas, buenas casas habitación, espaciosas bodegas con vasija para 3,000 arrobas y posesiones de inquilinos.

CANON: $ 10,000 anuales, semestres anticipados, con garantía.

PLAZO DEL ARRIENDO: 5 años, entrega en Mayo próximo.

En Valdivia

600 HECTAREAS completamente planas, a 20 cuadras de la Estación "Pichi-Ropull", línea central, por muy buen camino.

Tierras pastosas especiales para crianzas. Parte empastada con trébol, olivillo y resto con pastos naturales.

Agua abundante en todos los potreros y durante todo el año.

Regular casa-habitación, galpón y posesiones de inquilinos.

Buena arboleda frutal, variedad escogida de **Santa Inés.**

CANON: $ 7,000 anuales, semestres anticipados y garantía.

PLAZO DEL ARRIENDO: 5 años, entrega inmediata.

En Chillán

190 HECTAREAS, a 3 leguas de la ciudad. Campo plano, abrigado, tierras gruesas productivas en lentejas, trigo, muy pastosas y adecuadas para crianza e invernada.

En todo tiempo este fundo es apropiado para ganado menor, y por la abundancia y buena calidad de sus pastos, puede contener en buenas condiciones un número de cabezas de ganado mayor que el corriente de otros campos. En invernada y primavera soporta 250 y 300 vacunos, respectivamente.

Este fundo está bien cerrado, tiene casa-habitación y de inquilinos.

CANON: $ 6,000, por anualidades anticipadas.

PLAZO DEL ARRIENDO: 3 años, entrega inmediata.

42 HECTAREAS a diez cuadras de la ciudad, con dos terceras partes regadas, muy pastosas Especial para el negocio de feria o establecer lechería.

Casa y otras construcciones.

CANON: $ 4,500 anuales, semestres anticipados.

PLAZO DEL ARRIENDO: 4 o 5 años, entrega inmediata.

—

100 CUADRAS a 4 leguas de Estación. Se riegan 30, tierras pastosas y de todo cultivo.

Casa-habitación, otra de inquilino y dependencias.

CANON: $ 2,800 anuales, semestres anticipados.

PLAZO DEL ARRIENDO: 5 años, entrega inmediata.

—

100 CUADRAS a una y media legua de Estación. Terrenos trigueros y lentejeros, apropiados especialmente para ganado lanar. Excelentes aguadas en el río Chillán y vegas para chacras.

Viña del país de 14 a 15 mil plantas en producción.

Casas inconclusas, bodega y otras dependencias.

CANON: $ 2,800 por semestres anticipados y garantía.

DURACION DEL ARRIENDO: 5 a 7 años, entrega inmediata.

—

1,000 CUADRAS a 4 leguas de Estación. Es campo de montaña con parte de terrenos para siembras, apropiado especialmente para veranada de ganado lanar y vacunos.

Casa de mayordomo y posesiones de inquilinos.

CANON: $ 6,000 anuales, pagaderos por semestres anticipados, con garantía.

PLAZO DEL ARRIENDO, 5 años, entrega inmediata.

FUNDOS EN VENTA

En Valdivia

11,504 HECTAREAS a 2 y media leguas de Estación, transandina San Martín. Esta propiedad es especialmente apta para crianza, cultivos agrícolas y explotación de maderas, contando con extensos bosques de laurel, roble, coigüe y algo de raulí. Las maderas se llevan por vía fluvial a la Estación Los Lagos o a Valdivia. Casas nuevas y extensas de habitación, id. para empleados e inquilinos y galpón de maquinaria.

PRECIO: $ 690,240, o sea a razón de $ 60 Ht., pagadero con 50 por ciento al contado y resto a 4 años plazo en cuotas de 12 1|2 por ciento.

En Osorno

10,000 HECTAREAS mínimum, en el departamento de Osorno y con una caleta en el Pacífico. Es un **fundo de costa muy apropiado para** la crianza y engorda de ganado vacuno y lanar. Actualmente hay tres vaquerías. Extensos bosques con maderas de alerce, lingue, laurel, mañío y otros.

PRECIO: $ 600,000 pagaderos en forma convencional.

En Chillán

865 HECTAREAS planas contiguo a Estación de las cuales 470 regadas, son de excelentes terrenos para chacarería, pastos y crianza o engorda de vacunos. El resto es recomendable para siembras de trigo y especialmente para crianza de ganado lanar. Casas habitación, bodega posesiones, etc. Arboleda, alamedas y buenos abrigos naturales para el ganado.

PRECIO: $ 450,000 pagaderos reconociendo deuda a largo plazo y el resto en forma convencional.

280 HECTAREAS planas, regadas, a una legua de estación y 4 de la ciudad.

Dotación de 29 regadores seguros en todo tiempo, por canal propio, exclusivo, de fácil conservación y cuidado, bañan totalmente esta propiedad.

Sus terrenos son excelentes para siembras de trigo, empastadas de trébol y chacarerías. Son igualmente recomendables para crianza y engordas de vacunos por la abundancia y buena calidad de sus pastos y el clima favorable que allí reina.

Casas habitación, posesiones, galpón para animales y forraje.

Arboleda nueva de clases escogidas y alamedas.

PRECIO: $ 240,000 incluso la dotación de maquinarias, enseres, animales. Se paga reconociendo deuda a largo plazo, con 80,000 pesos al contado y el resto en buenas facilidades.

En San Carlos

647 HECTAREAS planas, totalmente regadas, a 25 cuadras de Estación y a 2 leguas de esa ciudad.

La dotación de aguas, 90 regadores del río Ñuble, se extrae por muy buen canal propio y es por demás suficiente para bañar la propiedad en toda época.

Terrenos de excelente calidad para todo cultivo, especialmente chacarería. Se prestan para empastadas de trébol, crianza y engordas de vacunos.

Viña productiva, también bajo riego, de diez cuadras y arboleda nueva. Bosques naturales.

Buenas casas habitación, bodegas, galpón, casa de mayordomo y posesiones de inquilinos.

PRECIO: $ 525,000, que se pagan con $ 150,000 al contado, reconociendo deuda a largo plazo y resto en forma convencional.

—

864 HECTAREAS a 3 leguas de Estación. Suelos planos y lomajes, todos de siembra, aptos para crianza de ganado vacuno y lanar, recomendables para invernadas por sus excelentes abrigos.

100,000 plantas de productiva viña y gran huerto de limoneros y otras variedades escogidas.

PRECIO: $ 200,000 que se pagan reconociendo deuda a largo plazo y resto en forma convencional.

—

700 HECTAREAS planas a 4 leguas de Estación e inmediato a un pueblo, en el cual hay dos casas que también se incluyen.

Suelos de buena calidad, pastosos apropiados especialmente para la crianza de ganado lanar e invernada de vacunos, siembras de trigo, lentejas y otros cereales. Buenas aguadas.

60,000 plantas de productiva viña.

Casas habitación con toda comodidad, bodegas, galpón y posesiones.

PRECIO: $ 170,000, pagaderos reconociendo deuda a largo plazo y resto con buenas facilidades.

En Linares

409 HECTAREAS a 3 y media leguas de esa ciudad y Estación, de las cuales 173 hts., planas son de riego con canal propio y dotación suficiente obtenida del río Ancoa. Esos terrenos son aptos para todo cultivo, especialmente chacarería y pastos. El resto, o sean 1,236 hts., son de lomajes suaves, con algo de montes, pastosos, terrenos, de acarreo y excelente para siembras de trigo.

Todo el fundo se presta para crianza y engorda de vacunos.

Arboleda frutal, alamedas y montes para abrigos.

Casas regulares posesiones, galón y dependencias.

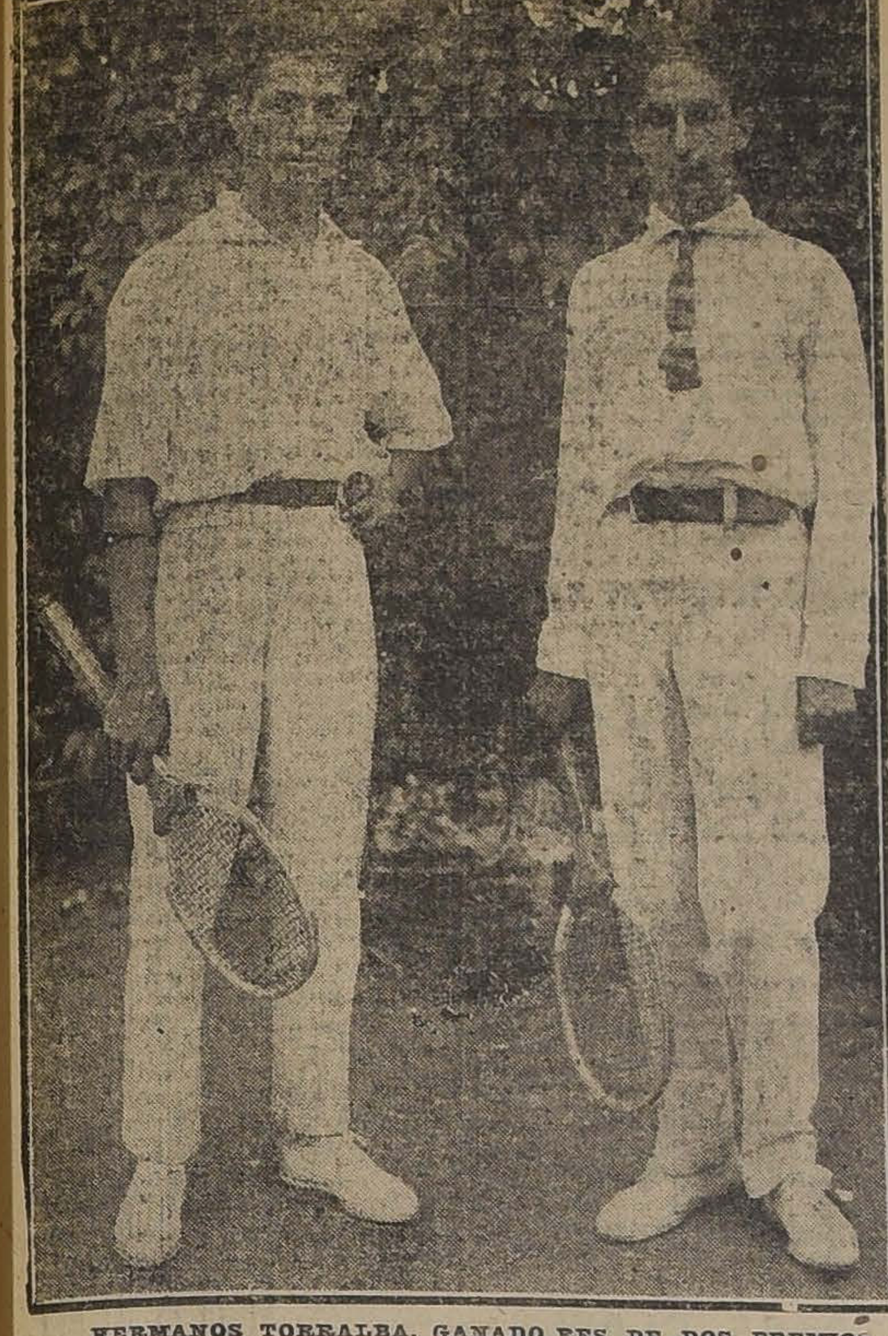
PRECIO: $ 75,000, pagaderos reconociendo deuda primitiva de $ 20,000 a la Caja Hipotecaria y el saldo en forma convencional.

Este fundo fué tasado hace año y medio por ingeniero de la Caja en $ 84,000, de modo que su precio actual de venta es bastante ventajoso.

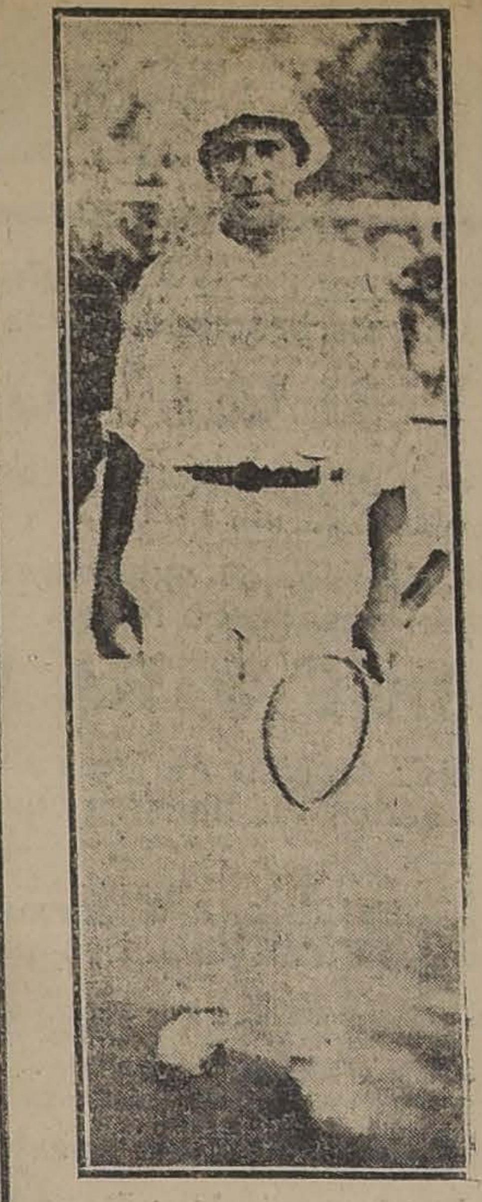
Estas órdenes son exclusivas de mi oficina y garantizo la veracidad de los datos, por haber visitado personalmente las propiedades. Comisión 1 por ciento a cada parte en transacciones mayores de $ 100,000, y 2 por ciento a cada parte en operaciones menores de $ 100,000.

J. M. Flores Millan - Chillán - Casilla 138

CAMPEONATO DE TENNIS DE ZAPALLAR.-



HERMANOS TORREALBA, GANADORES DE DOS PREMIOS



Don LUIS HARNECKER,

Campeón de Chile de tennis, ganador de la Copa Ossandón

VIDA SOCIAL

GARDEN PARTY.—

Entre los numerosos asistentes al "Garden Party" ofrecido en Concón por la señorita Elena Borgoño Barros, pudimos notar las siguientes personas invitadas:

Cristina Barros Vicuña, Josefina Domínguez Larraín, Raquel Besa Montt, Violeta e Isabel Wightman Hoffman, Marta Balmaceda Valdés, Violeta de la Cruz, Isabel Errázuriz Pérez, María Fontecilla Varas, Marta Undurraga Lecaros, Luisa Hurtado Quesney, Berta Salinas Cerda, Elena Gandarillas Salas, Luisa Concha Cazotte, Wanda Morla Lynch, Mimí Bulnes Correa, Raquel Huneeus Solar, Laura y Amelia Polhammer Borgoño, Blanca Heash Vidaurre.

COMIDA.—

Don Raul Claro Solar y señora Mercedes Montes de Claro ofrecieron una comida a sus relaciones en el Gran Hotel de Viña del Mar.

Asistieron las siguientes personas:

Luis Lyon y señora Hidalgo de Lyon, Alejandro Herquíñigo y señora Malvina Penna de Herquíñigo, José Eyzaguirre y señora Juana del Carril de Eyzaguirre, Héctor Claro Solar y señora Teresa Vial de Claro, Raul Besa y señora Lucy Barros de Besa, Jorge Besa y señora Rosa Pereira de Besa, Domingo Amunátegui Lecaros y señora Eva Silva de Amunátegui, Secretario de la Embajada de Estados Unidos Warren Délano Robbins y señora Irene Brown de Délano Robbins, Fernando Claro Salas.

AL EXTRANJERO.—

Por el transantlántico español "Infanta Isabel" partieron a Europa:

Señor Matías Errázuriz y familia, Anselmo de la Cruz, Luis Eguiguren y familia, Juan V. Ortúzar y familia, Pedro Subercaseaux y señora, Romualdo Silva Cortés y señora, Héctor Beeche y Manuel Ugarte.

FALLECIMIENTO.—

Ha sido muy lamentada en Curicó, la muerte de la señora Domitila Merino v. de Villarroel.

La extinta estaba estrechamente vinculada a la sociedad de Curicó, donde siempre era estimada por sus raras dotes intelectuales.

EN EL CLUB DE ESTUDIANTES

Mañana Viernes a las 20.30 se verificará en el Club de Estudiantes la comida que ofrecen sus amigos al ingeniero señor Raul Simón, despidiéndolo de la vida de soltero.

Las adhesiones se reciben hasta las 12 horas en la administración del Club.

MATRIMONIO.—

En el puerto de Llico se ha concertado el matrimonio de don Osvaldo Mujica Valenzuela con la señorita Elvira Urzúa Urzúa.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido una hija del doctor Gianelli y de la señora Ana P. de Gianelli.

—Ha venido al mundo un hijo del señor Alfredo Valenzuela Donoso y de la señora María Wicks de Valenzuela.

—En Limache ha nacido un hijo del Capitán Alberto García Larenas y de la señora Matilde Maffei de García.

EN VIÑA DEL MAR.—

En este balneario se encuentran don Pablo Ramírez, don Santiago Toro H., don Aurelio González, don Jorge Phillips y don Marcial Zegers.

VIAJEROS.—

De Constitución regresó el doctor Pulido Illanes y familia.

—Al Sur partió el señor Guillermo Velasco M. y familia.

—De Viña han regresado las siguientes familias:

Salinas Cerda, Larraín Echeverría, Alessandri Rodríguez, Larraín Morandé, Ramón Noguera Prieto.

—A Valparaíso el doctor Waugh y familia.

—Al Sur el Mayor Letelier, don René Munizaga y don Enrigue Morandé.

—De Cartagena regresó don Julio Donoso.

—Del Sur regresó la familia Vial Freire.

—Ha regresado de Puerto Varas el doctor Vicente Real D.

—De Paine regresó la familia García Huidobro Guzmán.

De Viña del Mar la familia Vicuña Velasco.

—De Papudo la familia Guzmán Duval.

—Del mismo punto el doctor Luis Azócar y señora Laura Sanhueza de Azócar.

—De Viña del Mar regresó el doctor Carlos Henríquez y señora Rafaela Reyes de Henríquez.

—De Valparaíso partió don Teodoro Schmidt.

—De Huelquén llegó don Luis García Huidobro Valenzuela.

—Próximamente regresará de Tomé don Jorge Abalos Prado.

—De Viña del Mar han regresado los señores Enrique Aldunate Larraín, Carlos Riesco Riesco, Martín Figueroa Anguita, Eugenio Sánchez Ovalle y Augusto Montané Urrejola.

—Al Huique regresó don Francisco Echenique Gandarillas.

—Al campo partió don Gabriel Jordán T.

—Del Sur regresó don Miguel Arrate Larraín.

—Don Luis Fernández Valenzuela partió a Los Cerrillos.

Bailes y Moda

Hesitation, Half and Half y el Tango (moderno), son los nuevos elegantes bailes que están más de moda en la alta sociedad de Nueva York, París y Buenos Aires, los que serán también en nuestra distinguida sociedad de buen tono.

Aprovechando el regreso de Europa del distinguido profesor de danzas clásicas y de bailes de salón señor J. Stevinson, quien nos ha traído a ésta las últimas novedades de Terpsicore, se ha llegado a un acuerdo de formar el "Concurso Académico de Profesores de Chile", compuesto por los profesores R. Green, de Valparaíso; J. Stevinson, de Concepción; y M. Aguilar, en Santiago.

Este concurso está formado por los profesores más jóvenes de estas tres ciudades, los que de acuerdo enseñarán los bailes modernos de salón en un sólo estilo, siendo esto en beneficio de sus alumnos que viajan de una ciudad a otra.

Consejos de la Comtesse Ivon

Para las dueñas de casa

La enorme carestía de todos los artículos de consumo produce honda perturbación en las familias y el deseo de economizar algo en los precios las hace incurrir en mayores gastos porque se ven a menudo sorprendidas por atrayentes réclames, cuyos precios llamativos se hacen a expensas del peso o calidad de los artículos y que en definitivas vienen a resultar enormemente caros.

En materia de provisiones alimenticias, toda buena dueña de casa debe acudir al departamento especial de comestibles de la Casa Gath y Chaves, donde encontrarán toda clase de artículos desde los frutos del país hasta las más finas conservas, todo escogido y de primera clase, garantido, con peso exacto y entregado con rapidez a domicilio. Un ensayo comparativo demostrará que hay verdadera economía en aprovisionarse en esta casa.

Hermosura de la boca

Los hermoso y nacarados dientes son un elemento de belleza a que toda mujer ambiciona poder lucir. Esto sólo puede obtenerlo usando un dentrífico de calidad superior como el Kolynos, que limpia y da a la dentadura un brillo incomparable, al mismo tiempo es un antiséptico enérgico que, sin irritar, esteriliza, tonifica y embellece las encías, dando a la boca un perfume delicioso.

En el hogar

El gusto femenino se revela soberano en el arreglo de los detalles de su hogar, donde la mujer imprime su personalidad propia, demostrando el refinamiento de sus sentimientos artísticos naturales o de su elevada cultura y educación, como también la vulgaridad de las que no están dotadas de estas bellas cualidades. La construcción y distribución de la casa, su decoración y amoblado pueden ser muy acertados mediante el auxilio de los artistas especialistas; pero los pequeños adornos, los bibelots; los trabajos de mantelería, etc., deben ser escogidos según el gusto personal de la dueña de casa y por ellos se le juzgará.

Por lo que respecta a mantelería, la moda exige que sea elegante y de estilo, inspirada en los modelos clásicos de los artistas para que constituya un elemento decorativo de verdadero mérito, aplicándola a todas las habitaciones: en el comedor, sobre las mesas de toilettes y de noche, o sea como mantelitos o pequeños centros pañitos, o como manteles finos para mesas de té. También la moda exige que cada objeto descanse sobre un mantelito y que todos ellos deben guardar un estilo dentro de cada habitación ya sea de encajes venecianos, Cantú o Florentino. La Casa Fratelli Castagnetto ofrece los más variados en modelos y clases que elabora en sus talleres.

Los duraznos

Las familias han podido gozar este año del beneficio de tener abundancia de duraznos de primera clase, frescos y sanos, a precios al alcance de todos los bolsillos. Esto es debido a la generosa iniciativa del señor Nicolás Rubio, que ha traído a Santiago la producción de sus inmensas arboledas de Rancagua, para vender su fruta a precios fijos, por kilos, en numerosos puestos distribuídos en toda la ciudad. Su depósito general está establecido en Alameda 1161, que recomendamos especialmente a todas las dueñas de casa.

La belleza del cutis

Una de las preocupaciones constantes de la mujer, es el cuidado del embellecimiento de su cutis, y con razón, porque la frescura del tinte, la suavidad y pureza de la piel, le da un atrayente aire juvenil que todas desean tener; de aquí el serio problema que las preocupa, de encontrar una preparación que produzca esos efectos, sin peligro para la salud, y belleza, porque realmente es difícil elegir con acierto lo más conveniente entre la infinidad de artículos ofrecidos. Por nuestra parte, recomendamos la Créme Royal, fabricada después de largos y concienzudos años de estudios por el doctor Rossard Lemaire, en los laboratorios del Instituto de Higiene de París, cuya eficacia está probada por dieciocho años de creciente aceptación.

Esta Créme Royal, cuya única importadora es la Casa Gath y Chaves, ha coronado todas las esperanzas, pues, además de rejuvenecer el cutis, le da una suavidad y tersura admirables.

COMTESSE IVON.

EDUCACION

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION FISICA.— El Director de este Establecimiento cita a los ex-alumnos a una reunión que tendrá lugar el Viernes 7 del presente a las 17 horas.

ENSEÑANZA DE QUIMICA.— A insinuación de la Comisión de Enseñanza Comercial, el Ministerio de Instrucción Pública ha designado a los profesores señores Julio Lazo, Miguel Otero, Mario Galbiatti y Enrique Marchant, para que confeccionen un programa de enseñanza de Química en los Institutos Técnicos del país.

LICEOS DE NIÑAS.— Aperturas de clases. — Por decreto del Ministerio de Instrucción Pública, se ha autorizado a las Directoras de los Liceos de Niñas N.o 1 de Santiago y de Temuco para que posterguen la apertura de las clases hasta el 24 y 15 del presente respectivamente.

ALIANCE FRANCAISE.— Los cursos nocturnos de francés de esta institución están próximos a reabrirse. Estos cursos tuvieron un éxito halagador durante el año 1918, bajo la vigilancia del profesor señor Masbou, y las inscripciones a las tres secciones fué en el año, de 450 alumnos.

La matrícula está abierta desde hoy, en el local de la Sociedad, Rosas 957, Galería Las Rosas N.o 2, de las 12 horas a las 14 horas, todos los días menos los Domingos. Próximamente, se avisará el día de apertura de las clases. Toda persona que se inscriba deberá pedir la papeleta de inscripción.

CENTRO DE ARTES DOMESTICAS.— Arturo Prat 38.—(Escuela primaria industrial).— Está abierta la matrícula, todos los días menos el Sábado.

Horas de oficina: 9 a 11 y 14 a 16.

ESCUELA NOCTURNA "FERMIN VIVACETA".— Se nos ruega avisar a las personas interesadas que la Escuela Nocturna "Fermín Vivaceta" necesita dos profesores normalistas.

Los profesores que deseen tomar estas clases deberán presentar sus certificados de la Escuela Normal, haber trabajado por lo menos un año en escuelas nocturnas y presentar a la vez un certificado del jefe de la escuela donde trabajó últimamente.

El sueldo es de sesenta pesos. Todos estos datos se deberán presentar el Sábado 8 de Marzo en el local social, Riquelme 859 de las 20 horas hasta las 21.30 horas.

ESCUELA DE ARQUITECTURA.— Exámenes de repetición.— Promoción del 1.o al 2.o año: Marzo 18.

Promoción del 2.o al 3.er año: Marzo 19.

Promoción del 3.er al 4.o año: Marzo 20.

Promoción del 4.o año: Marzo 20.

Para matricularse en el 1.er año, se exige desde este año el título de bachiller en humanidades. Los bachilleres en matemáticas podrán matricularse en el 2.o año.

FEDERACION DE PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA.— Hoy Jueves a las 16.30 horas se servirá un Lunch en honor de los directores de las Escuelas Normales de Valdivia y Victoria, señores Horacio Rodríguez y Ricardo Barahona, en la Secretaría de la Federación, Bulnes 58.

Se recomienda la asistencia de las personas inscritas e invitadas.

ESCUELA DE MEDICINA. — Se han iniciado las obras de instalación de luz eléctrica del Pabellón de Anatomía de la Escuela de Medicina.

Se ha solicitado de la Inspección de Ferrocarriles, la supervigilancia de dichos trabajos.

INSTITUTO AGRONOMICO. — La Dirección de Obras Públicas ha solicitado la suma de $ 682,427 para proseguir los trabajos del Instituto Agronómico de la Quinta Normal.

En la ley de presupuestos vigente se consultan con tal obpeto 1.136,000 pesos.

Se ha invertido hasta la fecha la cantidad de 125,573 pesos.

LICEO J. V. LASTARRIA. — Los exámenes de repetición se efectuarán en las fechas que se indican:

Día 7.—Castellano, francés, inglés y alemán.

Día 8.—I. Cívica, lógica, física y química.

Día 9.—Historia.

Día 11.—Matemáticas.

Día 13.—Ciencias naturales.

La matrícula está abierta de 9 a 11 y de las 14 a las 16 horas. Cuenta con cinco preparatorias y los cursos completos de humanidades.

Compañía General Comercial

Se trasladaron a su nuevo local

MORANDÉ 352 - 354

Y-75-6-C

CARBOLINEUM

La mejor pintura y la más barata, para madera. La única antiséptica que la conserva. 100 % más barata que cualquiera. Aprobada por la Inspección de Obras Públicas. Usada en toda construcción; damos a continuación algunos clientes:

Valparaíso Sporting Club
Señora Brown de Brunnet
Señor Adolfo Brunnet
Señor Federico Claude
Arquitecto Señor F. H. Hagge
Hacienda "El Melón"
Hacienda "La Trinidad"
Ingeniero Señor Federico Page
Inspección de Obras Públicas
Arquitecto Señor Horacio Dublé
Ingeniero Señor Enrique Dnblé
Señor Jorje Etchegaray
Telégrafo Comercial
Edificio Biblioteca
Señor Williamson
Edificio Señor Luis Ross
Señor Rodolfo Welddes
Construcciones Huth y Cía.
Ingenieros Sage y Cía.
Constructor Señor Pinilla
Hacienda "La Peña", Calera
Señor Jorje Jones
Señor J. L. Walker
Señor A. Rosemberg
Compañía Maderera Malvoa

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

ESTABLECIMIENTOS QUIMICOS DEL RECREO

Camino Plano) Casilla 4325, Teléfono Inglés 39, Recreo -:- VALPARAISO
Agencia para la venta: ESTABLECIMIENTO VETERINARIO "LA HACIENDA"
Pasaje Balmaceda Núm. 1 -- Santiago Teléf. Núm. 558

CEMENTO "MELON"

Unicos Depósitos autorizados para vender nuestro **CEMENTO**, los señores:

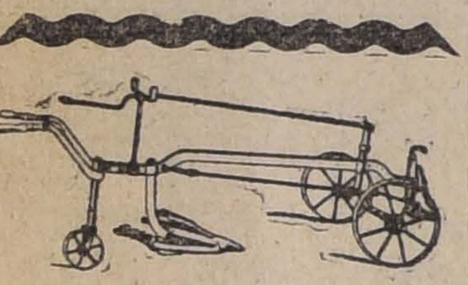
BALFOUR LYON y Cía., Alameda 1751, frente a Castro.
BARRACA "LA INDEPENDENCIA", del señor Cristino Alonso, Independencia N.o 734.
BARRACA "LA SAN DIEGO", de los señores M. ESCOBEDO y Cía., San Diego N.o 2320.
BARRACA "LA REPUBLICA", del señor MANUEL ESCOBEDO, Avenida República 717.
GRAU HNOS., Providencia N.o 696.
G. LARIOS y Cía., BARRACA "LA MAPOCHO", Mapocho 1645.— CASA LARIOS, Delicias 2843.— BARRACA "EL SIGLO", Molina 77.
LLOBET LUIS, Morandé 795.
LAZO ROMULO, Arturo Prat 1099.
SOCIEDAD NACIONAL DE BUQUES Y MADERAS.—BARRACA VENEGAS, Tarapacá 851.— BARRACA ALAMEDA, Delicias 3480.— BARRACA CHILE, Vicuña Mackenna 640.— BARRACA EL GLOBO, Delicias 2967.— BARRACA LA VEGA, Salas 150.
COMPAÑIA GENERAL COMERCIAL, Morandé 352—Av. Yungay 3241.— VICUÑA MACKENNA esquina Av. Matta
BARRACA EL PLANETA, del señor RAMON SAEZ, Maestranza 783.
BERGUECIO EULOGIO, Mercería EL GALLO, San Diego 432.
CLAUDIO CARAVES y Cía., Independencia 1060.
ALFREDO ALBORNOZ, San Bernardo, O'Higgins 120.

Y no respondemos por lo tanto de la calidad del cemento vendido por otras personas. Hacemos esta advertencia debido a la existencia en plaza de cemento "Melón" falsificado.

EL PRECIO DE VENTA en los depósitos autorizados se fijará por los diarios cada vez que sufra una alteración, siendo por ahora de $ 21.30 oro los tres sacos (igual a un barril) puesto en cualquiera de los depósitos mencionados.

El precio por carros completos es hoy día de $ 20 oro sellado chileno, puesto en Calera, los tres sacos.

Sociedad Fábrica de Cemento de **El Melón** Bandera núm. 185



Robinovitch e Hijo

CASILLA 1234.—TELEFONO 1856

HUERFANOS 2653
SANTIAGO

Sacadores de papas.
Clavos para embarcaciones, negros y galvanizados.
Estanques, 18 litros.
Tapas. Alcantarillados.
Carretillas, todos tipos
Escaños y sillas, para jardines.
Arados, en general.
Palas Mono, importadas y nacionales.
Palas buey fundidas.
Rastras 30 y 24 clavos.
Rastras de discos para tierras gredosas.
Repuestos para toda clase de arados.

z-01

COLEGIALES

APROVECHAR LA
LIQUIDACION DE LA

Mueblería Imperial

que para facilidad de las obras de ensanche de sus almacenes, realiza a los precios siguientes:

Catres con sommier, desde . . . . $	36.00	Colchas blancas, desde . . . . $	14.00
Catres blancos con sommier inglés modelo Liceo No 3 de Niñas . . . . $	125.00	Sobrecamas, desde. . $	24.00
Colchones de estopa desde . . . . $	14.00	Frazadas de algodón, desde . . . . $	5.80
Colchones de algodón desde . . . . $	29.50	Frazadas de lana, desde . . . . $	17.00
Colchones de pura lana, desde . . . . $	49.00	Sábanas de crea de una pieza, desde. . . . $	5.90
Colchones de crin vacuno, desde . . . $	49.00	Fundas de lienzo, desde . . . . $	1.20
Almohadas de estopa, desde . . . . . . $	2.90	Bolsas de cotí para ropa, desde . . . . . $	4.50
Almohadas de algodón, desde . . . . . . $	5.50	Bolsones para libros, desde . . . . $	3.50
Almohadas de pura lana, desde . . . . . $	9.50	Cajas maletas para ropa, desde . . . . . $	10.00
Almohadas de crin vacuno, desde . . . . $	10.50	Aparatos de fierro para lavatorio y jarro, desde . . . . $	6.80
Veladores de madera modelo Instituto San Martín, desde . . $	13.50	Tazas de fierro enlozado para lavatorio, desde . . . . $	3.90
		Jarros de fierro enlozado para lavatorio desde . . . . $	5.90

Mueblería Imperial

TELEF. 2784.—CALLE 21 DE MAYO N.o 801.—CASILLA 464

En liquidación por ensanche del local

Proximamente inauguración de los altos.

Y-77 6-c

UNA VISITA

a nuestros talleres, dará a usted el absoluto convencimiento de que somos capaces de producir lo más perfecto, en nuestro ramo.

Y SI UD. COMPRA

se convencerá que nuestros productos superan en todo sentido a los similares extranjeros.

Comprar importado, es exponerse no sólo a que sea malo y caro, sino además pasado de moda.

DAMOS OTRA VENTAJA

hacemos cualquier arreglo en los corsés, fajas, cinturas o sostén-senos, comprados en nuestra casa, sin más gasto para la compradora.

Corsés, Fajas y Cinturas de formas modernisimas, desde .... **$ 8,50**

SOSTEN-SENOS, prenda indispensable para usar con los nuevos corses y de eficaz resultado para la confección del busto, en infinidad de clases, estilos y formas, desde .. .. .. $ 3.50
CORSELETES y PETOS para niñas y jovencitas, desde . . . . $ 3.80
ESPALDERAS ORTOPEDICAS para enderezar y corregir defectos, finísimos, desde .. .. $ 6.50

Todos estos artículos son de nuestra fabricación.

Especialidades importadas: Ropa blanca fina en juegos y piezas sueltas. **Ajuares para novias.**

MEDIAS Y GUANTES DE TODAS CLASES

LA COLMENA en sus nuevos ALMACENES: Estado 37 al 53



Automóvil Dodge

CINCO ASIENTOS EN PERFECTO ESTADO, VÉNDESE
CASILLA 541

AGUA MINERAL PERALILLO

La mejor de las conocidas

Concesionario para su venta: SANTA CRUZ Y Cía.
Morandé 330 -- Casilla 2926 -- Teléfono 1881
AGENCIA: SAN PABLO 1149

VIÑA URMENETA

— LIMACHE —

Teléf. 185. – Pasaje Matte 24. – Cas. 2489

Vinos Blancos y Tintos premiados en más de 15 Exposiciones en Chile, República Argentina, Estados Unidos y Europa.

Vino Medoc, premiado con medalla de oro, que es por su calidad y precio adecuado para el consumo diario.

Viña San Emilion

AGENTE GENERAL DE LAS MEJORES AGUAS TERMALES DEL PAIS

VICHI QUINAMAVIDA

Se aceptan pedidos desde una jaba y carros completos para cualquier parte del país.

Oficina en Santiago, Moneda 807

TELEFONO INGLES 430

Administración General de la Viña

CAMINO MELIPILLA 2596.— TELEFONO INGLES 158, ESTACION.— CASILLA 3545

Recomienda muy especialmente sus diferentes clases de vinos embotellados. En vinos sueltos se atienden pedidos por chuicos y cuarterolas, recomendando los tipos Pinot, Pinot Especial y Blanco Semillón.

DEPOSITO EN VALPARAISO
AVENIDA PEDRO MONTT N.o 4.
CASILLA 382

z-47-6-C

EL MEJOR
Pimenton Español
Especial para Chorizos
MERCERIA MATAS
DELICIAS 2780, PORTAL EDWARDS

Ministerio de Guerra

Inspección de Remonta

Llámase a concurso a los veterinarios titulados que deseen ingresar al Ejército en calidad de Veterinario 2.o

Bases del concurso en la Inspección de Remonta.

MADERAS

de LINGUE, LAUREL y RAULI, secas
OFRECEMOS en nuestros depósitos, en los desvíos Vicuña Mackenna, República y por carros directamente de la frontera.

Contamos con carros propios para su despacho

ALONSO Y DIEZ

— OFICINAS —

Delicias 2827	Casilla 43
SANTIAGO	PITRUFQUEN

DE DON ALEJANDRO BERTRAND

Tributación salitrera

Estudio acerca de su mejor adaptación al mercado post-bélico

(CONCLUSION)

Este punto de vista fiscalista "irreductible" no corresponde, huelga decirlo, a la situación salitrera actual ni a la del porvenir, en que se impone como principio fundamental de reforma tributaria, no sólo aliviar a los explotadores de caliches pobres sino también y paralelamente no desalentar a los que exploten caliches mejores o logren rebajar sus precios de costo mediante esfuerzos técnicos o financieros.

Plegándonos de preferencia al punto de vista "industrial" y teniendo en vista las cifras dadas en la 3.a parte de este estudio, nos parece que se conciliarían, dentro de lo posible, los diversos objetivos, adoptando como **punto de partida** un porcentaje de 50 o|o sobre las utilidades—en el sentido lato de este término—de cada empresa.

La consideración prevaleciente en favor de esta solución sería que esa proporción casi coincide sin alcanzarlo, con el límite inferior que resulta del impuesto de 28 d. para las empresas más favorecidas; por consiguiente, no podría suscitar oposición entre ninguna categoría de productores. Por otra parte, el porcentaje de 50 o|o, si bien implicaría una disminución de 15 o|o sobre el rendimiento medio del impuesto de 28 d. **bajo el supuesto de retroceso a condiciones prebélicas**, es probable que **en el hecho** diera mayor rendimiento del que daría ese impuesto en el porvenir post-bélico, debido al hecho de que se haría posible con su adopción la explotación de caliches inferiores. Por fin otra consideración que creemos digna de ser tomada en cuenta, dado el carácter internacional del comercio del salitre, es que esta cifra de 50 o|o es la que sirve de punto de partida en varias legislaciones extranjeras para los llamados "impuestos sobre beneficios de guerra" (74). Todavía a los que objetaren por excesivo el margen de 15 o|o se les podría satisfacer adoptando la definición más amplia de "utilidades", que es al mismo tiempo la más fácil de aplicar.

Determinación de las utilidades. —Esta cuestión se subdivide en dos: **definición** del término "utilidades" y fijación de reglas precisas para la **determinación** numérica de aquéllas en cada caso particular. Sobre ambas cuestiones no sería difícil acumular una amplia documentación informativa; pero en el caso concreto de la industria salitrera queda muy restringida y enormemente facilitada su solución, debido al carácter uniforme de todas las empresas y fábricas.

Desde luego cabe observar que, si se tomara por punto de partida como definición de "utilidades" la **diferencia entre las entradas brutas y los gastos efectivos** de cada empresa, se obtendría al mismo tiempo la mayor facilidad de control (con la exhibición de los contratos de venta y notoriedad de las cotizaciones y de los factores del costo) y del mayor rendimiento con la proporción establecida para la participación fiscal.

Por el contrario, a medida que se introducen para satisfacer el concepto de "utilidades líquidas"", las deducciones por amortizaciones, castigos, reservas, intereses sobre préstamos o sobre capital, etc., etc., se incurre en el doble inconveniente de una mayor complicación y de un menor rendimiento para una proporción dada de participación. Repetimos, sin embargo, que este último resultado es modificable a voluntad, con sólo variar la proporción que se adopte. En otros términos, lo primero que hay que fijar y resolver es la **voluntad legislativa** respecto a que la participación por mitad (o en otra proporción) del Estado en las utilidades de la industria, se entienda sobre las utilidades "reales", esto es, deducidos todos los gravámenes, (incluso por ejemplo los impuestos que pagan en su país las compañías extranjeras) o bien sobre las utilidades "brutas", según definidas más arriba. Las determinantes de esa voluntad pueden ser, apropiada y simultáneamente, consideraciones de equidad e informaciones específicas concernientes al pasado financiero de las empresas salitreras. Por el contrario, las determinantes de la definición que se adopte del término "utilidades" para la percepción efectiva del impuesto, deben ser de carácter exclusivamente práctico, sujetas a la introducción de un coeficiente fijo de reducción entre un concepto y otro. Por ejemplo, supuesto que aceptada la base de la participación del Estado en la mitad de las utilidades líquidas de cada empresa, se reconociera la dificultad del control de la determinación previa de estas utilidades, se podría establecer que para los efectos de la ley, se consideraría como utilidad líquida el 80 o|o (u otra proporción) de la utilidad bruta; en otros términos, que el Estado percibiera 40 o|o de las utilidades líquidas.

El formular y dictar las reglas legales para la determinación numérica de las utilidades en negocios salitreros será obra de especialistas. La única recomendación que nos hallamos en aptitud de hacer desde el punto de vista en que nos hemos colocado para este examen, es de ceñirse en cuanto fuere dable más bien al sistema de tomar por base la contabilidad y declaraciones de los interesados debidamente controlados, que no investigaciones de origen fiscal y carácter inquisitorial. Insistimos en que el tipo uniforme de las empresas y oficinas salitreras se adapta especialmente a favorecer este procedimiento, por cuanto las deficiencias del control que no dejarán de producirse al principio de su aplicación, tan pronto como sean remediadas en un caso, podrán serlo en los demás, gracias a aquella similitud, y en general toda experiencia adquirida con una empresa será aplicable a las demás, y así pronto se formará una jurisprudencia y un personal idóneo que llegará a manejar sin tropiezo el nuevo sistema tributario.

Modos de percepción. — A primera vista la adopción, como principio tributario de la participación del Fisco en las utilidades de una empresa industrial parece entrañar el inconveniente de la imposibilidad de la percepción del impuesto correspondiente a cada ejercicio financiero sino después de trascurrido éste. Este inconveniente es, sin embargo, tan sólo aparente y es generalmente solucionado, tratándose del impuesto sobre la renta, con una declaración, en un artículo de la respectiva ley, de que el impuesto correspondiente a cada año se calcula sobre la renta del anterior, estableciéndose reglas especiales para las rentas nuevas.

Tratándose del salitre, la corta duración media de las empresas productoras, las pronunciadas variaciones de su producción anual, etc, no se armonizan con esta solución. Por otra parte el hábito de satisfacer el derecho de exportación en el momento en que se hace ésta, que es también el momento en que el industrial recibe el valor del artículo constituye una base consuetudinaria cuyas ventajas no conviene abandonar. Por esto desde que expusimos por primera vez nuestra ideas acerca de la reforma de la tributación salitrera, y con el objeto de retener en lo posible las ventajas del sistema vigente, propusimos dividir en dos **cuotas** la percepción del impuesto; una **fija de tanto por quintal exportado** que se percibirá en la misma forma y momento que el derecho actual, y otra **variable**, saldo para completar la proporción sobre las utilidades, que se percibirá por períodos vencidos.

Corresponde ahora examinar más a fondo en qué principio se podría basar la distribución del impuesto entre las dos cuotas. A primera vista se ofrece una aparente disyuntiva, según se admita o no la eventualidad de una devolución en los casos en que, después de pagada la **cuota fija**, resultara esta mayor que el monto de la **participación fiscal** en las utilidades calculadas posteriormente. Si no se admite esa eventualidad se presentan dos inconvenientes: en primer lugar la imposibilidad material de calcular anticipadamente — semestral ó anualmente — la utilidad mínima que obtendrían los productores menos favorecidos que sería la base que lógicamente tendría que tomarse como punto de partida. Más aún, la experiencia muestra que siempre hay empresas que no ganan y algunas que elaboran a pérdida, con cuyo punto de partida la **cuota fija** resultaría nula. Así el principio de la no devolución lógica y estrictamente aplicado, conduciría a una **cuota** fija igual a **cero**.

Fuera de esto, aplicado no estrictamente sino dentro de límites razonables, aquel principio daría una **cuota fija** demasiado pequeña para satisfacer al propósito plausible de ofrecer una base sólida y comparable — ya que no igual — a la de los 28 d..

Reconocido que sea el carácter compulsivo con que se impone dentro del sistema de las dos cuotas el principio de la devolución eventual de una parte de la cuota fija por aquellos productores cuyas utilidades no alcancen a cubrirla con el 50% (ú otra proporción que se fije,) queda por ver qué modalidades podrían revestir en la práctica, primero el pago del saldo a favor del Fisco por los productores cuya proporción de utilidades exceda de la cuota fija pagada, y segundo la devolución por el Fisco del saldo a favor de los productores cuyas utilidades resultaran deficientes respecto de la misma cuota.

Considerada desde un punto de vista teórico, la solución del problema tributario salitrero así planteado no ofrece dificultades. Prescrito por la ley un término común de ejercicio financiero, sea semestral sea anual, los saldos a favor o en contra del Fisco, después del pago de la cuota fija para cada empresa, resultarían de los respectivos balances que serían controlados y aprobados dentro de plazos también prescritos. El pago de los saldos a favor del Fisco se haría con arreglo a la forma y plazos establecidos, pasados los cuales se harían efectivas las garantías bancarias constituídas respecto de las empresas que incurrieran en mora.

Respecto de los saldos a favor de los productores, debe observarse que **éstos no constituirían una deuda sino en cuanto lo reconociera la ley, y con sujeción a las condiciones y restricciones** que ésta estableciera. A este respecto el legislador actual tiene las manos enteramente libres desde que cualquiera modalidad tiene carácter de una concesión sobre lo existente, siempre que el resultado del impuesto sea en cada caso inferior a 28 d.

Es evidente que, en esta concepción, se impone primeramente tomar en cuenta los efectos de una devolución efectiva de fondos fiscales sobre el Erario nacional.

El estudio de esta cuestión relacionándola con el punto de vista especial y práctico de evitar en lo posible un trastorno en la base financiera del Presupuesto nacional, es el que nos ha conducido a reconocer que, precisamente en un juego apropiado y gradual de **cuota fija y cuota variable con devolución eventual y progresiva** es en lo que se puede basar un **sistema de transición** del derecho actual de 28 d. a uno que, siendo más aliviado y equitativo para los industriales, no viniera a introducir una perturbación y **disminución brusca** en las finanzas fiscales.

Adoptado este punto de vista no se perseguiría como **objetivos inmediatos** sino como **objetivos finales**, los enunciados en la parte anterior del presente estudio. Partiendo de la ventajosa posición fiscal de la vigencia del sistema tributario de los 28 d. el Estado no entraría a cambiar repentina y completamente, sino paulatina y gradualmente este sistema por el de la tributación proporcional a las utilidades de los industriales. Como cada paso en ese sentido sería una concesión, ninguno de los intereses creados sería lesionado; la posibilidad de una explotación remunerativa se iría produciendo para aquellos que lo requieren con mayor urgencia.

Partiendo de esta base y conservando hipotética y potencialmente como objetivo final una participación por mitad entre el Estado y los productores, de las utilidades generales, proponemos el establecimiento legal de un **período de transición**, durante el cual entrarían a funcionar:

1.o Una rebaja de la **cuota fija** del derecho partiendo de los actuales 28 d.; rebaja que podría aumentar (de 1 o de 2 d. por ej.) en cada semestre;

2.o Introducción de una **cuota variable** igual a la diferencia entre la cuota fija establecida y la mitad de las utilidades, no pudiendo exceder la suma de ambas cuotas de 28 d.

3.o Admisión del "principio de devolución"; pero sujeto, para su aplicación, a las reglas y eventualidades que más adelante se especificarán.

El primer resultado de la entrada de la industria a este período de transición en materia de impuesto sería el de ir habilitando para reasumir la producción o entrar a ella, entre las oficinas cuyos caliches no rindieran lo bastante para pagar el impuesto de 28 d.; a aquellas capaces de soportar sucesivamente el de 27, el de 26 d., etc., es decir, aquellas cuyas utilidades (no se olvide que, dentro del nuevo régimen, la utilidad se calculará **antes** de deducir el impuesto) alcanzasen al doble de la **cuota fija** correspondiente al respectivo semestre. En efecto, para las oficinas que quedasen bajo esos límites no habría cuota variable; ésta sólo comenzaría a regir cuando los sobrepasasen. Así una parte del déficit fiscal sería colmado por las cuotas variables de los productores que mejor estuviesen en aptitud de soportar ese recargo de la cuota fija, es decir, de aquéllos para quienes la mitad de las utilidades por quintal fuera excediendo de 27, de 26, etc. peniques. En otros términos **durante el período de transición el límite de desvalorización de los caliches pobres iría retrocediendo automáticamente** semestre a semestre.

Respecto de la aplicación del principio de "devolución" se ofrecen dos caminos: o bien admitirlo desde luego como un derecho o crédito eventual de las respectivas empresas respecto del Fisco, reembolsable en parte de utilidades futuras cuando éstas pasen del doble de la cuota fija, o bien reservar la introducción de ese derecho a la nueva legislación tributaria hasta el momento en que nuevas fuentes de ingresos fiscales lo permitieran mejor que ahora. No vacilamos en pronunciarnos por el primero de estos caminos, tanto porque la experiencia autoriza a creer que el segundo equivaldría a una postergación indefinida, cuanto porque el primero envuelve un poderoso aliciente para las empresas salitreras más progresivas.

¿Cuál podría ser dentro de esta última hipótesis, la modalidad operante del principio de devolución? Partiendo de la base de que toda suma pagada por cada empresa al Fisco en exceso de la mitad de las utilidades obtenidas en el respectivo semestre, constituía un crédito de dicha empresa sobre el Fisco, habría que tomar también en cuenta, que, según ya lo expresamos, el reconocimiento espontáneo de este crédito de parte del Estado constituye una concesión—respecto de su impuesto consuetudinario de 28 d. por quintal— que se puede subordinar **ab-initio** a las limitaciones, restricciones y condiciones que le convengan, sin quitar al resultado el carácter de concesión, siempre que en definitiva el impuesto total pagado resulte inferior a los 28 d. que cobra actualmente.

Así podría establecerse, en primer lugar, que esos créditos no ganarían intereses, y en segundo lugar, que las sumas pagadas en cuota fija, en exceso sobre la parte de utilidades en períodos pasados, se considerarían como **pagos a cuenta de excesos eventuales de utilidades sobre la cuota fija en períodos futuros**, es decir, como abonos a favor que se irían declarando cancelados solamente a medida que se produjeran dichos excesos. Fuera de regularizarse con esto las finanzas fiscales, operaría también como un aliciente en el progreso de la industria.

Por fin, recordando lo expuesto al final de la primera parte de este trabajo, la condición principal a que habrían de someterse los productores para tener derecho a las "rebajas" sobre los 28 peniques que resultarían del nuevo régimen, desde la iniciación del período de transición, sería la de adherir a la asociación cooperativa para fines técnicos, industriales, comerciales y financieros, que con la intervención del Fisco se instituyera por una ley previa.

Todavía quedarían por determinar, dentro del concepto de un período de transición, cuál sería el límite inferior de la cuota fija. Creemos a este respecto que se conciliarían todos los intereses y todas las exigencias, dentro de lo razonable, adoptando como objetivo una cifra correspondiente a la mitad del rendimiento unitario del impuesto, **sea la cuarta parte de las utilidades**, en la hipótesis de la participación **por mitad** entre el Estado y los productores.

Aquí cabría sin inconveniente aplicar el principio de que la determinación hecha durante un ejercicio financiero serviría de base para el siguiente.

V

Esbozo de un proyecto de ley de nueva tributación salitrera

A fin de presentar en una forma concreta las bases de imposición expuestas y desarrolladas en la parte que antecede, hemos agrupado primeramente en un "Preámbulo" los principios del nuevo régimen tributario salitrero que proponemos, y en forma de "proyecto de ley" una serie de cláusulas en que se contemplan las diversas fases de la aplicación de aquéllos.

Huelga explicar que estas últimas carecen de toda pretensión a ser recibidas como fórmulas definitivas; al redactarlas sólo hemos tenido en vista la necesidad de demostrar la posibilidad de que las modalidades indicadas son susceptibles de revestir la forma legislativa.

Preámbulo

En lo sucesivo, el régimen de tributación salitrera se basará en los principios siguientes:

1. — Cada empresa productora de salitre deberá pagar, como derecho de exportación del salitre que ha elaborado, un impuesto proporcional a su respectiva capacidad contributiva.

2. — Dentro de esta proporcionalidad, dicho impuesto debe ser compatible con el objetivo "industrial" de obtener el rendimiento "óptimo" de la materia prima tratada: con el objetivo "comercial" de mantener la capacidad de competencia del salitre respecto de las fuentes rivales de ázoe combinado, y con el objetivo "fiscal" de continuar siendo la base de las finanzas del Estado, en progresión decreciente, según lo previsto en el artículo siguiente.

3. — Para perseguir y obtener la realización de estos objetivos finales y fundamentales se efectuará el paso del actual régimen de **derecho unitario** al futuro régimen de **participación financiera** del Fisco, mediante un **período de transición** durante el cual se puedan estudiar y dictar las leyes que permitan llenar las deficiencias que eventualmente se produzcan en las rentas fiscales, con nuevas fuentes de entradas.

4. — La "capacidad contributiva" a que se refiere el artículo I, será medida por las "utilidades reales" obtenidas en el respectivo ejercicio financiero, incluyendo en ellas, no solamente las sumas que sean distribuídas en efectivo, sino todas las que corresponderían a una distribución integral de las ganancias disponibles con la única salvedad de las reservas que específicamente establezca la ley.

5. — El nuevo régimen deberá implicar, desde la iniciación del período de transición, una rebaja **progresiva** sobre el actual derecho de 3.38 pesos oro por quintal métrico, repartida entre los productores en vista de sus respectivas capacidades contributivas.

Constituyendo esta rebaja el aporte del Estado al aumento de la "capacidad de competencia" económica del salitre, los productores asociados deberán aportar, para tener derecho a esa rebaja, una organización colectiva de carácter cooperativo, que consulte las más modernas condiciones de eficiencia para la realización de los objetivos indicados en el artículo 2, principalmente el mejor aprovechamiento de la materia prima, reducción del precio de costo, del transporte y de la venta directa al consumidor.

Queda entendido que sólo tendrán derecho a las ventajas que se desprenderán del nuevo régimen, aquellas de las actuales empresas salitreras que adhieran a una tal asociación, según lo prescriba la ley de organización de la industria del salitre, cuya existencia previa se supone, y la que será obligatoria para toda nueva empresa.

6.— El punto de partida del régimen de transición para todos los productores adherentes a la nueva organización, será la cifra máxima de $ 3.30 oro de 18 d. por quintal métrico, como impuesto de exportación.

La rebaja adicional progresiva se hará gradualmente aplicable a los productores cuyos límites de utilidades lo admitan, por las modalidades de detalle que establecerá la ley, siendo el objetivo final, que, al terminar el período de transición, cada productor pague, como derecho de exportación, el 50 o|o, o sea la mitad de las utilidades reales que obtenga, siempre dentro del máximum de $ 3.30 por quintal métrico.

7.— Para los fines del artículo anterior el monto del derecho se percibiría en dos cuotas: una fija e igual por unidad para todos los productores, cuyo valor se basará sobre el cálculo de la capacidad tributaria global de la industria, y una cuota variable, que deberá representar el saldo a favor del Estado, entre la cuota fija pagada por cada productor y el valor total del derecho que debe satisfacer.

En los casos en que la cuota fija no arroje saldo a favor del Fisco sino a favor del respectivo productor, dicho saldo constituirá un crédito precario, sin derecho a intereses y se considerará como pago a cuenta de futuros saldos de utilidades (sobre la cuota fija) a favor del Fisco, cuya cancelación eventual estará subordinada a la realización de los respectivos excedentes de utilidades, sea en los cómputos anuales, sea en la liquidación final de cada empresa, y declarándose extinguido el crédito en caso contrario.

8.— Los productores que puedan comprobar haber obtenido un abaratamiento del costo de producción mediante esfuerzos técnicos y pecuniarios propios, tendrán derecho a una rebaja del impuesto que en caso alguno podrá exceder de la mitad del abaratamiento obtenido por unidad.

La incorporación a la ley tributaria salitrera del último de los principios enunciados requiere un estudio especial que no reviste el mismo carácter de urgencia que los restantes, y debe propiamente ser objeto de una ley separada.

Por justa y conveniente— desde el punto de vista del progreso económico de la industria— que sea la aplicación de ese principio, hay que reconocer que su admisión explícita en términos generales se prestaría a abusos que es difícil prever por el momento, en sus detalles.

Creemos por eso preferible que esa fase del proceso legislativo sea provocada por los interesados con ocasión de los primeros casos concretos que se presenten, los que examinados por una comisión parlamentaria debidamente asesorada por especialistas, suministrarían sin duda una base positiva para legislar en la materia.

Por estas razones no hemos previsto la aplicación del principio del **pago de primas** o **devolución de parte de los derechos** a los productores que consigan abaratar el costo, en el siguiente:

Proyecto de ley

Art. 1.o A partir de la fecha en que entre en vigencia la presente ley los actuales derechos de exportación sobre el salitre elaborado en Chile estarán sujetos a las rebajas y modalidades que establecen los artículos siguientes, para las empresas productoras que hayan suscrito el acta de asociación cooperativa con intervención fiscal a que se refiere la respectiva ley de Organización Salitrera.

Art. 2.o El derecho de exportación será pagado por cada uno de los productores asociados en dos cuotas:

1. Una **cuota fija**, uniforme para todos los productores, que será de $ 3 (oro de 18 d.) por quintal métrico, durante los seis primeros meses contados desde el 1.o de Marzo al 1.o de Julio siguientes a la vigencia de esta ley, y disminuirá en cinco centavos oro por cada semestre que transcurra hasta alcanzar el **mínimum** que se establece en el artículo siguiente. Esta cuota se pagará al embarcar el salitre.

2.o Una **cuota variable** igual al exceso de la mitad de las utilidades obtenidas por el respectivo productor durante el semestre anterior sobre la **cuota fija** del inciso 1.o, no pudiendo en caso alguno pasar la suma de ambas cuotas de $ 3.30 por quintal métrico.

Art. 3.o El **valor mínimum** de la **cuota fija** correspondiente a cada año será igual a **la cuarta parte de la utilidad media por quintal** (redondeada a décimos de peso), obtenida por la industria desde la vigencia de esta ley, inclusive el año salitrero penúltimo respecto al período en que sea aplicable.

El valor de la utilidad media se calculará cada año sobre la base de las utilidades repartidas y de las no repartidas, en conformidad a la reglamentación que dictará el Presidente de la República para el cumplimiento de la presente ley desde que ésta entre en vigencia y se establecerá el promedio general correspondiente al período transcurrido, para los efectos del inciso 1.o del artículo 2.o. Una vez alcanzado por efecto de las rebajas allí establecidas, el **valor mínimum** correspondiente, regirá durante cada año subsiguiente la cuota fija calculada con arreglo al presente artículo, cesando de ser aplicables en adelante las rebajas establecidas en el artículo 2.o para el período inicial de transición, y entrando a regir el artículo 5.o

Art. 4.o Para los efectos del artículo 2.o, inciso 2.o de la presente ley, se entenderá por "utilidades" de cada empresa productora la diferencia entre las entradas brutas del respectivo ejercicio financiero y los gastos efectuados durante el mismo período, incluyéndose sólo entre éstos los previstos en la respectiva reglamentación, y sujetos a la Inspección Fiscal correspondiente. Esta diferencia se promediará sobre el salitre exportado dentro del período considerado.

Art. 5.o **(Sólo aplicable después del régimen de transición).**—En los casos en que el cálculo de la cuota variable a que se refiere el inciso 2.o del artículo 2.o no arroje saldo a favor sino en contra del Fisco, respecto al valor ya pagado de la cuota fija, dicho saldo quedará legalmente adquirido por el Estado mientras no se produzca la eventualidad prevista en seguida. Estos saldos se asentarán como abono a cuenta de futuras **cuotas variables** con saldo a favor del Fisco, cuando eventualmente se produzcan, sea en los cómputos parciales de utilidades, sea en la liquidación final de las respectivas empresas productoras.

Cartagena, Enero de 1919.

Alejandro BERTRAND

(74).—H Cf. citas anteriores de "Technique Moderne" Marzo, 1918, p. 132.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, vías Eastern y Colón, y de "The Associated Press", vía Colón.

EN LA VISPERA DE SU PARTIDA A EUROPA, EL PRESIDENTE WILSON HABLA ANTE EL PUEBLO DE NUEVA YORK PARA DEFENDER EL PROYECTO DE LIGA DE LAS NACIONES

EL EX-PRESIDENTE Mr. WILLIAM H. TAFT USA DE LA PALABRA EN ANALOGO SENTIDO

El público aclama entusiastamente a ambos oradores

LOS DELEGADOS DE CHINA DECLARAN LAS ASPIRACIONES DE SU PAIS ANTE EL CONGRESO DE PAZ

LA CRISIS INTERNA DE ALEMANIA, AGRAVADA DE DIA EN DIA POR LA ACCION DE LOS MAXIMALISTAS, PARECE AMENAZAR SERIAMENTE LA ESTABILIDAD DEL ACTUAL GOBIERNO SOCIALISTA

Los extremistas dominan en Leipzig, Erfurt y varias otras ciudades de importancia

Las tropas del Gobierno entran a Hallen, en cuyas calles se han librado sangrientos combates.—Dusseldorff es ocupado sin resistencia por los gobiernistas.—La huelga general en Berlín continúa y se extiende rápidamente a diversos grandes centros industriales

Han cesado los disturbios en Madrid.—Las autoridades disminuyen las precauciones militares a medida que la situación va normalizándose

Las aspiraciones chinas

EN LA CONFERENCIA DE PAZ

PARIS, 5.—Wang, uno de los delegados chinos a la Conferencia de Paz declaró a los periodistas que la China había expresado a los aliados sus deseos de entrar a la guerra contra Alemania y participar de las operaciones anglo-japonesas de Tsing-Tao en Agosto de 1914, pero que esos proyectos no habían sido llevados a la práctica porque se había hecho saber al gobierno chino que sus propósitos de participación podrían crear complicaciones con otras potencias.

En Noviembre de 1915 China se preparó para entrar a la guerra, uniéndose a los aliados, pero el gobierno japonés rehusó aceptar su cooperación.

Más tarde, China ofreció enviar cien mil hombres al frente occidental pero los aliados no pudieron aprovechar ese ofrecimiento por falta de tonelaje.

Las reclamaciones de China a la Conferencia de Paz, según Wang, representarán un gran esfuerzo en favor del mantenimiento de la independencia del país, el cual en estas condicionones probablemente realizará mayores progresos que el Japón.

LA DELEGACION DANESA LLEGA A PARIS

PARIS, 5.—La delegación danesa a la Conferencia de Paz llegó a esta capital.

Se ha declarado que esa delegación, representa a los cuatro partidos políticos que existen en Dinamarca, tanto los del Gobierno como los de oposición.

Ls delegados confían en que la Conferencia solucionará la cuestión de Schleswig en conformidad a los principios de que la población resuelva por sí misma acerca de su suerte.

LA LABOR DE LAS COMISIONES

PARIS, 5.—La mayoría de las comisiones de la Conferencia de Paz están próximas a terminar sus labores. Los progresos son tan generales que, según se dice, se cree que todos los informes estarán listos para ser sometidos a la consideración del Presidente Wilson el 14 del corriente, de modo que podría celebrarse la sesión plenaria de la conferencia antes del 21.

Mr. TAFT DEFIENDE EL PROYECTO DE LA LIGA DE LAS NACIONES

NUEVA YORK, 5.—El ex-Presidente Taft ha declarado que es indispensable incluir la Liga de las Naciones en el Tratado de Paz.

Recuerda que los propósitos de Estados Unidos, al entrar a la guerra, lo mismo que los del mundo, eran adherir a la política de Washington, porque los intereses de los Estados Unidos envuelven inevitablemente la protección de la paz europea por Norte América.

El retiro del proyecto de la Liga de las Naciones significaría el retorno al antiguo sistema de las alianzas y equilibrio de los poderes, con una próxima repetición de la guerra en que nuestro país se vería envuelto, como sucedió en la actual contienda.

EL PARTIDO NACIONAL FEMENINO ES HOSTIL AL PRESIDENTE WILSON

NUEVA YORK, 5.—Varios miembros prominentes del Partido Nacional Femenino fueron detenidas anoche por haber observado una conducta desordenada frente al Metropolitan Opera House donde intentaron realizar una demostración hostil al Presidente Wilson.

DECLARACION PRESENTADA AL PRESIDENTE WILSON POR UNA DELEGACION ITALIANA

WASHINGTON, 5.—Mientras el Presidente Wilson se encontraba en el Capitolio esperando que se verificara la clausura del Congreso, recibió una delegación de las sociedades italianas establecidas en los Estados Unidos, la que le presentó una declaración con respecto a las aspiraciones del pueblo italiano sobre los territorios liberados recientemente del yugo de la monarquía dual.

Esta declaración se refiere principalmente a los conflictos producidos por las reclamaciones italianas y yugoeslavas acerca de los territorios de la costa oriental del Adriático.

Las aspiraciones irlandesas

SON SOMETIDAS AL PRESIDENTE WILSON

NUEVA YORK, 5.—Después de su discurso pronunciado anoche, el Presidente Wilson se negó a recibir una delegación de la Convención de la Raza Irlandesa, celebrada en Philadelphia, la que venía a solicitar su apoyo en favor de la libertad de Irlanda, mientras el miembro de la Corte Suprema de Justicia del Estado de Nueva York, Mr. Daniel Cohalan, mencionado en la correspondencia del ex-Embajador alemán conde Bernstorff permaneciera en la sala en que la reunión había de celebrarse. En vista de la actitud del Presidente, Mr. Cohalan se retiró.

De acuerdo con la versión del Comité, el ex-funcionario judicial Mr. Goff inició la conferencia entregando al Presidente Wilson una copia de la resolución adoptada por la Convención de la Raza Irlandesa, y solicitó del Presidente que presentara a la Conferencia de Paz los derechos que tiene Irlanda para determinar acerca del Gobierno por el que desea regirse.

Según la misma versión, el Presidente habría declarado que había estado siempre de acuerdo con las aspiraciones expresadas por Mr. Goff, y que la cuestión irlandesa no había sido sometida aún a la Conferencia de Paz pero que, tan pronto fuera presentada, emplearía todas sus energías para darle una buena solución.

El obispo Tuldcon, presidente del Comité Administrativo del Consejo de Guerra Nacional Católico agregó que si Irlanda no lograba su independencia después de las declaraciones del Presidente de los Estados Unidos acerca de los derechos que tienen los pueblos para regir sus propios destinos, la situación se tornaría más sombría que antes. Además, declaró que el pueblo irlandés miraba a Wilson como "el apóstol de la paz en el mundo entero".

LA PARTIDA DEL PRESIDENTE WILSON

NEW YORK, 5.—El Presidente Wilson, acompañado de los demás miembros de la comitiva presidencial, se embarcó a bordo del "George Washington", para seguir viaje a Francia.

ALEMANIA PROTESTA CONTRA LAS RESOLUCIONES DE LA ENTENTE

PARIS, 5.—El Gobierno alemán ha declarado que desea declinar su responsabilidad por las consecuencias, si la Entente trata de jugar con la paciencia de los alemanes.

De acuerdo con las informaciones de "Le Journal de Zurich", las peticiones referentes a la requisición del tonelaje, han sido declaradas completamente inaceptables porque paralizarían en definitiva el futuro económico de Alemania.

Alemania se opone igualmente a que las tripulaciones de los barcos alemanes requisados sean despedidas, haciendo notar lo que resultaría si quedaran 42,000 marineros sin empleo.

Los diarios han iniciado una campaña contra el armisticio y las condiciones de los preliminares de paz.

UN DESCONOCIDO DISPARA FRENTE A LA RESIDENCIA DE POINCARE

PARIS, 5.—Un individuo, que no ha podido ser identificado, disparó varios tiros de revólver frente a la residencia de Poincaré.

Una vez detenido declaró ser extranjero pero se negó a indicar su nacionalidad. Expuso que había querido protestar contra la intervención de los aliados en Rusia.

LLOYD GEORGE SE DIRIGE A PARIS

LONDRES, 5. — Lloyd George, acompañado del Embajador de los Estados Unidos Mr. Davis se dirigió a París para continuar sus labores en la Conferencia.

EL PROBLEMA DE FRONTERAS ENTRE BELGICA Y HOLANDA

PARIS, 5.— La Comisión de la Conferencia de Paz que tiene a su cargo el problema de los límites entre Holanda y Bélgica ha declarado que estaba resuelta a someter la discusión a los interesados para que la solucionaran directamente por acuerdo mutuo.

La comisión estima que este asunto no está sometido a la purisdicción de la Conferencia por cuanto esta no tiene autoridad para disponer de territorios neutrales.

En el Metropolitan Opera House

Ovaciones a Mr. Wilson y Mr. Taft

NUEVA YORK, 5.— El Presidente Wilson habló anoche en el Metropolitan Opera House, para defender la tesis del pronto establecimiento de la Liga de las Naciones.

El ex-Presidente Taft, que precedió a Mr. Wilson en el uso de la palabra, también explicó las razones que hacían creer que la Ligas estaba destinada a impedir efectivamente futuras guerras.

Una hora antes de la llegada del Presidente, todas las localidades del teatro estaban ocupadas.

Mr. Wilson y Mr. Taft avanzaron hasta el escenario cogidos del brazo, entre las ovaciones de los concurrentes, que estuvieron aplaudiéndolos por espacio de varios minutos.

El público permaneció de pie hasta que Mr. Wilson tomó asiento.

La gran asamblea del Metropolitan Opera House

Precauciones de la policía

NUEVA YORK, 5.— Mucho tiempo antes de que el Presidente Wilson llegara al Metropolitan, una enorme muchedumbre se había reunido en las vecindades del teatro.

Un centenar de policemen se habían estacionado en los alrededores del edificio de una hora antes que las puertas fueran abiertas al público.

20 inspectores de policía efectuaron un cuidadoso registro en el edificio desde los sótanos a las más altas galerías. Como medida de precaución, los techos de los edificios cercanos fueron también registrados.

Dobles filas de policiales rodeaban la Opera por todos lados.

Finalmente, 15 policiales se encargaban de visar cada billete antes de que un concurrente pudiera llegar a la entrada principal del edificio, y por último algunos otros guardias revisaban los billetes antes de que cada persona pudiera llegar a su asiento.

El teatro ofrecía un democrático aspecto, algunos centenares de personas se presentaron con trajes de etiqueta, pero la mayor parte de los espectadores vestía de calle.

Banderas norteamericanas y aliadas adornaban los palcos. La única nota decorativa de apariencia militar en la reunión la daba la presencia de varios altos oficiales del ejército y la marina que se encontraban en el escenario.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE WILSON A EUROPA

A BORDO DEL "GEORGE WASHINGTON", 5. — El barco presidencial, que salió esta mañana de Nueva York, se dirige por la vía más rápida a Francia, y se espera que llegará a su destino al octavo día de viaje.

El Presidente Wilson ha recibido centenares de telegramas de todas partes de los Estados Unidos relacionados con su posición ante la Liga de las Naciones.

Una nueva instalación radiográfica de largo alcance permitirá al Presidente mantenerse en constante comunicación con tierra durante todo el viaje.

El buque fué escoltado hasta alta mar por el crucero "Montana", algunos destroyers y aeroplanos, y un dirigible, desde el cual se han tomado fotografías.

LOS PROBLEMAS ECONOMICOS DE LA PAZ

SITUACION ANGUSTIOSA DE LA ADMINISTRACION FERROVIARIA NORTEAMERICANA

WASHINGTON, 5.—El hecho de que el Congreso haya terminado sus sesiones sin haber aprobado el proyecto que destina 750 millones de dólares a los ferrocarriles, ha dejado a la Administración ferroviaria con sus cofres virtualmente vacíos y con deudas atrasadas por cerca de 380 millones. Debido a esto no será posible llevar a cabo el programa de mejoramientos proyectado este año como medidas para suplir las deficiencias de material.

Se estima que, debido a ello, es posible que los ferrocarriles sean entregados inmediatamente a sus dueños, pero los funcionarios dicen que esto se realizará únicamente en caso que la Administración ferroviara no pueda contratar privadamente un empréstito por la suma que necesita o no obtiene la cooperación del Departamento de finanzas de guerra.

PROTESTAS DE UN MIEMBRO DEL GABINETE DE BELGICA CONTRA LA NOTICIA DE QUE LOS ALIMENTOS NORTEAMERICANOS ESTUVIERAN EN MAL ESTADO

PARIS 5. — M. Franque, miembro del Gabinete de Bélgica, se dirigió por cable al senador Calder, en Washington, desmintiendo las noticias de que los alimentos enviados por los norteamericanos a Bélgica hubiesen envenenado a los refugiados.

"Protesto enérgicamente, dice, contra este tejido de falsedades. Siete millones de habitantes de mi país, y dos millones y medio del norte de Francia, están vivos, lo que es la prueba de que ninguno murió de hambre y ninguno fué envenenado".

La situación financiera de Francia

AUMENTO DE LOS AVANCES AL GOBIERNO

PARIS, 5.—La Cámara comenzó hoy la discusión de la proposición de aumentar los avances del Banco de Francia al Gobierno, desde 33 mil millones de francos hasta 36 mil millones.

El debate sobre la situación financiera general comenzará el Viernes, y se cree que la discusión será larga. El Ministro de Finanzas, M. Klotz, dijo: "El Parlamento debe apoyarme por completo, de modo que pueda proponer a la Conferencia de Paz una contribución sobre el capital alemán.

"¿Cómo podría yo pensar en pedir pesados sacrificios a nuestro victorioso país, si primero no los hubiera impuesto a los vencidos?"

LOS PROBLEMAS SOCIALES

LA HUELGA DEL PUERTO EN NEW YORK

NEW YORK, 5.— No se divisa aún el término de la huelga de los obreros del puerto, lo que ha paralizado la navegación transatlántica y costera desde que los obreros suspendieron sus labores esta mañana.

LAS RELACIONES ENTRE PATRONES Y OBREROS

Discurso de Mr. Lloyd George

LONDRES, 5.— Hablando en una reunión del Consejo Industrial, Lloyd George declaró que regresaba al Congreso de Paz, el que, según confiaba, solucionaría satisfactoriamente los problemas del mundo.

Recomendando estrechar las relaciones entre patrones y empleados por medio de los mejores medios condenó todo temperamento dirigido a traspasar la propiedad al Estado y agregó:

El mundo, en estado de convulsión, no ha impedido que Rusia se despedazara y hay síntomas de que Alemania se está despedazando.

No sería muy sorprendido si este viejo país llegará a ser el que salvará la civilización, pues es más sensato que cualquier otro. Podéis llegar a ser un modelo de civilización, pero la civilización no puede ser salvada por el triunfo de una clase determinada.

No intentéis obtener ventajas los unos sobre los otros, pues todos, trabajadores y obreros, pertenecéis a un mismo pueblo.

DE NORTE AMERICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL, POR CABLE)

El embargo del "Maipo"

NUEVA YORK.— 5.— Después de levantado el embargo del "Maipo" por los tribunales, el barco no puede salir por dificultades puestas por los agentes, que exigen que el buque cargue más toneladas que las permitidas por el Lloyd T. B.

Se considera inconveniente que barcos de la Marina de Chile aparezcan violando las prescripciones marítimas universales. El comandante Larenas ha formulado la protesta correspondiente.

Ha estallado una huelga de gente de mar, que puede atrasar la salida de los transportes.

El doctor Larraguibel

El doctor Larraguibel se dirigió a Baltimore, para seguir el curso de la Universidad de Hopkins.

Venta de caza-submarinos por el Gobierno norteamericano

El Gobierno decidió vender cien caza-submarinos. Estos barcos son de madera, y tienen setenta toneladas, con velocidad de quince millas por hora y máquina de doscientos caballos.

Estas embarcaciones son apropiadas para guarda-costas, navegación en canales, o para pescadores.

Artículos favorables al Perú

El "New York Herald" dedica un artículo al señor Devalle, secretario de la delegación peruana que saldrá el ocho del presente.

Dice que el rompimiento del Perú con Alemania es un motivo para que los aliados arreglen en forma favorable a este país la cuestión con Chile.

La transmisión de cablegramas

Inmensas protestas se hacen contra el Gobierno y las compañías de cables, por la demora en los servicios y la prohibición del uso de códigos.

Se calcula que como mínimum se necesitan cinco días para recibir contestación de Chile.

Baja de la potasa

Debido a la baja del precio de la potasa, los industriales, que la extraían de las plantas marinas en California cerraron sus establecimientos, vendiendo la maquinaria.

El mercado del estaño

El mercado del estaño sigue muerto, sin esperanzas de que el Congreso levante las restricciones.

Queda la esperanza de que el futuro Congreso cambiará la situación. El estaño es en la actualidad el único metal controlado por el Gobierno.

LA REVOLUCION CENTRO-EUROPEA

LOS ESPARTAQUISTAS BERLINESES SE APODERAN DEL CUARTEL DE POLICIA

BERLIN, 5. — Un destacamento de marineros espartaquistas se apoderó del Cuartel General de Policía, dispersando a las fuerzas del Gobierno.

La reaparición del antiguo jefe de policía Eichorn hace pensar en el retorno de los disturbios.

Los espartaquistas se proponen atacar la prisión de Moabit para poner en libertad a Ledeboiur, ex-leader socialista demócrata, y a Radek, agitador maximalista.

HUELGA GENERAL EN BREMEN

BERLIN, 5.—La huelga general ha sido proclamada en Bremen.

POSIBILIDAD DE QUE LA REPUBLICA DEL SOVIET SEA PROCLAMADA

BERLIN, 5.—Los informes anuncian que es posible que la República del Soviet sea proclamada, bajo la presidencia de Haase.

CORRESPONDENCIA INTERCEPTADA

BERLIN, 5.—Un aeroplano que trasportaba correspondencia del Gobierno entre Berlín y Weimar, ha sido detenido en Leipzig.

LA SITUACION EN BOHEMIA

BERLIN, 5.—La situación en Bohemia se torna tan angustiosa que el Consejo de los Diez ha resuelto que sea considerada en la sesión de mañana.

ACTIVIDAD DE LOS MAXIMALISTAS EN BAVIERA

BERLIN, 5.—Se anuncia que los maximalistas realizan también activos trabajos en Baviera.

La Asamblea Nacional

Y LOS REPRESENTANTES DEL PARTIDO SOCIALISTA INDEPENDIENTE

WEIMAR, 5.— En los círculos gubernamentales ejerce poderosa influencia el hecho de que casi toda la delegación socialista independiente de la Asamblea Nacional haya desaparecido de la Asamblea durante los últimos días en que las huelgas estallaban y se intentaba aislar a Weimar del resto de Alemania.

El diario del Gobierno dice que es muy probable que esos delegados se encuentren en medio de los revoltosos, fomentando los desórdenes.

Weimar sigue siempre fuertemente protegida por tropas que han sido reforzadas con artillería ligera y ametralladoras, las que adornan los edificios situados en posiciones estratégicas, especialmente la oficina provisional de telégrafos, de donde se despachan todas las comunicaciones de la Asamblea Nacional y que domina además una gran plaza y media docena de calles.

DELEGACIONES QUE VAN A WEIMAR A CONFERENCIAR CON EL GOBIERNO

BERLIN, 5.—Una delegación no oficial de los socialistas de la mayoría se dirigió recientemente a Weimar, con el objeto de conferenciar con el Gabinete sobre la situación creada por la huelga.

Una diputación oficial del Comité Ejecutivo del Soviet, que dirige el movimiento huelguista, se dirigió a Weimar el Miércoles, se cree qeu con el fin de entablar deliberaciones para que el Gobierno defina categóricamente su actitud, y así dar término a la huelga.

SE EXTIENDE EL ... TO HUELGUISTA E...

AMSTERDAM, 5. ... miento huelguista ... diéndose por tod...

Los obreros de ... bado la proposición en el sentido de de... ga general.

Serios disturbios ... do en Eisenach, don... comenzado la huelga ... anuncia que la situa...

Todos los mineros ... se han declarado en ...

Ojeada general

LA SITUACION EN ...

Informe oficial ...

BERLIN, 5.—(Of... tes).—La situación ... la huelga, fuera de ... ha alterado. Hay ... los distritos carbone... nia, la Westfalia y ... si se exceptúa una ... de pequeña importa... mina de la Westfalia.

Los espartaquistas ... nión con el fin de pro... ga general en Hanov...

Se han producido ... flictos entre los pa... huelguistas de Leipzig, ... den ha sido manten...

Los extremistas tra... der la huelga gener... este de la Sajonia. ... ducido algunos comba... lles de Seitz.

Continúan, los actos ... en Halle, a pesar de ... de las tropas del Go... negocios del centro ... pletamente saqueados ... blo. Las tropas que ... tido en Halle contra ... han empleado artill... minas, lo que ha ca... des destrucciones.

LAS TROPAS DEL GOBIE... SE APODERAN DE HAL...

BERLIN, 5.—Un ... vino en su máquina ... anuncia que las tropas ... no se han apoderado ... dad después de sangrientos ... tes callejeros en que ... fueron muertos. Las ... ron igualmente bastante. ... didas son graves.

Los leaders espartaquistas ... ron de la ciudad llevándose ... gran cantidad de fondos ... les. El estado de sitio ha sido ... clamado.

LA SITUACION EN HAL...

BERNA, 5.—Los telegramas ... cedentes de Berlín pintan la ... mante situación de Halle donde ... tropas emplean ametralladoras ... numerosos oficiales y huelgu... han sido muertos.

LA ANARQUIA REINA EN ZE...

BERLIN, 5.—La anarquía ... en Zeitz, al suroeste de Lei... donde tanto los burgueses com... obreros se han declarado en hu... Hace varias noches que la ... ridad reina en la ciudad. Ha ... bido numerosos muertos y heri... en los combates callejeros. Pa... de las tropas permanece fiel al G... bierno.

LOS PAN GERMANISTAS PI... QUE SE DE ASILO EN ALE... NIA AL EX-KAISER

BERLIN 5. — Según una p... clama aceptada por la Liga P... Germana en un mitin celebrado ... Bamberg, la Asamblea Nacional ... el Gobierno de Ebert se encuent... obligados por su honor a prop... cionar un asilo seguro en suelo al... mán al ex-Emperador y a la ... Emperatriz.

También se exigió la respon... bilidad política de los que hab... aceptado un armisticio que es ... suicidio para Alemania, pidien... que fueran expulsados del servi... público.

Los pan-germanistas dieron ... voto de gratitud al general Lu... dendorff, absolviéndolo de to... vergüenza por lo que dijeron s... una medida que se vió obligado ... aceptar al fin de su carrera mi... tar.

La declaración está firmada p... bien conocidos leaders políticos ... industriales y militares pan-ge... manistas.

LA CIUDAD ALEMANA DE ER... FURT SE ENCUENTRA SIN AL... MENTOS

WEIMAR 5. — La grandeme... te temida huelga general se h... extendido por Weimar, aumentan... do las malas condiciones de la... ciudades cercanas.

Dos consejeros de ciudad de Er... furt llegaron ayer en la mañana, ... inmediatamente pidieron alimen... tos, declarando que no habían co... mido durante dos días.

Anunciaron que la mayor part... de la población de Erfurt estab... sufriendo de hambre, debido a qu... los maximalistas se habían apod... rado de los depósitos de alimentos ... distribuyéndolos exclusivamen... te entre sus adherentes.

Erfurt está sin luz y sin agua ... a causa de que la huelga dejó si... funcionar las plantas proveedoras ... de la ciudad. Los habitantes se ... proporcionan ahora agua de un pe... queño arroyo, cuyas aguas no es... tán saneadas. Es imposible ente... rrar a los muertos. Los maxima... listas depusieron a los concejales ... y clausuraron la Municipalidad.

INFORMACIONES GENERALES

APLICACIONES DEL TELEFONO SIN HILOS

Una consulta médica

NUEVA YORK, 5.— Los médicos del transporte nacional "Sierr Powhatan" han empleado el teléfono sin hilos, mientras el barco navegaba a 15 millas de distancia de tierra, para hacer consultas sobre el tratamiento de ciertos casos de enfermedades que se han presentado entre las tropas que vienen a bordo. Seis doctores, simultáneamente, han atendido telefónicamente esas consultas.

ROBO EN LOS ALMACENES DEL EJERCITO NORTEAMERICANO

PARIS, 5.—La policía ha arrestado a dos sargentos del ejército

DISCURSO DEL PRESIDENTE WILSON

SOBRE LA LIGA DE LAS NACIONES

GRANDIOSA ASAMBLEA EN EL METROPOLITAN OPERA HOUSE

NUEVA YORK 5. — En un mítin monstruo celebrado en el Metropolitan Opera House, el Presidente Wilson, en la víspera de su partida a Europa, habló en la forma siguiente, después de haber escuchado el aire patriótico titulado "Over there" (Allá):

"Acepto la intimación que me hace el aire que se acaba de ejecutar. No volveré, pues, hasta que todo quede terminado allá; (over, over there), y ruego a Dios, en interés de la paz y del mundo, que eso sea pronto.

"Lo primero que voy a decir al pueblo del otro lado del océano es que una abrumadora mayoría del pueblo norteamericano está en favor de la Liga de las Naciones. Sé que esto es cierto: he tenido inequívocas manifestaciones de ello desde todas partes del país; y se siente que esto es efectivo en cada caso.

"Me considero afortunado de hablar aquí en las especiales circunstancias de esta noche. Me siento feliz de asociarme con Mr. Taft en esta gran causa. El ha demostrado tal altura de miras y devoción a los deberes públicos, que está por encima de todo elogio.

"Y me siento todavía más feliz porque esto demuestra que esto no es un asunto de partidos. Ningún partido se atrevería por largo tiempo a oponerse a él.

"Hemos escuchado tan clara y admirable exposición de muchos de los aspectos principales del proyectado pacto de Liga de las Naciones, que tal vez no es necesario para mí discutir de un modo particular el contenido del documento; más bien trataré de dar una impresión de las cosas que lo rodean. No sé si alguna vez he estado más impresionado que en las conferencias de la comisión designada por la Conferencia de Paz para redactar el proyecto de Liga de las Naciones. Los representantes de catorce naciones, 40 personas que se sentaban alrededor de la mesa, no eran jóvenes, no eran personas que no tuvieran experiencia en los asuntos de sus propios países, no eran personas que no tuvieran experiencia en la política del mundo; y la influencia que inspiraba cada una de las reuniones era la concurrencia de propósitos de parte de todos aquellos hombres para llegar a un acuerdo y a un arreglo efectivo en lo relacionado con esta Liga del mundo civilizado.

"Había en todo esto una convicción; había convicción sobre más de un asunto; había la convicción de que esto debía ser hecho; y había también la convicción de que ni un solo hombre se atrevería a volver a su hogar y decir que no había tratado de hacerlo.

"Mr. Taft os ha dicho ya lo que habría resultado del fracaso de este gran propósito. Durante todos estos largos meses hemos estado oyendo que esta agonía de la guerra ha nacido de los siniestros propósitos de los Imperios Cenrtales, y hemos hecho mapas del camino que pretendían que siguieran sus conquistas. ¿Dónde quedan las líneas de ese mapa? ¿Dónde queda esa línea central que acostumbrábamos llamar de Bremen a Bagdad? Están en aquellas mismas regiones a las cuales Mr. Taft os ha llamado la atención; están a través de los Imperios unidos; el Imperio austro-húngaro, cuya integridad Alemania estaba obligada a respetar, queda en el camino de esa línea de conquista; el Imperio turco, cuyos intereses manifestaba hacer propios, queda en la ruta directa por la cual intentaba seguir.

"Y ahora, ¿qué ha pasado? El Imperio austro-húngaro ha quedadado reducido a pedazos; y el Imperio turco ha desaparecido; y las naciones que llevaron a cabo este gran resultado, — porque fué el resultado de la liberación, — son ahora responsables como depositarios de los bienes de esas grandes naciones. No solamente se habría tenido un punto débil donde afirmarse en este camino, sino que habría habido naciones en las cuales esa antigua semilla venenosa de la intriga habría podido ser plantada con la seguridad de que la cosecha habría sido abundante; y una de las cosas que la Liga de las Naciones ha de vigilar, es el camino que sigue la intriga.

"La intriga no puede soportar la publicidad; y si la Liga de las Naciones no fuera otra cosa que una gran sociedad de debates, bastaría para matar la intriga. Es uno de los acuerdos de este pacto que cada una de las naciones que forman parte de la Liga tiene el derecho amistoso de llamar la atención hacia cualquiera cosa que piense que puede perturbar la paz del mundo, en cualquiera parte del mundo que esta cosa esté pasando. No hay asunto alguno que pueda relacionarse con la paz del mundo, que esté exento de investigación y discusión; y pienso que todos los presentes convendrán conmigo en que Alemania no habría ido nunca a la guerra si hubiera permitido al mundo que discutiera siquiera por una semana la agresión contra Serbia.

"El Ministerio de Relasiones Exteriores de Gran Bretaña pidió que hubiera uno o dos días de espera, en forma que los representantes de las naciones de Europa pudieran reunirse y discutir las posibilidades de un arreglo. Alemania no se atrevió a permitir unos días de discusión.

"Sabéis lo que sucedió. Tan pronto como el mundo se dió cuenta de que una de las grandes naciones se había puesto fuera de la ley, comenzaron las demás, una a una, a reunirse en contra de ella. Sabemos con certeza que si Alemania hubiera pensado por un sólo momento que Gran Bretaña entraría a la guerra junto con Francia y con Rusia, nunca habría emprendido esta obra; y la Liga de las Naciones se ha propuesto ser como un aviso a todas las naciones que se pongan fuera de la ley, de que no sólo Gran Bretaña, sino los Estados Unidos y todo el resto del mundo entrarían a oponerse a empresas de esa naturaleza.

"Y de este modo la Liga de las Naciones no es ni más ni menos que el pacto de que el mundo mantendrá siempre los principios que ahora han sido conquistados con una parte de la sangre más preciosa que alguna vez se haya derramado.

"Los pueblos libertados del Imperio austro-húngaro y del Imperio turco se vuelven hacia nosotros con este propósito. No ha nacido en un Consejo de estadistas. Europa se encuentra herida en el corazón en este mismo momento, a causa de que ve que los estadistas no han tenido visión; y que la única visión ha sido la visión del pueblo. Los que sufren, ven. Aquellos contra los cuales se hace un daño, saben cuán deseable es el derecho del que tiene derecho.

"Las naciones que durante largo tiempo han estado bajo la bota de los austriacos; las que han estado largo tiempo acobardadas ante los alemanes; las que durante largo tiempo han sufrido la indescriptible agonía de estar gobernadas por los turcos, se han vuelto hacia el mundo, de un gran nación a otra gran nación, pidiendo la justicia y la libertad; y no ha habido en el mundo un Gabinete que las haya oído.

"Las organizaciones privadas y los corazones compasivos de hombres y mujeres filantrópicos han vaciado sus tesoros para aliviar estos sufrimientos; pero ninguna nación ha dicho a las naciones responsables: "Debéis deteneros; esto es intolerable, y no lo permitiremos". Y la visión ha sido del pueblo. Amigos míos, desearía que reflexionárais acerca de esta proposición: la visión de lo que es necesario para las grandes reformas, rara vez ha salido de las cabezas elevadas de las naciones del mundo. Ha nacido de la necesidad y aspiraciones de las grandes agrupaciones de hombres que querían ser libres.

"Y puedo explicar algunas de las críticas que se han hecho en contra de esta grande empresa solamente por la suposición de que las personas que hacen estas críticas nunca han sentido los latidos del corazón del mundo. Y sin embargo, continúan hablando. Si realmente creéis que hay un derecho, si realmente creéis que las guerras deben ser evitadas, dejad de pensar acerca de los intereses encontrados de las naciones, y pensad acerca de los hombres, de las mujeres y de los niños que hay en el mundo.

"Las naciones no están destinadas a proporcionar distinciones a sus dirigentes gracias al éxito en las maniobras de los políticos; las naciones están destinadas, si es que para algo están destinadas, a hacer que los hombres, mujeres y niños que en ellas hay, estén seguros y felices y prósperos; y ninguna nación tiene el derecho de oponer sus intereses especiales en contra de los intereses y de los beneficios de la humanidad, y menos que todas, estas grandes naciones que amamos. Y esto es necesario para el beneficio de la humanidad; es necesario para ilustrar los grandes ideales y para realizar las más altas aspiraciones de los hombres que quieran ser libres; y el mundo de hoy cree en eso, y cuenta con nosotros, y se vería arrojado de nuevo en la oscuridad de la desesperación, en caso de que lo abandonáramos.

"He tratado una y otra vez, conciudadanos, de decir a los pequeños círculos de amigos o a las reuniones más grandes, lo que me parece ser la real esperanza de los pueblos de Europa; y os digo francamente que no he sido capaz de hacerlo, a causa de que, cuando el pensamiento trata de convertirse en discurso, la profunda emoción de las cosas es demasiado grande; el discurso no la contendría. He sentido la tragedia de la esperanza de esos pueblos que sufren.

"Y estoy admirado—no alarmado, sino admirado—de que haya en algunos círculos una ignorancia tan supina del estado del mundo. Estos generalmente no saben cuál es el pensamiento actual de los hombres. Todas las demás personas lo saben. No comprendo en dónde se han encerrado; no comprendo qué influencias los han cegado; pero sé que han quedado separados de la corriente general del pensamiento de la humanidad.

"Y quiero hacer esta solemne advertencia, no en la forma de una amenaza; las fuerzas del mundo no amenazan, obran; las grandes mareas del mundo no dan aviso de que van a subir, en su majestuoso y sobrecogedor movimiento, y los que están en el camino son barridos. Ahora el corazón del mundo está enfermo, y el corazón del mundo debe ser satisfecho.

"No debéis suponer por un momento que la intranquilidad en las poblaciones de Europa sea debida enteramente a causas económicas o a motivos económicos; hay algo mucho más profundo que todo ésto: es fácil ver que sus gobiernos nunca han sido capaces de defenderlas contra las intrigas de la agresión; y que no hay fuerza de visión del porvenir ni de prudencia en ningún Gabinete moderno para detener la guerra. Y por lo tanto dicen: "Debe haber para esto alguna causa fundamental", y la causa fundamental que recién han comenzado a percibir es que las naciones se han colocado, solas o en pequeños grupos celosos, unas contra otras, alimetando los prejuicios y aumentando los peligros de guerra, antes que tomando medidas para evitarla; y que si hay derecho en el mundo, y si hay justicia en el mundo, no hay razón para que las naciones estén divididas en el apoyo a la justicia.

"Es una tragedia, a causa de que es una esperanza que no puede ser realizada en su perfección; y sin embargo, he sentido al lado de esta tragedia, su compulsión, su compulsión sobre todo hombre viviente para que ejercite cuanto le sea posible toda la influencia que tenga, con el objeto de tratar de que los menos posible de esa esperanza sea defraudada; porque si los hombres no pueden ahora, después de esta agonía de sudor de sangre, entrar en posesión de sí mismos y ver modo de regular los negocios del mundo, nos hundiremos de nuevo en un período de luchas, en el cual no habrá esperanza, y por lo tanto no habrá misericordia.

"No puede haber misericordia donde no hay esperanza, pues ¿por qué iríais a perdonar a otro, si vosotros mismos teníais la seguridad de perecer? ¿Por qué seríais compasivos, si no podíais esperar compasión? ¿Por qué seríais justos, si no había justicia para vosotros?

"Hay otra cosa que pienso que los críticos de este pacto no han observado; ellos no sólo no han observado el carácter del mundo, sino que ni aún han observado el carácter de esos espléndidos muchachos vestidos de kaki que han sido enviados a través del océano. He tenido la orgullosa conciencia de la gloria reflejada por aquellos muchachos, a causa de que la Constitución me hizo su comandante en jefe, y ellos me han enseñado algunas lecciones.

"Cuando entramos a la guerra, entramos a ella sobre la base de las declaraciones que fué privilegio mío expresar, a causa de que creía que ellas eran una interpretación de los propósitos y pensamientos del pueblo de los Estados Unidos. Y esos muchachos fueron allá con el sentimiento de que estaban sagradamente ligados a la realización de esos ideales; que no iban allá solamente a derrotar a Alemania; que no iban allá únicamente con resentimiento en sus corazones particularmente contra una nación que se había puesto fuera de la ley; sino que estaban cruzando esas tres mil millas de océano para demostrar a Europa que los Estados Unidos, cuando se hacía necesario, irían a cualquiera parte dondo estuvieran amenazados los derechos de la humanidad.

"Ellos no irían a estar tranquilos en las trincheras. No estarían refrenados por la prudencia de los experimentados comandantes europeos. Pensaban que habían ido allá a hacer algo particular; e iban a hacerlo, y a hacerlo inmediatamente. Y precisamente tan luego como ese empuje de espíritu junto con el empuje de los cuerpos se puso en contacto con las líneas del enemigo, éstas comenzaron a romperse, y continuaron rompiéndose hasta el fin.

"Continuaron rompiéndose, conciudadanos, no solamente a causa de la fuerza física de esos fornidos muchachos; sino a causa de la irresistible fuerza espiritual, de los ejércitos de los Estados Unidos. Eso era lo que sentían; eso era lo que temían; eso era lo que los hizo sentir que si esos muchachos conseguían poner un pié, no podrían ser desalojados jamás; y que, por lo tanto, cada pié de terreno que conquistaban, estaba permanentemente conquistado para la libertad de la humanidad.

"¿Y suponéis que habiendo sentido ese espíritu de cruzados de esos jóvenes que fueron allá, no a glorificar a los Estados Unidos, sino a servir a los demás hombres del mundo, voy a permitirme por un momento disminuir mis esfuerzos para ser digno de ellos y de su causa? Lo que dije al comienzo, lo dije con un significado más profundo del que talvez os habéis dado cuenta; no quiero decir que no vuelva hasta que todo esté terminado allá, y no debe estar terminado hasta que las naciones del mundo estén aseguradas de la permanencia de la paz.

"Los de este lado del Atlántico sacarán mucho provecho de entrar en comunicación con algunos de los que se encuentran allende los mares. A veces nos parece, queridos conciudadanos, que los experimentados estadistas de las naciones europeas se han expresado muy duramente de los hombres, más de lo que nosotros pensamos generalmente, a pesar de lo cual no debemos pensar que sea esto un amargo cinismo; ellos dicen: "esto es de práctica en el mundo", y de allí que siempre penséis que éste no es un mundo ideal; ya que ellos no creen que sea posible sentar las cosas sobre unas bases ideales. Nunca había tenido un íntimo contacto con ellos precedentemente, pero si emplean un camino, no se detendrán, ahora. Han quedado subyugados, y esto es ahora su modo de pensar, por el horroroso significado de los recientes sucesos, y han dado una gran importancia a lo que ha de resultar, de modo que no hay uno solo de ellos, entre aquellos con quienes he podido entrar en contacto, que no piense que no puede, en conciencia, regresar a su patria, desde París, sin haber hecho cuanto esté de su parte para que su nombre quede ligado al tratado de paz.

"Cada uno de los que asisten a la conferencia comprende que el tratado de paz, en sí mismo, no será imperativo, como lo ha dicho Mr. Taft, si no cuenta con el constante apoyo y la energía de una gran organización semejante a la que le brindaría la Liga de las Naciones. Hombres que, cuando traté con ellos esta materia por primera vez, se demostraron escépticos acerca de la posibilidad de formar la Liga de las Naciones, admitían que si lográbamos formarla, sería un valiosísimo instrumento para asegurar la realización de las diferentes cláusulas del tratado; y cuando este tratado vuelva nuevamente aquí, los caballeros que se encuentran a este lado del mar encontrarán el pacto, no sólo en él, sino que, además, estará tan ligado al tratado, y por tantos hilos, que será imposible separar el pacto del tratado sin destruirlo en su estructura vital. La estructura de la paz no podrá subsistir sin la Liga de las Naciones, y no hay quien quiera arrastrar un cadáver tras sí.

"Debo decir que he sido herido por algunos de los alfilerazos de la crítica; pero no por la crítica misma; y comprendo perfectamente que lo hacían, aún cuando no tuvieran fundamento para ello, por el solo hecho de criticar. No puedo imaginarme cómo esos caballeros pueden vivir y no vivir la atmósfera del mundo. No puedo imaginarme cómo pueden vivir sin estar en contacto con los acontecimientos de su tiempo, y, especialmente, no puedo comprender cómo pueden ser americanos y oponerse a una doctrina que no es querida hasta en sus últimos detalles. No he oído en su crítica ningún consejo generoso; no he oído ninguna idea constructiva, no he oído nada, a no ser "¿No sería peligroso para nosotros ayudar al mundo?". Creo que lo que sería fatal para nosotros sería no auxiliarle.

"De lo que he tenido el placer de llamar la más famosa y poderosa nación del mundo pasaríamos a ser la más despreciable. Por eso es que no tengo necesidad de decir, como lo he dicho, que el pueblo de los Estados Unidos apoyaría ese pacto. Soy norteamericano, y conozco los pensamientos de esta nación. Esta es una hermosa venganza que nos permitimos tomar sobre el mundo, sobre aquellos que se rieron una vez de nosotros pensando que no obraríamos de acuerdo con nuestra profesión de fe.

"Así pensaron hasta Abril de 1917. Era una creencia muy arraigada en ellos que no haríamos más que enviar algunos hombres para dar una forma a nuestro auxilio, y, cuando vieron que eran multitudes las que atravesaban el mar y vieron lo que esas multitudes eran capaces de hacer una vez que estuvieron en la otra orilla, quedaron estupefactos y dijeron: "Es un hecho real, esa nación es una amiga de la humanidad, tal como lo ha declarado".

"El entusiasmo, la esperanza, la confianza en el porvenir que fueron provocados por ese cambio de idea son indescriptibles. Tomad un norteamericano, individualmente, y podéis estar seguros de encontrarlo concretado a su salvedad y a sus intereses particulares, pero tomadlos en masa, y los encontraréis dispuestos a morir por un ideal. La grata venganza de que hablaba antes es ésta: que nosotros pensamos honradamente y que ahora estamos dispuestos a hacer un supremo sacrificio por el derecho: el supremo sacrificio de unir nuestra suerte a la de los hombres del mundo entero.

"Mr. Taft ha hablado de los pensamientos de Washington acerca de las alianzas y, si me permite decirlo así, ha dado la exacta y verdadera interpretación a lo que Washington dijo, interpretación que tiene que brotar inevitablemente si leemos lo que ha dicho, lo que la mayoría de los caballeros no hacen. Y aquello porque luchaba era justamente lo que estamos ahora a punto de realizar: Un pacto que haga inútil todas las alianzas en el mundo.

"Lo que más enreda a un hombre es entrar a una combinación protectora con cualquier otro. No hay nada que enrede tanto a un pueblo, que lo embarace, que lo obligue tanto como entrar en combinación con algún otro contra las otras naciones del mundo. Y este gran desenredo de todas las alianzas es lo que está ahora a punto de realizarse por este convenio, porque una de las cláusulas es que ninguna nación entrará en relaciones con otra que no esté de acuerdo con las cláusulas de la Liga de las Naciones. Las naciones prometen no tener alianzas. Las naciones se comprometen a no formar combinaciones unas contra las otras. Las Naciones aceptan que esto se realizará por medio de una combinación: la de todas contra la injusticia.

"Por eso vuelvo al otro lado del Océano a proseguir mi tarea con mayor vigor. No había olvidado cuál era el espíritu del pueblo norteamericano, pero me he refrescado inmensamente al entrar nuevamente en contacto con él. No he comprendido lo que vale el hogar sino después de mi viaje.

"El sólo lugar que un hombre puede considerar su hogar es aquel donde no necesita que se le explique lo que sucede. No ha sido preciso explicarme nada acerca de los sentimientos del pueblo norteamericano. Pienso lo mismo que él acerca de las cosas más fundamentales. Hay muchas diferencias de apreciaciones, como ser en lo que se refiere a apreciación política. Talvez haya grandes diferencias de apreciaciones, pero no diferencias de sentimientos, ni diferencias de propósitos, ni diferencias de ideales, y la ventaja de no tener nada que explicaros, es lo que os hace pensar en una explicación errada cuando la tenéis que oír.

En un sitio árido y abandonado de la frontera se dice que una vez encontraron un hombre que decía la verdad; y cuando lo encontraron declaró que no la decía, pero qué podría decirle cuando la oyera.

"Pienso que es esa mi situación con referencia a alguno de los críticos que he oído, o me han causado la menor impresión porque sé que no transmiten el pensamiento del pueblo, pues, los sentimientos de este país son una prueba contra una estrechez de miras y el interés que ellos demuestran. Ruego a estos caballeros que estén en comunión con sus conciudadanos. ¿Qué podemos pensar acerca del futuro? Creo, queridos conciudadanos, que podemos mirar el porvenir con entera confianza. Desde que he llegado a este lado del mar, sólo he tenido buenas noticias acerca de los progresos que se realizan en París, referentes a la discusión y esclarecimiento de las mayores dificultades que se han presentado y creo que se comienza a divisar ya una solución que vendrá bastante rápidamente de esas conferencias.

"Pero lo que creo, lo que sé que es tan bueno como lo creo es esto: que los hombres que se encuentran empeñados en esas conferencias cobran ánimo a medida que avanzan, y no lo pierden; que ellos encuentran una comunidad de propósitos, una comunidad de ideales mayor talvez de lo que esperaban; y en medio de todas las incidencias de su tarea, que es muy complicada, continúen su movimiento que los arrastra hacia el derecho. Los hombres se han dado cuenta por fin que lo único que es permanente en el mundo es el derecho, y que las soluciones injustas sólo son soluciones temporarias, y la mejor razón para que sean soluciones temporarias es que sí deben ser porque la mente humana se rebela contra ellas y la mente humana está ahora despierta.

"Cuando me encontraba en Italia, un grupo de soldados italianos heridos, cojos, se acercó a pedirme una entrevista. No tenía la menor idea acerca de lo que tenían que decirme, y con la mayor sencillez, con una sencillez conmovedora, me presentaron una petición en favor de la Liga de las Naciones.

"Las heridas de sus piernas, su vitalidad imperiosa era lo único que los guiaba. Era una simple solicitud para que ya interpusiera toda la influencia de que podía disponer para preservar a las generaciones futuras de los sacrificios que se habían visto obligados a hacer. Este llamamiento permaneció en mi mente y, durante mis caminatas por las calles de las capitales europeas llegaban gritos a mis oídos: gritos de la muchedumbre, gritos brotados de los labios del pueblo y que reclamaban la Liga de las Naciones.

"Esos pueblos, me atrevo a decirlo, que no tenían una noción particular de cómo se podría hacer, que no estaban listos para proponer una plan de Liga de las Naciones, pero cuyos corazones les decían que algo había de brotar de una conferencia de todos los hombres del mundo entero. Cuando transitábamos por los caminos en los campos, las ancianas nos arrojaban flores. ¿Y por qué arrojaban flores a esos extranjeros del otro lado del Atlántico? Unicamente porque pensaban que éramos los mensajeros de la amistad y de la esperanza, y esas flores eran una humilde ofrenda de gratitud a esos amigos que, desde una distancia tan grande traían consigo tan gran esperanza.

"No se puede concebir que pensemos en frustrar sus esperanzas, y no lo haremos.

"Un día llegará en que los hombres de América recordarán con el corazón lleno de alegría y con creciente orgullo que ellos han tenido el privilegio de hacer los sacrificios que eran necesarios para lograr combinar sus fuerzas morales y materiales con la causa de la justicia, en favor de los hombres de todas las razas y de todos los países.

"Dios nos da la fuerza y valor para hacerlo sabiamente. Dios nos da el privilegio de darnos cuenta que lo hacemos sin contar lo que nos cuesta, y esto lo hace porque somos verdaderos norteamericanos, amantes de la libertad y del derecho."

---

norteamericano, y a dos armenios, dos belgas y dos franceses, a quienes se considera implicados en un robo cometido en los almacenes del ejército de los Estados Unidos, y en el que figura un gran stock de tabaco y chocolate en pasta.

PARA OBTENER LA INDEPENDENCIA DE LAS FILIPINAS

MANILA, 5.—En una sesión conjunta celebrada por ambas Cámaras legislativas, se resolvió que el Comité pro-independencia de las Filipinas se constituyera en un cuerpo permanente, con la consigna de continuar sus esfuerzos encaminados a obtener la transformación de la Filipinas en un estado Filipino independiente, hasta obtener él éxito deseado.

CUBA

La huelga de La Habana

EL MOVIMIENTO SE EXTIENDE AL INTERIOR

LA HABANA, 5—Con excepción de algunos pocos taxi-autos que circulan, el tránsito urbano está totalmente paralizado por la huelga.

El trabajo de carga y descarga de naves en el puerto continúa siendo efectuado por elementos del gobierno, el que además ha asumido el control de los ferrocarriles, a fin de evitar disturbios.

La huelga se extiende al interior. Se anuncia que el movimiento amenaza envolver a los obreros de los ingenios y refinerías de azucar.

ITALIA

EL PREMIER ORLANDO

ROMA 5.—"Il Messagero" anuncia que el jefe del Gabinete, señor Orlando, asistirá a la sesión que celebrará la Cámara de Diputados el Sábado, y que el Domingo emprenderá viaje a París.

ESPAÑA

MADRID 5. — **Se restablece la normalidad en la capital.** — Ha sido normalizada la situación en la capital.

Se han suprimido algunas de las medidas de precaución adoptadas.

La cuestión de Barcelona. — La situación obrera en Barcelona continúa en el mismo estado.

Los diarios catalanes lamentan los atentados terroristas perpetrados en el Paseo de la Gracia.

Las huelgas en Andalucía. — Anuncian desde Cádiz que es probable que hoy reanuden sus faenas centenares de obreros de la constructora naval.

Huelga conjurada. — La huelga que habían declarado los obreros y albañiles y carpinteros de Burgos ha sido conjurada.

BRASIL

SANTOS, 5. — **Incendio en el puerto.**—Un incendio ha destruído tres almacenes con 17 mil fardos de yute y 60 mil sacos de café.

RIO DE JANEIRO, 5.—**El incendio en el puerto de Santos.**—Ha terminado el incendio de los almacenes del puerto de Santos. Se perdieron 90 mil sacos de café y 17 mil fardos de yute, con un valor total de 30 mil contos.

—**Misión italiana.**—Ha llegado el vapor "Tomaso di Savoia", de paso para el Río de la Plata, don de conduce una misión italiana com puesta de 150 miembros.

—**Conferencias del señor Ruy Barbosa.**— Los diarios anuncian que el señor Ruy Barbosa decidió dar en esta ciudad cinco conferencias relativas a la situación política, desistiendo de su anunciada excursión por los Estados del Brasil.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 5.—**La explosión en el 5.o de Artillería.**— Las autordades militares han recibido informes acerca del suceso ocurrido el Viernes último en el cuartel del regimiento N.o 5 de artillería.

Según esas informaciones, mientras se revisaba el material de guerra del depósito de la 1.a batería, un oficial quiso cerciorarse del estado de una partida de mechas. Para ello cortó el trozo de una y le prendió fuego, y cuando estaba próximo a consumirse, la arrojó distraídamente. La mecha ardiendo fué a caer en un depósito de pólvora granulada. Se produjo inmediatamente una explosión. El oficial causante de la desgracia, un cabo y dos soldados fueron recogidos con quemaduras de gravedad. El edificio sufrió desperfectos de consideración.

El curso de aviación del mayor Scott.—"La Nación", en una información sobre los vuelos de ensayo realizados últimamente por el mayor inglés Scott, dice:

"La impresión que hemos recogido durante la primera lección es que el método de instrucción que desarrolla el mayor Scott debe ser muy apropiado, porque comienza por inspirar al alumno una confianza absoluta no solamente en el aparato empleado, sino especialmente en el instructor, pues hemos llegado al convencimiento de que el vuelo mismo en una operación tan sencilla como el manejo de un buen automóvil o de una embarcación marina de alta velocidad. Los controles del mecanismo, las palancas y los pedales obedecen de una manera segura e instantánea, y aquella creencia que el público tiene de que bastan unos gramos más o menos de presión o algunos milímetros más de ángulo para que se pierda el dominio del aeroplano, resulta un simple cuento, requiriéndose tan sólo sentido común y buen criterio y calma para que todo marche, tal como sucede en un destroyer o en un automóvil terrestre.

BUENOS AIRES, 5.— **El conflicto del puerto.**—El Consejo de la Federación Obrera Martítima ha resuelto convocar al gremio para mañana, con el fin de informar sobre el estado del conflicto portuario. Además ha resuelto que si antes de mañana no parte de los armadores alguna iniciativa de arreglo, se dará por terminados los ofrecimientos hechos a fin de facilitar la reanudación de las tareas.

La Asociación del Trabajo se reunirá también mañana con el objeto de considerar una nota de le Federación en que se fija el plazo definitivo para la aceptación de las últimas condiciones.

El general Clement.—Ha llegado de Montevideo el general francés Clement, que viene en misión de propaganda culturas en las naciones suramericanas.

Los rumores de huelga.—El jefe de policía ha desvirtuado los rumores que han circulado en los últimos días sobre una probable huelga general. No obstante, dice que se mantienen las necesarias precauciones.

BUENOS AIRES, 5.—**Críticas al Gobierno.**—"La Nación" pone de relieve editorialmente el fracaso absoluto de las iniciativas del Gobierno para crear la marina mercante.

Hasta la fecha no se conoce la habilitación de un solo servicio. El "Bahía Blanca", que costó millones, permanece en su fondeadero sin poder navegar.

VALPARAISO

Para el Hospital Naval.—Entre las numerosas donaciones a los establecimientos e instituciones de beneficencia otorgadas por la Sociedad de Refinería de Azúcar de Viña del Mar, de las utilidades de su último balance, esta institución ha destinado la suma de diez mil pesos para el Hospital de la Marina. Con este motivo se han cambiado las notas de obsequio y de agradecimiento respectivas.

Curso de enfermeras.— Ha empezado a funcionar el Curso de Enfermeras establecido en el Hospital de San Agustín, dirigido por el médico interno de ese establecimiento, Dr. don Jorge Figueroa Castro. La matrícula del presente año es más numerosa que las de los años anteriores.

Combustible para la Tracción.—Esta tarde tendrá lugar en la Intendencia la reunión a que ha citado el señor Intendente de la Provincia para tratar de estudiar una forma de solucionar las dificultades de aprovisionamiento de combustible con que ha tropezado la Empresa de Tracción y Alumbrado Eléctricos de esta ciudad.

Revista de Batallón en el Maipo.— Hoy se verificará la revista de batallón del regimiento Maipo de esta guarnición. Asistirá la delegación de la Federación de Oficiales de Reserva especialmente invitada a este acto por el señor comandante del Regimiento.

El Ministro de Guerra.— Mañana debe llegar a este puerto el Ministro de Guerra, don Enrique Bermúdez, para asistir a un Consejo Naval. El señor Ministro visitará el campo de tiro del Recreo para estudiar su ampliación.

Construcción de tranvías.— En los talleres de la Empresa de Tracción se están construyendo algunos tranvías con materiales nacionales, para aumentar la escasa dotación de que hoy dispone la empresa.

El escritor peruano señor More.—Ha llegado a este puerto el escritor peruano don Federico More, cuya obra periodística y de propaganda tiende a demostrar el derecho de Chile a mantener su soberanía en los territorios de Tacna y Arica. El señor More dará algunas conferencias en nuestro país.

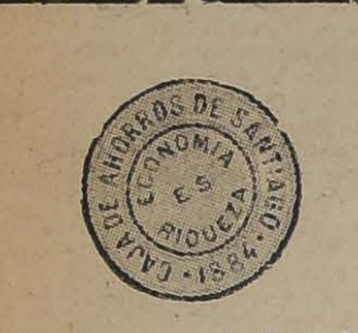
Sorteo de conscriptos.— Ayer se verificó en la sala municipal, e

LAS GRANDES INSTITUCIONES NACIONALES

La Caja de Ahorros de Santiago

OFICINA: AGUSTINAS Esq. MORANDÉ

DATOS HISTORICOS



Membrete e insignia de la Institución

El primer intento de favorecer el ahorro popular en el país surgió el año de 1842, cuando se fundó en esta ciudad un establecimiento que se llamó **Banco de Ahorros.** No se sabe por qué causas, talvez porque la idea siempre tarda en fructificar en un suelo que todavía no está abonado, el Banco no tuvo éxito. Más tarde, el 12 de Agosto de 1861 se dictó una ley autorizando el establecimiento de Cajas de Ahorro en el país, previa aprobación de sus estatutos por el Presidente de la República, con acuerdo del Consejo de Estado, pero, a pesar de esa ley que ya era el primer paso en orden al desarrollo de aquel primer intento débil, pasaron muchos años sin que se fundaran las instituciones de ahorro.

Fué en 1877, año próspero por las grandes iniciativas de los hijos del país, cuando el director de la Caja de Crédito Hipotecario, que entonces era el ilustre estadista don Antonio Varas, y secundado por el Consejo de la institución, comenzaron a preocuparse vivamente en la fundación de una Caja de Ahorros de Santiago, y en los primeros meses de 1879 el Consejo aprobaba los estatutos por los cuales debía regirse el establecimiento a que antes he hecho referencia.

Ya se podía contar con una institución de ahorro. Lo demás era cuestión de mero trámite. Lo esencial estaba, hecho por estos beneméritos ciudadanos. Cuando los estatutos iban a ser sometidos a la aprobación del Supremo Gobierno, estalló la memorable guerra del Pacífico, y era natural que, entregado el país a la defensa de sus más caros intereses vitales, no se preocupara de las cuestiones internas que podían desarrollarse al andar el tiempo.

Terminada la guerra, los señores del Consejo de la Caja de Crédito Hipotecario volvieron a preocuparse de su asunto y entonces el Supremo Gobierno sancionó los estatutos por decreto de 27 de Junio de 1884. Nació, pues la

CAJA DE AHORROS DE SANTIAGO

y el 6 de Septiembre de ese mismo año abrió sus puertas al público de la capital.

Hasta 1901 sólo existió la **Caja de Ahorros** de Santiago. Vino luego su desarrollo, su prosperidad debido al aliento y ayuda que el público le prestara y entonces se pensó en ramificarse como un gran arbol que extiende sus ramas y su sombra, y acogiéndose a las subvenciones fiscales que le otorgara la ley, la Caja de Crédito Hipotecario fundó en ese año la **Oficina de Valparaiso;** en 1904 las de **Concepción** e **Iquique;** y en 1905, las de **Antofagasta, Chillán, Talca** y **Valdivia.** Posteriormente se fundaron las de **Serena, Curicó** y **Temuco,** y en 1909, las de **Tacna** y **San Felipe.**

La ley promulgada el 22 de Agosto de 1910, formó con todas ellas, a excepción de la **Caja de Ahorros de Santiago,** una sola institución denominada **Caja Nacional de Ahorros,** que debía comprender también las nuevas oficinas que en adelante se establecieran.

Fundada así la **Caja Nacional de Ahorros** con las doce oficinas, tomó en muy poco tiempo un desarrollo muy rápido tal como en realidad se ha esperado siempre de una institución tan importante.

Durante el año 1911 se fundó la **Oficina Central de Rancagua,** y se abrieron ocho sucursales.

En el año 1912 se fundaron las oficinas centrales de **Cauquenes, Linares** y **Los Angeles,** se abrieron nueve sucursales y se elevaron a la categoría de cajas centrales **las sucursales de San Fernando y Puerto Montt.**

En 1913, se crearon doce sucursales.

En 1914 se instalaron seis nuevas sucursales. De esta manera, el 31 de Diciembre de 1914 la Caja Nacional de Ahorros contaba con 20 oficinas centrales, 30 sucursales y 70 agencias, o sea, un total de 120 oficinas distribuídas en todo el país.

Por su parte la **Caja de Ahorros de Santiago,** sola, contaba en esa fecha con quince sucursales y agencias, lo que lleva el número de cajas de ahorro en la República a 136.

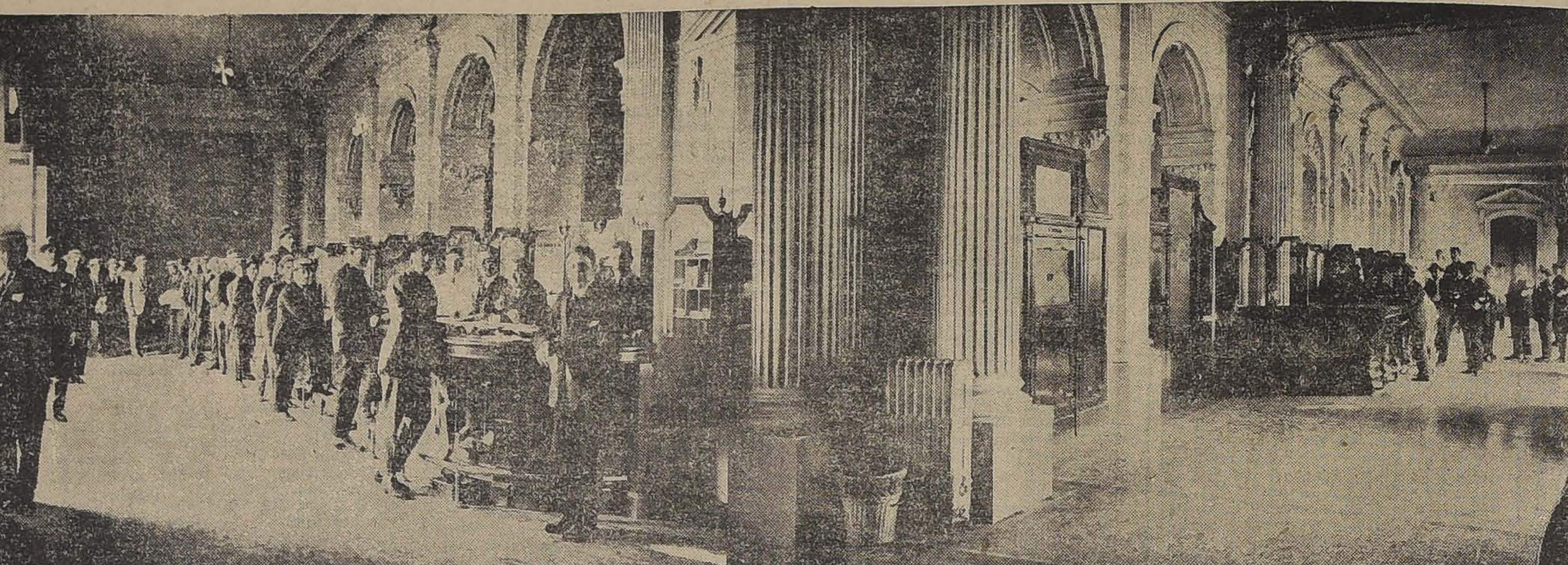
Como se ve aquel naciente y débil intento de crear un Banco de Ahorro que surgió en los albores del año de 1842 se transformó en virtud del impulso que le dieron los buenos ciudadanos del país en una institución fuerte, respetable por donde pasan las fuentes de oro del pueblo, el trabajo, la fiel garantía de la prosperidad de la República.

Y véase, además, cuánto beneficio importa para el país el ahorro popular, el granero donde cada uno va depositando parte de las energencias para responder al futuro con la prosperidad.

ORGANIZACION

Tanto la Caja Nacional de Ahorro, que abarca toda la República, como la **Caja de Ahorros de Santiago** que abraza en sus operaciones sólo la provincia de este **nombre, dependen de la Caja de** Crédito Hipotecario. La administración superior de las dos instituciones está radicada en el Consejo de la Caja de Crédito.

La administración inmediata de cada caja está a cargo de administradores. Administrador de la Caja de Ahorros de Santiago, es actualmente don Abraham Prado y desempeña con celo y perseverancia estas funciones desde el 6 de Octubre de 1916.



OFICINAS Y EL ULTIMO PUBLICO DE LA TARDE

IMPONENTES

Aún cuando estas instituciones, estaban destinadas a los artesanos, obreros y trabajadores, a los que viven de pequeñas rentas y salarios, por extensión pueden ser imponentes también los menores de edad, las mujeres casadas, las sociedades obreras, las instituciones de beneficencia, establecimientos públicos, advirtiéndose que las mujeres casadas pueden retirar o depositar sus ahorros libremente sin intervención de sus maridos; lo mismo los menores adultos pueden también efectuar imposiciones y retirarlas libremente.

OPERACIONES

Además de recibir los depósitos en forma de imposiciones desde las cantidades más pequeñas, hace la Caja otras operaciones beneficiosas para sus imponentes:

Las sumas que recibe o que se recaudan por depósitos, excepto las necesarias para atender a los giros, se invierten en letras de la Caja de Crédito Hipotecario, y con los intereses que éstas producen se sirven los intereses que se pagan a los imponentes y los gastos de administración.

Se admiten cuatro formas de depósitos:

1.o Depositar a la vista en cuenta corriente.

2.o Depósitos a plazo.

3.o Depósitos condicionales.

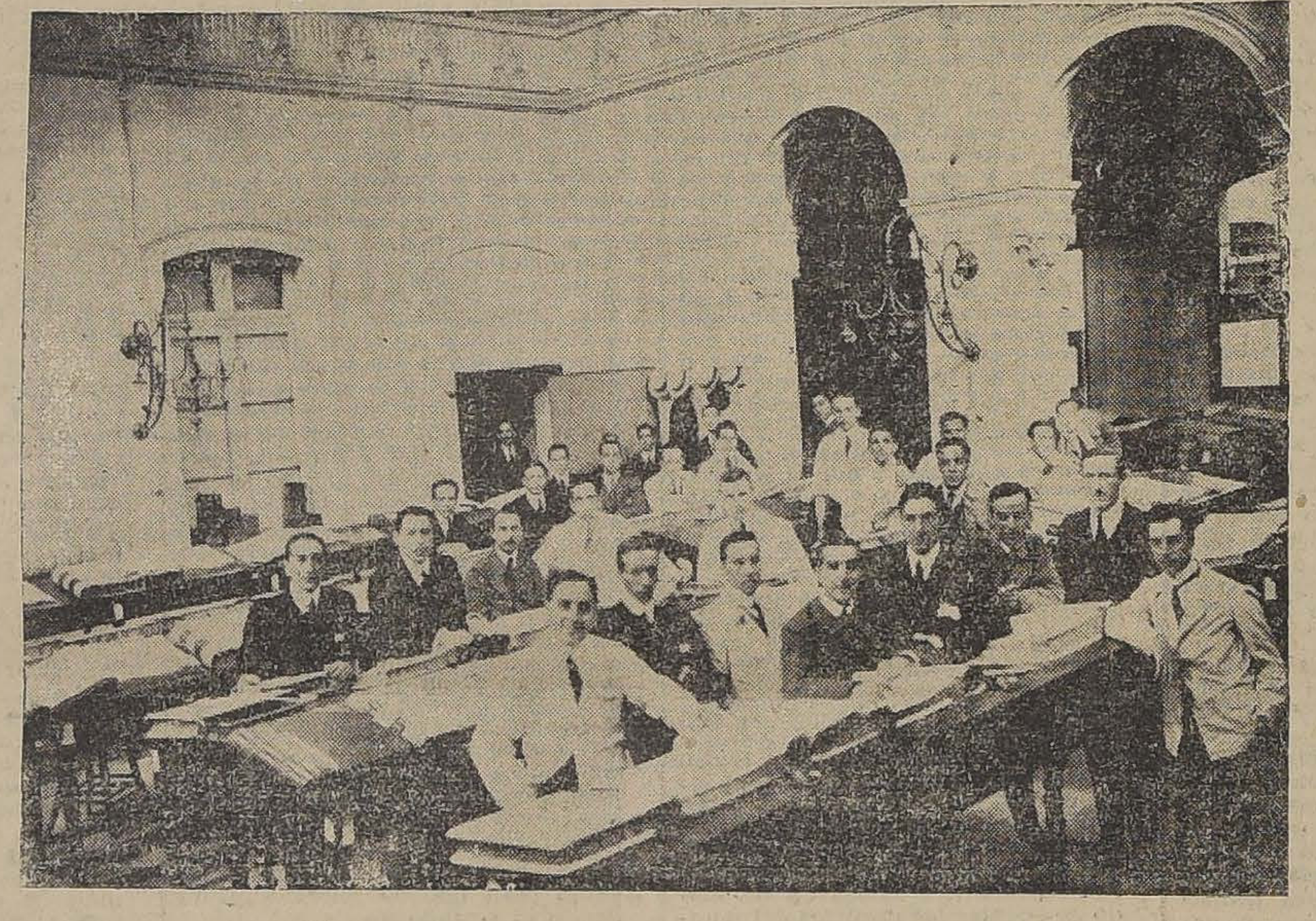
4.o Depósitos para constituir rentas periódicas.

Los datos que consignamos a continuación dan una idea del progreso de la Caja:

El balance de 31 de Diciembre de 1918 ha cerrado con un total de depósitos ascendente a 53 millones 764,076 pesos 96 centavos en 262,607 cuentas.

El balance del año anterior arrojaba un total de $ 38.810,030.10 correspondientes a 235,997 cuentas.

El aumento obtenido durante el año 1917 ha sido, en consecuencia, de $ 14.954,042.86 y de 26,610 que corresponden a nuevos imponentes.



LOS EMPLEADOS EN SUS LABORES

COMPRA DE LETRAS HIPOTECARIAS

El imponente que desea que el todo o parte de su depósito se invierta por su cuenta y beneficio en letras de crédito de la Caja Hipotecaria le bastará la serie de letras que prefiere y su precio máximo.

GIROS DE LETRAS

Tienen establecido este servicio sobre todas las plazas en que existen oficinas principales.

GIROS TELEGRAFICOS

Se ha establecido también este servicio sobre las mismas plazas.

COMPRA DE BIENES RAICES PARA LOS IMPONENTES

Este establecimiento da facilidades a sus imponentes para la adquisición de bienes raíces que se pagan a la institución con una pequeña parte al contado y el resto por mensualidades, con arreglo al reglamento.

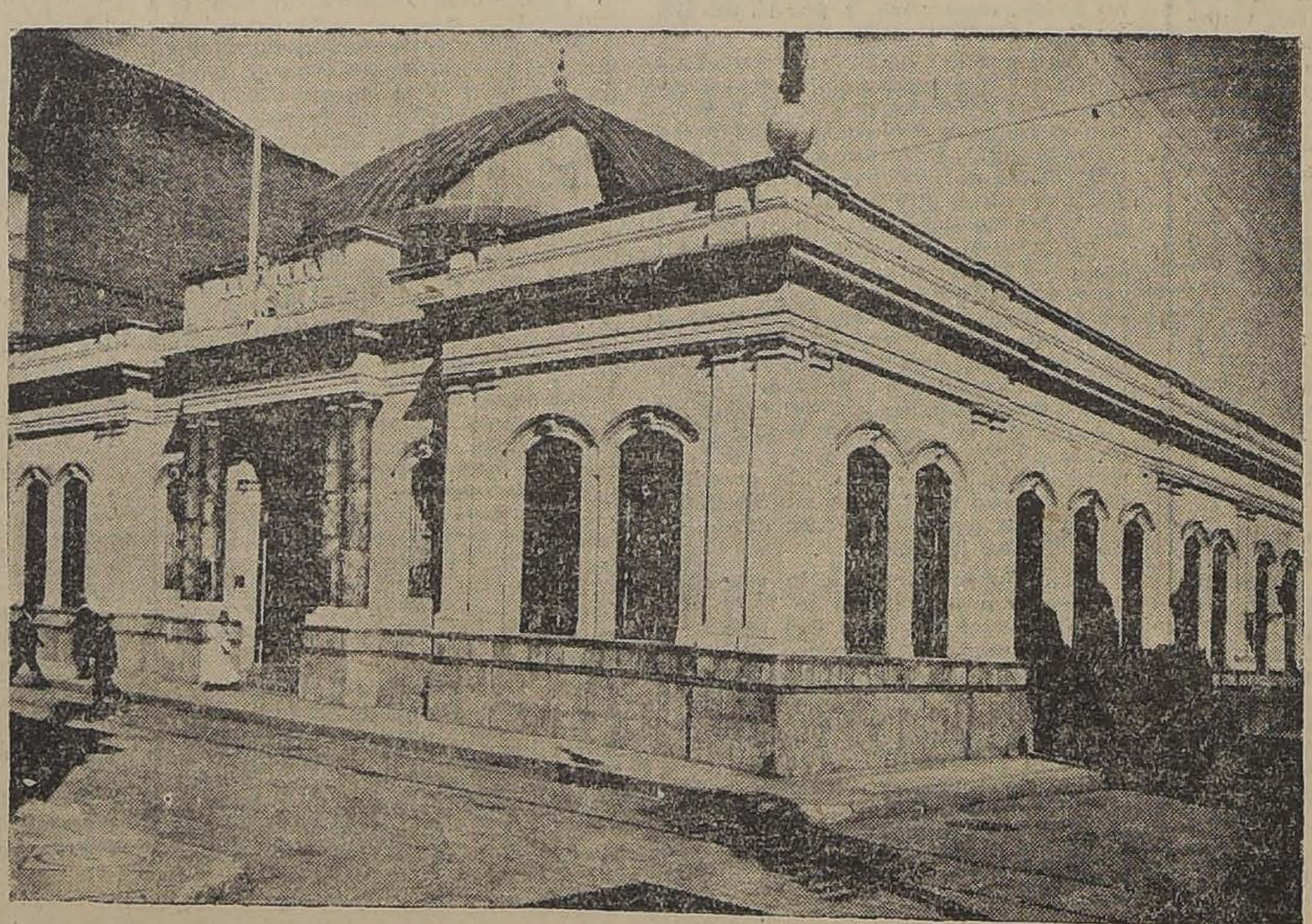
En el año 1918 es compraron 34 propiedades por cuenta de imponentes que, en conjunto, representan un valor de $ 533,450. La parte que los imponentes han satisfecho al contado es de $ 182,350.

El total de propiedades compradas por imponentes desde el establecimiento de este servicio asciende a 535, con un valor total de adquisición de $ 8.913,815.88. Lo adeudado por los imponentes suma $ 3.879,641.84, habiéndose cancelado o amortizado, con esta nueva forma de ahorro, deudas por un valor total de $ 4.934,174.04.

Los empleados y en general los que disfrutan de un relativo bienestar pueden adquirir propiedades en condiciones análogas a las de los obreros en los terrenos del barrio obrero modelo, edificado por la institución.

AHORRO ESCOLAR

Ha tenido durante este año enorme desarrollo el ahorro escolar. Las cuentas abiertas alcanzan a 18 mil con un valor de $ 90,000. Este servicio ha sido atendido con toda dedicación por el señor Administrador don Abraham Prado y a él se debe en gran parte su verdadero acrecentamiento. Las cuentas del año de 1917 fueron 17,775 con un valor total de $ 82,191.71. En 230 escuelas se ha implantado el ahorro y son los maestros los fieles ejecutores de las ideas del señor Prado.



EDIFICIO DE LA CAJA DE AHORROS DE SANTIAGO

SUCURSALES Y SU MOVIMIENTO

HAY 20 SUCURSALES:

1. CENTRAL	$	31.583,028.66
2. ESTACION (Delicias 2772)		6.875,414.17
3. PROVIDENCIA (Delicias 177)		2.444,847.18
4. INDEPENDENCIA (Independendencia 856)		1.502,780.31
5. BELLAVISTA (Artesanos 801)		1.588,198.14
6. HUEMUL (San Diego 1602)		1.150,231.40
7. SAN PABLO (San Pablo 1796)		1.096,472.92
8. SAN DIEGO (San Diego 346)		1.342,264.76
9. YUNGAY (San Pablo 3002)		1.497,692.92
10. MELIPILLA (Plaza esquina Av. Serrano)		773,039.59
11. SAN BERNAROO (Plaza)		836,296.06
12. GRANEROS (Estación)		370,533.56
13. SAN ANTONIO (S. Antonio)		350,303.22
14. PUENTE ALTO (Puente Alto)		522,726.30
15. ÑUÑOA (A. Irarrázaval 3378)		376,583.29
16. TALAGANTE		340,047.07
17. POBLACION HUEMUL		185,905.04
18. MANUEL MONTT (Avenida Providencia 754)		315,825.89
19. MATADERO (Franklin 992)		537,840.10
20. AVENIDA MATTA		74,046.38
TOTAL	$	53.764,076.96
EN 31 DE DICIEMBRE 1917		38.810,034.10
AUMENTO	$	14.954,042.86

FONDO DE RESERVA

Los fondos de reserva y el capital de Responsabilidad alcanzaban a la fecha del balance a la suma de $ 1.755,348.13. Este fondo total de garantía, incrementado con una parte considerable de las utilidades, conforme a la distribución de beneficios arrojó un total general de $ 2,143,462.61.

LAS ALCANCIAS

Las alcancías son pequeñas cajitas de acero, sólidas y seguras que tienen estampado el nombre de la Caja y un número y se entregan cerradas a los imponentes para que las lleven a sus hogares y coloquen en ellas pequeñas economías.

Durante el año que acaba de pasar hubo disminución en la venta de alcancías. Las oficinas vendieron 3023.

MOVIMIENTO DE FONDOS

Para atender al movimiento de los fondos de la clientela entre las diversas plazas del país, las oficinas de la Caja de Ahorros de Santiago emitieron en el curso del año 24,341 Letras de cambio por $ 73.918,763.19, lo que da un aumento sobre el año anterior de 3,545 Letras por $ 46.703,025.19.

CUADRO COMPARATIVO

Francia tiene una oficina por cada 40 kilómetros y para cada 3018 habitantes:

Países Bajos	21	3.566
Suecia	161	2.230
Egipto	3.336	40.268
Italia	22	3.510
España	683	27.057
Chile	3.433	42.582

Calculando sobre la población existente en 1.o de Enero de 1916

DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA E INFORMACIONES DE LAS CAJAS DE AHORRO DE CHILE

Con fecha 7 de Enero de 1916, la Dirección de la Caja de Crédito Hipotecario creó el "Departamento de Estadística e Informaciones" teniendo en vista la conveniencia de uniformar y centralizar el servicio de estadística de las instituciones de ahorro, de acuerdo con las prácticas establecidas en diversos países extranjeros.

En virtud del decreto de creación de este importante Departamento corresponde a él compilar en forma ordenada y metódica todos los datos relativos al servicio de ahorro y que permitan apreciar las operaciones realizadas desde la fundación, el desarrollo de los depósitos en los distintos períodos, el movimiento general de fondos, la diversidad de las cuentas, el costo de las operaciones, los gastos de las diversas oficinas, el costo de las cuentas y en general la situación y el desenvolvimiento de las instituciones de ahorro, tanto de la Caja Nacional de Ahorros como de la Caja de Ahorros de Santiago.

En conformidad al decreto de creación, el Departamento de Estadística ha cumplido la misión que ha tenido a su cargo y ha formado, ya la estadística de todas las oficinas de ahorro dependientes del Consejo de Administración de la Caja de Crédito Hipotecario, fundadas en conformidad a las leyes de 22 de Agosto de 1861 y de 22 de Agosto de 1910, que creó la Caja Nacional de Ahorros.

A cada oficina se le ha hecho su historia desde su fundación, a fin de apreciar su desarrollo en la forma más completa posible, comprendiendo por consiguiente en ella la distinta clasificación de sus depósitos, de sus cuentas y en una palabra el desarrollo gradual de cada una de sus secciones. De esta manera, de una sóla ojeada puede apreciarse el resultado de cada caja y las variaciones que ha sufrido en su desarrollo.

La labor del Departamento de Estadística ha sido apreciada por la Dirección en su informe al Ministro de Hacienda correspondiente a las operaciones de las cajas durante el ejercicio de 1917 en los siguientes términos:

"Los numerosos cuadros y antecedentes que se acompañan a la Memoria, manifiestan una parte de la interesante labor que desempeña el Departamento de Estadística. Por medio del examen y análisis constante de todas las operaciones, ejerce una acción eficaz que permite a la Dirección conocer las deficiencias del servicio y adoptar las medidas del caso."

El trabajo de este Departamento, a la vez que es de constante estudio, su principal labor se utiliza en el servicio interno de las instituciones de ahorro y su conocimiento no es del dominio del público.

BONOS EN CARTERA

Hipotecarios	Valor nominal	Valor efectivo
6-1 o/o	$ 1.428,200	$ 1.428,200.[illegible]
7-1 o/o	2.693,200	2.675,540.[illegible]
7-2 o/o	562,500.	562,52[illegible]
8-1 o/o	$ 27.161,200	$ 27.147,504.[illegible]
Totales	$ 31.845,100	$ 31.813,766.[illegible]
Bonos del Estado	$ 1.213,000	$ 1.125,590.[illegible]
Total en Cartera	$ 33.058,100	$ 32.939,356.[illegible]
Aumento, 1918	$ 4.123,100	

DESARROLLO DE DEPOSITOS

El cuadro y gráfico que vienen a continuación, demuestran el desarrollo total de los depósitos, por años, desde la fundación de la Caja hasta el último Balance.

ESTADO DE LOS DEPOSITOS EN LOS AÑOS INDICADOS

AÑOS	Depósitos Pesos	Letras en Custodia Valor Efectivo	Total de ahorro
1884	76,225.17	....	76,225.17
1885	284,351.14	14,261.88	298,613.[illegible]
1886	484,904.18	26,799.75	511,7[illegible]
1887	831,688.03	80,208.99	911,89[illegible]
1888	1.087,429.76	172,825.27	1.260,15[illegible]
1889	1.446,427.22	287,061.85	1.733,4[illegible]
1890	1.776,763.48	261,021.06	2.037,78[illegible]
1891	2.238,881.82	364,885.71	2.603,76[illegible]
1892	2.659,593.28	478,785.31	3.138,37[illegible]
1893	2.896,193.25	530,385.74	3.426,5[illegible]
1894	3.053,217.82	589,570.38	3.642,78[illegible]
1895	2.882,069.34	579,979.36	3.462,04[illegible]
1896	2.786,198.66	458,110.49	3.244,30[illegible]
1897	3.008,854.53	356,729.31	3.365,58[illegible]
1898	2.854,637.92	293,546.38	3.248,18[illegible]
1899	3.175,971.44	253,945.85	3.429,91[illegible]
1900	3.397,965.56	211,450.00	3.602,42[illegible]
1901	3.625,258.09	245,644.00	3.870,90[illegible]
1902	4.018,017.31	324,318.47	4.342,33[illegible]
1903	4.314,002.11	397,163.08	4.711,16[illegible]
1904	4.867,032.84	429,580.31	5.296,61[illegible]
1905	5.785,110.72	389,507.06	6.174,61[illegible]
1906	6.721,288.34	456,547.02	7.117,83[illegible]
1907	8.248,835.10	762,333.80	9.011,16[illegible]
1908	10.193,939.58	916,490.37	11.110,42[illegible]
1909	11.111,476.08	943,587.18	12.055,06[illegible]
1910	13.433,482.93	901,968.22	14.335,45[illegible]
1911	19.636,071.93	1.296,947.31	20.933,0[illegible]
1912	22.615,093.32	2.824,820.38	25.439,91[illegible]
1913	25.929.814.14	3.597,577.77	29.427,3[illegible]
1914	28.240,722.43	4.282,659.29	32.523,4[illegible]
1915	28.991,535.09	6.221,678.15	35.213,21[illegible]
1916	32.337,504.69	7.101,211.58	39.538,71[illegible]
1917	38.810,034.10	9.615,976.94	48.426,01[illegible]
1918	53.764,074.96	9.265,657.48	63.029,73[illegible]

ESTADISTICA DIVIDIDA EN OCHO GRUPOS PROFESIONALES

RESUMEN

N.o	Grupos	Cuentas	Cantidades
1	Profesionales	33.215	19.205,06[illegible]
2	Empleados	31.008	3.700,60[illegible]
3	Militares	27.995	1.757,06[illegible]
4	Obreros	29.223	2.437,20[illegible]
5	Estudiantes	48.830	1.537,57[illegible]
6	Sin profesión	73.581	24.040,61[illegible]
7	Jornaleros	16.780	488,94[illegible]
8	Soc. diversas	1.975	596,70[illegible]
	Totales	262.607	53.764,07[illegible]
	En 1917	235.997	38.810,03[illegible]
	Aumento	26.610	14.954,04[illegible]

Santiago, 31 de Diciembre de 1918.

sorteo de los ciudadanos que deben hacer el servicio militar de conformidad a la ley de reclutas y reemplazos.

La Casa de Limpieza.—Se inaugurará el Lunes 10 en el Desinfectorio Público.—Debido a la iniciativa y actividad del doctor señor Pedro Macuada, inspector sanitario encargado por el Consejo Superior de Higiene para tomar en Valparaíso diversas medidas en pro de la salubridad pública, se ha logrado constituir en este puerto la Casa de Limpieza.

El objeto de ésta es atender al aseo y desinfección de las familias de los tísicos y de las personas que requieran un tratamiento contra el tifus exantemático. Se cuenta para esto con todos los elementos necesarios.

Funcionará en un departamento del Desinfectorio Público y principiará a funcionar el Lunes 10 del presente.

Curso de cestería.—En la tarde de ayer se clausuró el curso de cestería que durante las vaciones funcionó en el Instituto Comercial de Valparaíso bajo la dirección del visitador de trabajos manuales, señor Leopoldo Morales.

Asistió una numerosa concurrencia que tuvo palabras de aliento para el señor Morales.

En ese mismo acto s cefectuó la repartición de diplomas y certificados a los maestros y la exposición de los trabajos ejecutados durante el curso.

Movimiento marítimo.— El Martes 4 entraron:

El vapor nacional Huasco, procedente de Cristóbal, fondeó en este puerto a las 12.45 horas, consignado a la compañía Sud-Americana de Vapores.

El Porteño de Coronel, consignado a la Fundición Schwager.

La goleta motor Teresina de Pichidangui con surtido y consignada al señor Carlos Barroilhet.

La goleta Tucapel de Talcahuano de arribada por falta de combustible en viaje para Antofagasta con surtido y consignada al señor Aquiles C. Court.

El Martes 4 salieron:

El vapor Chile para Coronel e intermedios.

El vapor norteamericano San Francisco para Talcahuano y despachado por los señores Gibbs y Cía.

El don Pedro y la chata Pisagua, para Coronel ambos despachados por los señores Bórquez Blanco y Cía.

Ayer salieron:

El Taltal para Arica e intermedios y despachados por los señores González, Soffia y Cía.

El Limache para Antofagasta e intermedios y despachado por los señores Castelblanco y Cía.

El Iris para Caldera y despachado por el señor Manuel Ibáñez y Cía.

El Gilda para Lota e intermedios y despachado por el señor H. Cosch.

La Tucapel para Antofagasta y despachada por el señor Aquiles Court.

Hol saldrán:

El vapor Huasco para Lota e intermedios.

Vapores de Europa y Estados Unidos:

El Republic es esperado el Miércoles 5 temprano.

El Pontoppidan de Nueva York en viaje de Panamá para Valparaíso debe llegar en la primera quincena del mes de Marzo.

El velero Thiers de Nueva York es esperado a mediados de la primera quincena de Marzo.

Hoy son esperados:

El vapor Mapocho de la compañía Sud-Americana es esperado hoy.

El Olga de Lota es esperado hoy.

Salidas de mala:

La del Mapocho para Eten se recibirá el Sábado 8 hasta las 11 y 11.30 horas.

La del Chile para Panamá se recibirá el Martes 11 hasta las 10 y 10.30 horas.

Informaciones del país

TARAPACA

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

IQUIQUE.— **Las fiestas de carnaval.**— Sin mayor entusiasmo se puso término a las festividades del carnaval.

La avenida Balmaceda y el chalet Suizo, fueron los sitios predilectos de la juventud y familias que participaron en la celebración de esta fiesta.

A pesar de las medidas adoptadas por las autoridades, en muchos puntos se jugó con agua y ha llamado la atención que la policía no haya hecho nada por evitarlo.

Patronato de la Infancia.— El Lunes último se efectuó la ceremonia de la colocación de la primera piedra del edificio que se construirá para el Patronato de la Infancia, institución que cuenta con los fondos necesarios para llevar a feliz término su proyecto.

La Sociedad de esta ciudad y otras instituciones han llevado a cabo con todo éxito, diversos beneficios a fin de ayudar a la corporación citada.

ATACAMA

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

COPIAPO.—**Elaboración de un memorial.**—Las diversas instituciones sociales de esta ciudad redactan un memorial que elevarán al Presidente de la República, en el cual harán presente la necesidad que existe en anexar a Copiapó algunas comunas de los alrededores.

—**Cierre de un liceo.**—El Liceo alemán congregacionista ha cerrado sus puertas. Todas las existencias fueron vendidas.

Algunos particulares piensan abrir un establecimiento que funcione con el mismo nombre a fin de obtener la subvención que el Gobierno proporcionaba al Liceo que cerró sus puertas.

—**Reparación de edificios.**— Se espera que el Intendente de la provincia recabe de los Ministerios respectivos, durante su estadía en la capital, los fondos necesarios para proceder a reparar los diversos edificios públicos de Copiapó.

ANTOFAGASTA

ANTOFAGASTA. — **Chuquicamata.**—El establecimiento de Chuquicamata continúa restringiendo la producción. Se ha licenciado a varios empleados y numerosos obreros.

Nuevo Banco. — Próximamente abrirá sus oficinas el Banco Yugo Slavo.

La ley de timbres. — La ley de timbres, papel sellado y estampillas, ha presentado numerosas dificultades en su aplicación.

La principal base de desacuerdos es lo referente a la fecha en que debe impezar a regir.

Algunas oficinas que de acuerdo con los principios generales del Código Civil de ley no rige para Antofagasta, sino en el mes de Abril.

Algunas casas comerciales han presentado demanda por cobro indebido, por lo percibido en la aduana en virtud de la ley referida.

VALDIVIA

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

VALDIVIA.—**Juzgado de Apelaciones.**—La Corte de Apelaciones formó hoy la siguiente lista de abogados que remitirá al Consejo de Estado, a fin de que se forme la terna respectiva para proveer en propiedad el puesto de Juez de Apelaciones de Temuco.

Esta lista la forman los señores Ahumada Gálvez Joaquín, Anguita Badilla Antolín, Bastidas Salustio, Castro Miranda Juan Vicente, Castro Nordenflitch Humberto, Cerda Bartet Eugenio, Güezalaga Toro Eleodoro, López Ruy Jil José Luis, Meza Barahona Ramón, Pérez Lucero Alejandro, Rodríguez Bravo Roberto, Rivera Valenzuela Samuel, Silva Henríquez Humberto, Valdés Valenzuela Juan de Dios y Vallejos Garcés Marcos.

—**Exportación de cueros.**— Se solicitará del Gobierno prohiba la exportación de cueros.

LONCOCHE. — **Torbellino.** — El Sábado a las 17 horas se produjo un espantoso torbellino, dejando la ciudad en pocos momentos completamente a obscuras, arrazando algunos techos de zinc, y elevándose a una altura de más de cien metros.

TEATROS

TEATRO DE LA COMEDIA. — Numerosa concurrencia asistió ayer a las funciones que ofreció en tarde y noche la compañía argentina Quiroga-Rosich, compañía que se conquista fácil y firmemente el favor del público.

La reprise de "Con las alas rotas", alcanzó nuevamente un éxito franco y sus intérpretes, especialmente la señora Quiroga, que hace una magnífica creación de su papel, cosecharon nutridos aplausos.

—Para hoy se anuncian en vermouth las piezas "El viaje de D. Eulalio" y "Método infalible".

En la nocturna se hará un importante estreno: la comedia en tres actos del Dr. Salvador Oría, titulada "La senda del mal".

—El Sábado en vermouth "Los dientes del perro".

TEATRO SNTIAGO.—"El hijo del milagro", vaudeville de Cavault y Charvay, estrenado anoche en esta sala, alcanzó buenos aplausos.

Hoy en vermouth va "A ver si cuidas de Amelia"; en primera se hace "Florestán y Laviret"; en segunda, "El hijo del milagro".

—Para mañana se anuncia el estreno del vaudeville "Mi tía Ramona".

Continúan ensayándose "El protector de las mujeres" y "La lámpara maravillosa".

TEATRO SAN MARTIN.— Hoy tendrá lugar la función extraordinaria a beneficio de los artistas infatiles Petit Pierrot y Espiga de Oro, que nuestro público ha tenido ocasión de aplaudir muchas veces en sus diferentes actuaciones por los escenarios de la capital.

Han ofrecido galantemente su concurso artistas de otras compañías, con lo que se ha confeccionado un espléndido programa y dadas las simpatías de que gozan los beneficiados, es de esperar que la función tenga un excelente resultado.

—Mañana debutará en este teatro la compañía de zarzuelas y vaudevilles, con la preciosa pochade "A ver si cuidas de Amelia", conforme al original estrenado en la Porte de Saint Martin de París.

Se ha hecho cargo de la temporada la misma empresa que el año anterior hizo la temporada de Otoño, quien ha contratado en Buenos Aires a la tiple Rosario Godoy y al primer actor Manuel Perís, encargando de la dirección al popular actos cómico Rogel Retes.

Circos

GRAN CIRCO STRONG MAN. — Bastantes aplausos se han conquistado los hermanos Salinas, con el nuevo número.

Para esta noche se anuncian nuevos números por los artistas que han debutado últimamente. Miss Velia estrenará la danza roja.

GRAN CIRCO VERY-STRONG.— Con un éxito creciente, debutaron los artistas nuevos, los que fueron obligados a repetir sus números, principalmente los hermanos Cárdenas, Choricito, Nelson, Otero y la bella Fedora.

Para hoy se anuncia como de costumbre el Jueves Sportivo. Tendremos ocasión de presenciar interesante academia de box entre los conocidos profesionales de esta capital señores Dionisio Peña y Gregorio Ramírez. Este encuentro será a 10 rounds con guantes de pelea

Noticias cinematográficas

NUEVA PELICULA DE LA QUIROGA.—La actriz argentina Camila Quiroga reaparecerá en la próxima semana en una de sus más recientes creaciones cinematográficas, "Triunfo de las almas", en la que acompaña al éxito de la artista el chistoso cómico Celestino Petrai.

Esta obra se estrena en el cine Alhambra.

PERLA WHITE NO FILMARA MAS SERIES.—La conocida estrella Perla White no filmará más películas en series. Esta decisión ha sido tomada debido a los inmensos peligros que corrió filmando "La casa del odio", una de sus mejores producciones.

Aún filmó otra obra, "El jinete relámpago", también en series; pero lo hizo por estar firmado el compromiso.

"La casa del odio", que dió miedo a la bella actriz, será luego exhibida por la Empresa de Teatros y Cinemas Ltda. en el Alhambra.

BAILES DE SALON.—El Sábado y Domingo, en los Teatros Septiembre y Brasil, fuera de programa, la pareja Tomy Wine presentará las danzas de sociedad más en boga en el día.

"ORGULLO DE RAZA". — Esta vista cuenta las penas ocultas de una aristocrática familia venida a menos y que trata de conservar su noble orgullo. La víctima de esta situación es la hija de la familia, en la cual no se fijan los jóvenes de ilustre apellido y conocedores de su pobreza, y que tampoco puede aceptar el amor de un hombre de origen plebeyo.

"LA MUJER QUE LOS DIOSES OLVIDARON".—El imperio azteca puede ser considerado como el imperio romano de América. Su poderío, su organización guerrera, su fausto y sus costumbres, reviven en forma maravillosa en la magna vista Artecraft, "La mujer que los dioses olvidaron". Geraldina Farrar interpretan en la obra el papel de hija del emperador Moctezuma, con una propiedad y una magnificencia admirables.

PELICULAS PARAMOUNT. — Anoche se verificó el estreno de la comedia Paramount perteneciente al género de aventuras, titulada "La intrépida", con la cual ha hecho su reentré en público la artista Rita Jolivet.

Hoy en la noche será estrenada "En las garras del tigre", la más emocionante película sobre cow-boys que se haya exhibido entre nosotros.

En el programa de la próxima semana figuran los estrenos "Cada oveja con su pareja" y "Venganza loca".

VIERNES SINFONICO. — Inaugura en las funciones de mañana el Splendid sus Viernes sinfónicos de moda, días en que la orquesta Grazioli ejecutará únicamente música clásica de los más famosos autores. En este primer Viernes serán ejecutadas las seis mejores producciones de Wagner.

"CASI CASADOS".— Mañana tendrá lugar en el Garden Theatre el estreno de este exponente Golwyn, según la obra de Edgard Selkyn, cuyo argumento reseña las curiosas incidencias a que dan lugar los caprichos de una novia que en un mismo día se casa, se divorcia y vuelve a casarse.

LA SEMANA CINEMATOGRAFICA.—Está en circulación el número 44 de esta publicación ilustrada que tanta aceptación tiene en nuestra sociedad. Es un número de muy buena presentación, con material selecto, y que trae, entre otros, retratos de página de Mollie King, Fannie Ward, Eduardo Mathé y Emmy Whelhen y otros de menor tamaño de Frank Mayo, May Allison, Carmel Myers, Miriam Cooper, Wallace Reid y Geraldina Farrar.

Programas de hoy

CINE ALHAMBRA. — Fox dará hoy en la especial y en la noche su más reciente creación titulada "Persona non grata", interpretación de Vivian Martin.

Mañana día de moda, en el que reanudará sus conciertos el conocido maestro Américo Tritini.

TEATRO SEPTIEMBRE.— Hoy, noche, "Juan sin ropa", producción argentina, considerada como la mejor del año e interpretada por la simpática actriz Camila Quiroga.

Mañana se da en el Teatro Brasil.

TEATRO BRASIL.— En especial y nocturna se exhibe hoy en este cine la película Paramount "En las garras del tigre", interpretada por el actor japonés Sessue Hayakawa y el simpático galán Tom Moore.

Mañana se exhibirá "Juan sin ropa".

SPLENDID THEATRE. — Mary Miles Minter— En las funciones especial y nocturna de hoy será estrenada una nueva vista Glücksmann-Ideal, con argumentos de sentimentales amores, titulada: "Heredera por odio", creación de Mary Miles Minter.

Mañana primer Viernes sinfónico de moda con músico de Wagner y estreno de la Triangle de Luxe, "Cuerpos iguales, almas distintas".

TEATRO POLITEAMA.— "Juan sin ropa".— Para hoy anuncia este cine el estreno de la gran obra de la cinematografía argentina, titulada "Juan sin ropa", cinta que constituye un brillante exponente del grado a que ha llegado en la vecina República un ramo industrial de tanta importancia como es el cinematográfico.

"Juan sin ropa", es interpretado por la inteligente actriz Camila Quiroga, por su esposo Héctor Quiroga, por Julio Escarcela y por varios otros actores de profesión.

TEATRO ELECTRA.— Hoy estrenará este cine la bonita cinta titulada "Los buscadores de Trufas", cinta interpretada por Nell Carig.

TEATRO CIRCO INDEPENDENCIA.— Para hoy anuncia este cine el estreno de la cinta de costumbres titulada "El sexo débil", interpretada por Dorothy Dalton, Luisa Glaum y Charles Ray. Esta cinta ha sido editada por Triangle.

TEATRO SELECTA.— Hoy anuncia este cine, una cinta de reprisse que ha constituído uno de los éxitos más justificados del cinematógrafo europeo: "Los miserables", basado en la sensacional obra de Víctor Hugo.

DIECIOCHO.— Esta sala recientemente abierta ha seguido atrayendo una concurrencia selecta y numerosa entre las distinguidas familias del barrio.

En cuanto a las secciones de mañana, sus programas anuncian la presentación de la bella artista Marie Doro en el romance Paramount: "La moral sin amor".

TEATRO ALAMEDA.— Dos estrenos dará este teatro hoy en la primera sección presentará la obra "El hundimiento del "Lusitania", con escenas que reproducen tan terrible catástrofe. Y en la segunda sección estrenará "El chaflado de Berlín", delicada creación del bufo Chaplín.

AMERICAN CINEMA.— "Heredera por odio", es una delicada creación por la actriz Mary Miles Minter, que estrenará hoy en la nocturna este teatro.

Mañana otro estreno: "El faro de Hudson".

TEATRO VICTORIA.— Como se sabe, el Domingo estrenó este teatro "Corazón vendido", hoy la empresa dará una nueva exhibición de esta obra para las personas que no alcanzaron al día del estreno.

GARDEN THEATRE.— Completamente refaccionado por la Empresa del Teatro Alameda, se reabrirá mañana a las 18.30 horas, con el estreno en Santiago de la comedia Goldwyn, titulada "Casi casados", en la que juega el rol protagonista Madge Kennedy.

TEATRO IRIS.—(Castro 130). — Hoy en la noche reprisse de la sensacional película titulada "El Kaiser", interpretada por el actor Rupert Juliam.

CINE ODEON.— San Pablo esquina Colegio.— Este cine reprisa hoy y con rebaja de precios la cinta histórica titulada "El Kaiser".

TEATRO DELICIAS.— En especial y noche estrena este cine la producción de la casa Fox titulada "Secretos de la alta sociedad". Theda Bara tiene a su cargo el rol principal de esta cinta.

TEATRO COLON.— (San Pablo esquina de Teatinos).— Hoy a las 21 1|2 horas estreno Paralta titulado: "Supremo juez". Sábado: se estrenarán "El lelo de Berlín" o "La parodia del Kaiser", y "El hundimiento del "Lusitania".

MUNDIAL CINEMA.— (Plaza Almagro).— Presenta hoy a la actriz Carmen Myers en la notable creación Blue-Bird, "La ciudad gris".

TEATRO NOVEDADES.— (Cueto 257).— Hoy día de moda habrá sorteo de abonos. Y se estrenará la obra "El primer amor", interpretada por Mlle. Simonne Frévalles, y M. Lagranée, de la Comedia Francesa.

TEATRO EXCELSIOR.— Hoy pasa este teatro la película nacional "El hombre de acero".

BOX

EL MATCH DE ANOCHE.— Una pelea sin interés.— Anoche se efectuó ante buena concurrencia, el match a 10 vueltas, entre los boxeadores: Abelardo Hevia y Kid Garret, en el Pabellón Delicias.

La pelea se desarrolló muy lenta, sobre todo por parte de Hevia, que sólo se limitaba a cubrirse. Kid Garret aprovechó los pocos ataques de Hevia para castigar abajo con fuerza.

Hasta el sexto round la pelea era enteramente de Garret. A esta altura Hevia reaccionó logrando sacar alguna ventaja, pero desgraciadamente volvió el match a su lentitud de los primeros rounds, hasta obligar al referee, señor Debezzi, llamar al orden a los peleadores.

El último round fué fuertemente peleado, sacando nuevamente ventaja Hevia, el referee considerando que no había superioridad clara, exigió dos vueltas, más, para poder fallar.

Kid Garret se negó a seguir, peleando, motivo por el cual fué declarado vencedor Abelardo Hevia.

Comentario.— Creemos que el resultado del fallo debió ser un empate. Kid Garret fué el dueño del ring durante la mayoría de los rounds y su contendor estaba tímido y no hacía frente al combate.

ASOCIACION DE CENTROS DE BOX DE SANTIAGO. — Se nos ha pedido poner en conocimiento de los centros afiliados a esta Asociación que el 10 de Marzo se cierran las inscripciones para el campeonato peso liviano, en el que se disputarán los siguientes premios: Escudo Benjamín Tallman al Centro que ocupe el primer lugar en la competencia; medalla de oro al que ocupe el primer puesto, de oro y plata al segundo y de plata al tercero. Además se otorgarán diplomas reconociendo como campeones aficionados de primera categoría a los que ocupen los tres primeros lugares y a los vencedores de más de un encuentro, un diploma en que indica el número de triunfos obtenidos.

CAMPEONATO PESO MOSCA DE 2.a CLASE. — Por acuerdo de esta Asociación, se abrirán los campeonatos, para los peleadores que no hayan ocupado los tres primeros lugares en el campeonato de primera categoría de los pesos mosca, gallo y pluma.

En esta competencia no se admitirá sino a los que fueron inscritos en el campeonato pasado. Desde hoy hasta el 10 de Marzo estarán abiertas las inscripciones para el campeonato peso mosca segunda categoría, y los premios serán: medalla de oro al primero; de oro y plata al segundo, y de plata al tercero, con su correspondiente diploma que lo acredite como campeón peso mosca segunda categoría. Las inscripciones se reciben en Rosas 2789.

Funcionarios que regresan

He regresado a Copiapó a reasumir su puesto, el Intendente de la provincia de Atacama señor don Juan Prado Puelma.

Este funcionario se encontraba en esta capital por asuntos relacionados con su puesto.

—Hoy regresa a Llanquihue el secretario de la Intendencia de esa provincia señor don Leopoldo Ortega, que se encontraba en esta capital haciendo uso de licencia.

Sub-secretario de Relaciones

Hoy a medio día regresará a esta capital el Sub-secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor don Francisco Donoso Carvallo.

Vendedores ambulantes

La supresión de permisos impuesta por la Dirección de Subsistencias

Se ha acercado a nuestra imprenta el presidente del gremio de vendedores ambulantes, señor Valenzuela Hurtado, quien nos ha pedido dar al público algunas observaciones que hace el gremio a la medida propuesta por el señor Director de Subsistencias de suprimir las ventas ambulantes de artículos de consumo.

Nos manifestó que hay exageración en atribuirles a los vendedores una ganancia de 50 a 500 por ciento en las ventas.

Ese recargo si que existe de 1,000 por ciento en las boticas—agregan— y nadie las molesta ni se preocupa de ellas.

Se refieren en seguida a la opinión del señor Director de Subsistencias de que muchos se niegan a trabajar por $ 6 u 8 diarios en una industria porque en la venta sacan más.

Cree el gremio que hoy no existe falta de brazos y en cambio hay crisis de trabajo, lo que hace difícil ese jornal de $ 8, que muchos desearan para cambiar con gusto el canasto por la herramienta.

Asegura el gremio que la falta de higiene en la confección de algunos artículos, como empanadas, etc., es sólo una fantasía, porque la realidad es otra.

El aseo de las canastas se hace varias veces al día, dicen.

Si hay deficiencias en la calidad de la mercancía y el aseo de los vendedores, la culpa la tienen—agregan— las autoridades municipales, que no controlan de acuerdo con el reglamento respectivo.

Finalmente, el gremio manifiesta que una buena reglamentación sería aceptada por ellos con entusiasmo, no así la supresión, que los perjudica completamente a ellos y a sus familias.

Segundo Congreso de Gobierno Local

La administración y contabilidad municipales

Entre los interesantes trabajos presentados al segundo Congreso de Gobierno Local, figuró uno que trata del problema de la **administración y contabilidad municipales**, y de que es autor el profesor del Instituto Superior de Comercio, don Alberto Veglia.

En ese trabajo, deja claramente establecido, el señor Veglia, la importancia que para un buen régimen administrativo y financiero, desempeña la contabilidad, y da a conocer, con toda desnudez, los motivos a que él atribuye la situación deficiente por que hoy atraviesa este servicio, en gran número de casos.

Da como causas determinantes:

1.a La instabilidad del cargo de tesorero municipal, ya que, salvo los de Santiago y Valparaíso, todos los demás se encuentran a merced de la mayoría municipal, esto es, **en el hoy para mí y mañana para ti,** de la política edilicia; situación que no permite al tesorero, perfeccionarse en el desempeño de sus obligaciones, ya que muchas veces, por no querer satisfacer los deseos de un alcalde poco escrupuloso, son, también, destituídos de su empleo.

En cambio, con la estabilidad, se conseguiría, desde luego, junto con otras ventajas, que el funcionario a cargo de este servicio, le dedique todas sus actividades y entusiasmo, de manera que su contabilidad esté siempre al día y en orden. Además, adquirirían, en poco tiempo, el dominio completo del sistema de contabilidad, que corresponde a su tesorería, pudiendo, en esta forma, realizar su trabajo en menor tiempo, en mejores condiciones y más provecho para el Municipio.

Asimismo, dice el señor Veglia, la miserable renta de que disfrutan la mayoría de los funcionarios encargados de este delicado servicio, es otro factor negativo. Y, por último, cita la falta de uniformidad de los sistemas de contabilidad vigentes.

Después de explicar la necesidad de dividir las municipalidades en dos grupos, para la implantación de un sistema uniforme de contabilidad, que desarrolla, división que se hace indispensable dada la diversidad de rentas que a cada una de ellas corresponde administrar, llega el señor Veglia, a las siguientes conclusiones:

"El segundo Congreso de Gobierno Local, penetrado de la gran importancia que para la buena administración de las rentas comunales, desempeña la contabilidad municipal, recomienda en orden a su más acertada solución, la dictación de una ley que contemple los siguientes puntos:

"1.o La implantación de un sistema uniforme de contabilidad, basado en los principios de la partida doble, y que considere su organización en aquellas municipalidades de rentas superiores a cincuenta mil pesos anuales, y en las de rentas inferiores a esa suma;

"2.o Para conseguir una mayor eficacia en sus labores y poder hacer más efectiva su responsabilidad, se establece la siguiente categoría en los sueldos de aquellos teoreros municipales del segundo grupo:

"Cuando las rentas anuales de la Municipalidad no excedan de:

"$ 10,000, un sueldo fijo mínimum de $ 500 al año, más el 4 1|2 por ciento de los ingresos.

"$ 20,000, un sueldo fijo mínimum de $ 700 al año, más el 3 por ciento de los ingresos.

"$ 30,000, un sueldo fijo mínimum de $ 800 al año, más el 2 1|2 por ciento de los ingresos.

"$ 40,000, un sueldo fijo mínimum de $ 900 al año, más el 2 1|4 por ciento de los ingresos.

"$ 50,000, un sueldo fijo mínimum de $ 1,200 al año, más el 2 por ciento de los ingresos.

"(El fijar este sueldo mínimum sirve para evitar que se ponga en práctica un procedimiento que ha dado resultado en algunas ocasiones, con el objeto de hacer salir a un tesorero competente, sin destituirlo, y que consiste en rebajar sus emolumentos, en el presupuesto, hasta hacerle imposible su permanencia en el puesto por la escasez de la renta que se le asigna).

"Y 3.o Que la suspensión o destitución de los tesoreros municipales, se sujete a la siguiente tramitación:

"a) Las municipalidades enviarán al I. Tribunal de Cuentas, para su examen, y por escrito, los cargos que tuvieren en contra del tesorero municipal, en el desempeño de sus funciones;

"b) Los tesoreros no podrán ser suspendidos ni destituídos de sus puestos, por las municipalidades, sino en virtud de cargos comprobados por el I. Tribunal de Cuentas; y

"c) Para iniciar el expediente de suspensión o destitución del tesorero municipal, deberá convocarse especialmente, con este objeto, a la I. Municipalidad, siguiendo su curso esta tramitación, sólo en el caso que cuente con el acuerdo de las tres cuartas partes de los municipales asistentes".

Huelga de tejedores

Los operarios de la Fábrica de Tejidos de Corradi Hermanos, enviaron ayer una comunicación al señor Intendente don Francisco Subercaseaux en la que le manifiestan que el Consejo Federal N.o 7 de que forman parte, acordó no concurrir al trabajo en vista de la notificación que ha recibido una parte del personal, de quedar cesante, por las economías que necesita hacer la referida fábrica.

Estiman los operarios que estas enocomías no tienen otro fin que el espíritu de los fabricantes, de combatir por todos los medios posibles al Consejo.

Agregan que los señores Corradi, no han cumplido con el convenio celebrado anteriormente, ante el señor Intendente y que el señor Director ha declarado categóricamente que mientras él esté al frente de la fábrica jamás, permitirá la vuelta al trabajo de ningún obrero que pertenezca al referido Consejo.

Terminan los operarios pidiendo al señor Intendente, tenga a bien interponer su autoridad de acuerdo con el Decreto Yáñez, en el conflicto en que se encuentra dicho personal.

LA BOLSA DE PRODUCTOS Y EL PRECIO DEL TRIGO

GRAVE DENUNCIO FORMULADO POR LA ALCALDIA AL MINISTERIO DE HACIENDA

La actual cotización sería el resultado de una especulación

Sin comentarios, damos en seguida, in extenso, la nota enviada por la Alcaldía al señor Ministro de Hacienda, llamándole su atención hacia lo que está ocurriendo en la actualidad con el precio del trigo:

"Señor Ministro:

Atenta esta Alcaldía al estudio de los factores que encarecen los artículos de consumo, y especialmente de los de primera necesidad, con el fin de procurar su abaratamiento, ha seguido con atención las operaciones de la Bolsa de Productos, donde se cotizan los principales artículos de la agricultura y muy particularmente el trigo, cotizaciones que, según los datos que obran en conocimiento de esta Alcaldía, no son el reflejo de la situación de nuestro mercado, sino el resultado de una especulación que no vacilo en calificar de criminal, puesto que va encaminada a producir el encarecimiento del pan.

En efecto, sobre la cosecha de trigo que recién empieza a entrar al mercado, se comenzó a especular desde Septiembre del año pasado, mes en que se registraron operaciones a $ 27 el saco, para bajar a $ 24 en Octubre, subir hasta $ 32.75 en Noviembre y cerrar a $ 27 el 31 de Diciembre, con los innumerables precios intermedios consiguientes. En Enero de este año, el precio máximo fué de $ 29.50; en Febrero llegó a $ 32 y en el mes en curso ya se han registrado operaciones a $ 32.50.

Esta situación de incertidumbre en el mercado, en los momentos actuales, es doblemente perjudicial por razones que no necesito exponer al claro criterio de V. S. y esteriliza cualquier esfuerzo que se haga en favor de la fijación de un precio mínimo a la producción de pan, ya que el precio de la harina está en relación con el del trigo.

Conviene tener presente, señor Ministro, que los molineros, llamados por su industria a ser los más fuertes compradores de trigo, se han visto obligados a retirarse de la Bolsa de Productos para no hacerse solidarios de una situación que hiere los más sagrados inteses de toda colectividad.

La Alcaldía, señor Ministro, se hace un deber en poner en conocimiento de V. S. estos abusos, pues sus facultades no son suficientes para impedirlos, a fin de que V. S., si lo tiene a bien, se sirva adoptar las disposiciones que crea convenientes.

Dios guarde a V. S. — **Rogelio Ugarte**".

NUESTRO MINISTRO EN LONDRES

Preparativos para la recepción que se le tributará en Santiago

Con entusiasmo se continúan los preparativos para la manifestación de bienvenida que se hará, a su arribo a ésta, a nuestro Ministro en Londres, don Agustín Edwards.

La Liga Patriótica Militar y el Círculo de Jefes y Oficiales Retirados del Ejército, con el concurso de la Federación de Oficiales de Reserva, de sociedades obreras, del comercio, de socorros mutuos y de estudiantes, prepara una solemne recepción para el día en que arribará a Santiago el Ministro de Chile en Londres, don Agustín Edwards.

En efecto, la Liga Patriótica designó la siguiente comisión que le dará la bienvenida al señor Edwards, el día de su arribo a Santiago:

Señores: Almirante don Vicente Zegers, coronel Rivera, Ricardo Jervis, Claudio Barros, Francisco Herreros, Enrique Phillips, Hermógenes Cordero, don Eulogio Celis Olea, Salvador Urrutia, visitador de escuelas don Abraham Arias y el coronel señor Godoy.

En este acto representará a las sociedades obreras don Miguel A. González, don Lorenzo Pacheco y don Rogerio Rosas.

El directorio del Centro de Coquimbo y Atacama, ha acordado ofrecerle al señor Edwards un diploma de honor que lo acredita miembro honorario. Al efecto, se designó ayer la siguiente comisión que organizará la velada: señores don Javier Gandarillas Matta, don Juan Walker Martínez, don Carlos Lanas, don Ramón Corbalán Melgarejo y don Manuel Correa Olate.

Relacionada con la organización de estos preparativos y la participación de algunas instituciones, hemos recibido de la Federación de Estudiantes la carta que damos en seguida:

"En el número de ayer del diario que usted dirige se publica, en la información correspondiente, que la Federación de Estudiantes de Chile ha adherido al homenaje público que se proyecta en honor de don Agustín Edwards.

Autorizado debidamente, dejo constancia de que nuestra institución no ha sido invitada a participar en dicho homenaje, y por lo tanto, nos extraña se nos haga figurar en la publicación que motiva la presente.

Agradeceríale, en consecuencia, se sirviera hacer la rectificación del caso.

Queda a sus órdenes su Atto. y S. S.—**Donato Torriello A.**, secretario de la Federación de Estudiantes de Chile."

Estadística mortuoria

Los fallecimientos ocurridos en el mes de Febrero próximo pasado y registrados en los cementerios General, Católico y Disidente, alcanzaron a 1.719.

En el mismo mes de 1918 este total alcanzó a 1.244 defunciones o sea, 475 más en el presente año, en el citado mes.

LA INDUSTRIA VINICOLA CHILENA

El año agrícola se presenta en malas condiciones

La Estación Enológica da a los vinicultores toda clase de facilidades para el mejor conocimiento de la elaboración de sus vinos.

El Director de la Estación Enológica de Chile, don Vicente Valdivia Urbina ha enviado al Director General de los Servicios Agrícolas, don Francisco Rojas Huneeus, una interesante nota sobre la crisis de la industria vinícola chilena, producida a consecuencia de un exceso de producción y la falta absoluta de mercados externos.

Manifiesta que, a las dificultades que han tenido los vinicultores para conservar y expender sus vinos, se une ahora un año vitícola que se presenta en pésimas condiciones a causa de las inclemencias del tiempo.

La vid ha sufrido accidentes de vegetación y se ha invadido de enfermedades, lo que traerá como consecuencia una notable disminución en la produción y un desmejoramiento en la calidad de los caldos que se produzcan.

Tomando en cuenta todas estas consideraciones, esa Dirección ha empezado a prepararse para dar a los vinicultores toda clase de facilidades para el mejor conocimiento de la elaboración de sus vinos.

Así, por ejemplo, queriendo siempre prestar una ayuda efectiva a la industria vinícola, se ha preocupado de fabricar levaduras seleccionadas en grande escala, para proporcionárselas a los vinicultores en la cantidad que lo soliciten, casi a ménos del precio de costo, o sea UN PESO la botella, en vez de $ 12 que antes tenían que pagar al comercio por levaduras importadas.

El empleo racional de estas levaduras, que pueden aplicarse según las instrucciones que se dan en un folleto especial, es el único medio con el cual se llegarán a subsanar los defectos de calidad y producir vinos sanos y de fácil conservación alejando así las pérdidas que tienen que sufrir los productores que se ven obligados a guardar sus vinos y que se pican fácilmente por defectos de fabricación, antes de lograr venderlos.

Concurriendo con estos mismos propósitos, y a fin de poder atender las consultas a domicilio, insinúa la conveniencia que habría en utilizar para tal objeto a los alumnos del último curso del Instituto Agrícola y que ya tienen conocimientos suficientes para hacer demostraciones prácticas de fermentación y que en todo caso quedarían bajo el control de esta Estación.

Con ésto se alcanzarían dos objetivos: 1.o El de prestar un beneficio directo a los vinicultores; y 2.o Iniciar en la práctica profesional a los futuros ingenieros agrónomos.

Adicto civil en Suecia

Se encuentra en esta capital haciendo uso de licencia, el Adicto Civil a la Legación de Chile en Suecia, señor don Ricardo Schonmeyer.

Legación de Chile en Bolivia

En el Ministerio de Relaciones se nos informó en la tarde de ayer, que el 25 del presente se embarcarán en Valparaíso con destino a Arica donde tomarán el ferrocarril que los conducirá a La Paz, el Ministro de Chile en Bolivia señor don Emilio Bello Codesido; el Secretario de la Legación señor don Emilio Rodríguez Mendoza y el Adicto Militar Teniente Coronel señor don Arturo Ahumada.

EL DEFICIT FISCAL

Los Ministros de Estado se encuentran empeñados en elaborar un severo plan de economías

El Lunes se celebrará un Consejo de Gabinete para ocuparse sobre este particular

PROPOSITOS DEL GOBIERNO

Por las publicaciones que hemos venido haciendo en ediciones anteriores, se habrá impuesto el público de los propósitos que inspiran al Gobierno en el sentido de efectuar las mayores economías posibles en el presupuesto de gastos fiscales para el presente año.

Producida una situación irregular en las entradas ordinarias de la Nación, los diversos Ministerios han debido pensar en efectuar grandes economías en el presupuesto que le asigna a cada uno de ellos la ley respectiva, a fin de poder equilibrar sus gastos con los ingresos que se perciben en los servicios públicos.

Como se sabe, ha influído grandemente en estos propósitos del Gobierno, la paralización de algunas oficinas salitreras del Norte y la consiguiente disminución en la exportación de sus productos, lo cual ha acarreado al Estado una sensible pérdida en sus entradas generales.

Actualmente todos los Ministros de Estado se encuentran empeñados en elaborar un severo plan de economías, el cual, una vez aprobado en Consejo de Gabinete, será puesto en práctica a medida que lo permitan las exigencias del servicio y siempre que aquellas no ocasionen una interrupción en la buena marcha de la administración pública.

Según informaciones autorizadas, se calcula que el déficit que se producirá este año en los presupuestos fiscales, ascenderá más o menos a cien millones de pesos, cuota que deberá saldarse por cada uno de los Departamentos de Estado en forma proporcional y tomando en cuenta la importancia de sus servicios.

Se estima que con todas estas economías y con la mayor entrada que se obtendrá con la aplicación de la nueva ley de timbres, estampillas y papel sellado, podrá cubrirse en gran parte el exceso de gastos que dejamos anotado.

Según se nos informó ayer en la Moneda, el Presidente de la República regresará a esta capital en la mañana del Lunes próximo.

Se nos agregó que ése mismo día estarán de regreso en Santiago todos los Ministros de Estado, a fin de celebrar en la tarde un Consejo de Gabinete para continuar ocupándose de las economías que deberá introducirse en los gastos de la Nación, durante el año en curso.

Finalmente, se nos dijo que en este mismo Consejo se tratará de algunos asuntos de carácter internacional y administrativo.

EL NUEVO MINISTRO DE GRAN BRETAÑA

A fines del presente mes llegará a Chile

En el Ministerio de Relaciones se nos informó en la tarde de ayer, que a fines del presente mes arribará al país el nuevo Ministro de de Gran Bretaña en Chile, Sir Vaughan.

Como se sabe este diplomático viene a reemplazar al actual Ministro de S. M. Británica en Chile Sir Francis Stronge, quien ha sido jubilado por su Gobierno.

Sir Vaughan viaja a bordo del vapor Demerara.

Aduana de Arica

Inspector de Carga de la Aduana de Arica ha sido nombrado el señor César Arbulo.

El Ministro de Industria

Mañana regresa a esta ciudad el Ministro de Industria y Obras Públicas, señor Serrano Arrieta.

Funerales de un bombero

En la mañana de ayer se efectuaron los funerales del voluntario de la 4.a Compañía de Bomberos, señor Enrique Pinaud, fallecido en esta ciudad el Martes pasado.

Asistieron todas las compañías de bomberos de Santiago, con sus estandartes enlutados; distinguidos miembros de la colonia francesa, a la cual pertenecía el Sr. Pinaud, y numerosos amigos de éste. Por disposición de la Comandancia General de Armas, concurrió también la banda de músicos del Regimiento Buin.

En el Cementerio usó de la palabra, haciendo el elogio del extinto el señor Eduardo Duhart, voluntario de la compañía a la cual pertenecía el señor Pinaud.

Una vez inhumados los restos, despidieron el duelo varios miembros de la familia del extinto.

EL CUERPO DE BOMBEROS

El mejoramiento de sus servicios ha originado gastos extraordinarios que es necesario cubrir

A propósito de la baja de las primas de seguros acordada por la Unión de Aseguradores Contra Incendios, se nos ha pedido hacer notar que la causa de esta baja se debe al progreso obtenido por el Cuerpo de Bomberos en los últimos años, pues, los incendios que se han producido, han sido dominados en sus comienzos por las bombas, cuya rapidez en llegar al sitio amagado nadie puede poner en duda.

Pero este progreso, se nos dice— le cuesta al Cuerpo un déficit superior a $ 90.000, que se traducen en mejoramiento del material, mangueras, escalas, uniones, y aún mejoras de cuarteles, etc., mejoramiento que va en beneficio directo del comercio y del vecindario de Santiago y de las Compañías de Seguros.

Es lógico, entonces,—nos agregan— que los directamente beneficiados tomen nota de este déficit y traten en alguna forma de saldarlo.

Consejo de Ferrocarriles

Hoy celebrará sesión ordinaria el Consejo Administrativo de los Ferrocarriles del Estado.

LOS VINOS CHILENOS

No se pueden colocar en el Japón en vista de los precios excesivamente altos que tienen

En repetidas ocasiones, cuando se ha tratado de buscar mayor campo al comercio chileno, se ha podido escuchar apreciaciones referentes a las ventajas del mercado en determinados países europeos y a la preferencia de los artículos que deben exportarse.

Así, por ejemplo, el Japón que ofrece al comercio mundial una amplia expectativa, en éste sentido, se ha considerado siempre como un campo aduanero a ciertos productos chilenos, contando de preferencia entre éstos a los vinos.

Una correspondencia que acabamos de recibir desde Yokohama, nos ofrece algunas anotaciones sobre este particular, las cuales permiten formarse conceptos acerca de las causas que influyen en aquel país, para que los vinos chilenos no encuentren allí la venta que debieran tener en atención a las excelencias reconocidas de su calidad.

Como primer ensayo, dice la comunicación a que nos referimos, la Viña Casablanca proporcionó algunas muestras que, repartidas entre comerciantes, diplomáticos y particulares, dejaron la mejor impresión. Hasta tal punto, que, personas entendidas declararon que el vino chileno podía perfectamente compararse con los mejores vinos franceses.

Pero al llegar a la práctica, al tratar de colocar vinos chilenos, la cosa ha resultado absolutamente imposible, en vista de los precios excesivamente altos de nuestros vinos.

En prueba de ello, sin mayores comentarios, anotamos a continuación los precios corrientes a que se venden allá los vinos importados, en almacenes por menor:

Vinos tintos:

Zinfandell, (California) Yen 0.60 la botella.
Moet Chandon, (Medoc) Yen 1.15 la botella.
St. Julienne, Yen 1.40 la botella.
La Rosa, Yen 1.50 la botella.
Cabernet, Yen 2.00 la botella.

Vinos blancos:

Reisling, (California) Yen 0.85 la botella.
Corriente, Yen 0.75 la botella.
Chateau Iquem, Yen 2.50 la botella.
Sauternes' Yen 1.75 la botella.
Hock, Yen 1.40 la botella.

Es de advertir que los anteriores son precios de guerra y que los vinos citados se han traído al Japón con fletes que fluctuaban al rededor de Yen 700, la tonelada, es decir, veinte veces mayores que los fletes de Chile a Yokohama.

Dichos vinos, están sujetos a los siguientes derechos de importación:

Cuando contienen no más de 14 por ciento de alcohol con gravedad específica de 0.7947 a 15 grados, embotellados, Yen 15.— los cien litros.

Los mismos en barriles Yen 5.— los cien litros.

Vale también decir, que tales derechos se cobran en virtud de tratados celebrados con Francia y los Estados Unidos de Norte América, de modo que, no sería improbable que los vinos chilenos hubieran de pagar tarifa más alta.

Por último cabe mencionar, que, en el Japón nadie bebe vino, salvo una pequeña parte de los 10 mil europeos residentes.

Según lo expuesto no hay duda pues, que cualquier esfuerzo de nuestros productores, resultaría posiblemente estéril.

Artículos alimenticios

La venta al peso

La Dirección de Subsistencias ha comprobado por medio de su personal que en los negocios en que se expenden artículos alimenticios como ser legumbres, frutas, etc., no cumplen con el decreto de la Alcaldía que ordenó la venta de estos artículos al peso.

Al respecto, la Policía Local ha pasado a la Alcaldía, numerosos partes en contra de los comerciantes que no cumplen con el citado decreto.

EL TIFUS EXANTEMATICO

Desarrollo de la epidemia

Ayer han continuado su labor de desinfección las brigadas sanitarias, encargadas de combatir la epidemia de tifus exantemático.

Los casos de nuevos enfermos de tifus que han ingresado a los hospitales alcanza a 43.

Se ve por ésto que la marcha de la epidemia, no ha sido detenida aún, a pesar de los esfuerzos desplegados por la Dirección General de Sanidad.

En el conventillo N.o 2,542 de la calle de Gay, las brigadas hán encontrado 110 personas que habitan en 18 piezas.

La brigada que trabaja en el sector ultra-Mapocho, ha sido obstaculizada en su labor por los habitantes de la comuna de Renca que colindan con Santiago, en la calle Fermín Vivaceta y calles adyacentes en forma tal, que se ha visto expuesta a agresiones por la gente de malos antecedentes que allí vive.

Estos individuos impiden visitar a los enfermos y sospechosos de tener la epidemia, de hospitalizarlos y desinfectar las piezas, por cuyo motivo el Director ha solicitado de la autoridad respectiva se ponga a disposición de esa brigada un carabinero que la acompañe y que le sirva de garantía al personal sanitario de esa zona, evitando así los atentados de que pueden ser víctimas, como asimismo para hacer respetar las resoluciones que se adopten en conformidad a los artículos 54 y 129, del Código Sanitario.

La Dirección ha manifestado también que la policía de Renca no ha prestado la cooperación que se le ha solicitado, permaneciendo indiferente ante el pedido del señor Director de Sanidad.

Un foco de infección

Se ha comprobado que el llamado "Pasaje Las Palmas", de la Comuna de Yungay es un foco inmundo de infección, ya denunciado varias veces a las autoridades.

Se nos ha manifestado que la Dirección enviará una nota a su propietario don Antonio Ebner, obligándolo a asear sus propiedades bajo pena de clausurar las que estén inhabitables.

Algunos casos de viruela

La Dirección de Sanidad ha enviado al administrador del Hospital de San José una nota que dice

"La Dirección ha tenido conocimiento últimamente de haberse presentado en la ciudad algunos casos de viruela.

Por tal razón pide al señor administrador dé cuenta a la Oficina Central de Vacuna de todo caso que ocurra en el referido hospital, como asimismo de cualquier caso que se presente sospechoso.

La epidemia en Rengo

De Rengo se ha recibido un telegrama firmado por el doctor Selim Carrasco, en el que dice que los trabajos de construcción de los pabellones continúan activamente.

Ayer en la mañana presentóse un nuevo caso de tifus en una propiedad de don Nicanor Marambio, a 18 kilómetros de Rengo.

En el pueblo hay 6 hombres y 17 mujeres en tratamiento y no se ha presentado hasta la fecha ningún caso fatal de la epidemia.

En el hospital existen 12 convalecientes.

En los hospitales

El movimiento de enfermos y fallecidos ayer dentro de los hospitales ha sido el que sigue

San Juan de Dios, 95 enfermos; fallecidos, 2.
San Vicente, 151 enfermos y 2 fallecidos.
San Luis, 43 enfermos.
San José, 125 enfermos y 3 fallecidos.
San Borja, 42 enfermos.
R. del Río, 85 enfermos y 2 fallecidos.

En total, entraron 43 nuevos enfermos, salieron de alta 17, fallecieron 9 y quedaron hospitalizados 541.

Desinfección de tranvías

La Inspección Municipal de Higiene ha comprobado por medio de su personal de inspectores que la Empresa de Tranvías no cumple con la desinfección de los carros en la forma que ha pedido la Dirección de Sanidad.

Por este motivo la Inspección ha denunciado a la Alcaldía las referidas infracciones por medio numerosos partes en contra de Empresa.

Desinfección de teatros

La Inspección de Higiene ha do cuenta de que sólo tres tea de la ciudad han cumplido con ordenanzas municipales, que gen una desinfección extraordi ria en todas las salas de es táculos.

Gobernación de Maipo

Secretario de la Gobernación Maipo ha sido nombrado por Ministerio del Interior el se Raul Vargas Osorio.

Presupuesto de Hacienda

Supresión de varios items

Con fecha reciente el Minis de Hacienda ha expedido un de to por el cual manda suprimir rios items que equivocadamente habían agregado al presupuesto este departamento, por los ca se ordenaba la inversión de la ma de 1.080,000 pesos en el de primas por exportación de a holes, licores, organización y mento de la exportación de v

Boy-Scouts

BRIGADA BENJAMIN FRA KLIN. — El Martes próximo sado se efectuó un sencillo hermoso acto con motivo de la trega de diplomas y premios a decuriones, subdecuriones y sc que rindieron las pruebas re mentarias en la última excursi a Pudahuel.

Se presentó la Brigada a ca del comandante señor Anac Urra P. y del instructor, tenie señor Luis Valenzuela. Se enc traban presentes el presidente secretario de la Brigada, varios rectores de la sociedad y los p fesores de la Escuela Noctur Fermín Vivaceta.

Se inició el acto con la repar ción de los certificados y prem y a continuación dirigieron la p labra a los scouts el comandante teniente Valenzuela y el preside te, señor Morales, quien felici por el buen pie en que se e cuentra la Brigada, tanto a scouts como a sus instructores, especial al teniente señor Vale zuela, que tan desinteresadamen trabaja noche a noche por instru a los jóvenes scouts.

Se dió fin a la ceremonia c algunos ejercicios, los cuales m recieron la aprobación unánime la concurrencia.

A continuación, fueron invitad los asistentes a servirse una ta de té en la Biblioteca de la Soc dad, reinando en todo momento más franca alegría e intimidad.

SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

Ayer se efectuó el sorteo de los ciudadanos que deben hacerlo este año

A las 12 del día de ayer se constituyó en el salón de sesiones de la Municipalidad, la junta designada para efectuar el sorteo de los ciudadanos que deben hacer el servicio militar obligatorio.

De conformidad a lo dispuesto en la ley de reclutas y reemplazos, presidió el acto el comandante general de Armas suplente, general don Guillermo Armstrong, sirviéndole de ayudantes el mayor don Roberto Canales y el capitán don Germán Vergara Luco.

La comisión nombrada por la Municipalidad para integrar la junta la componían el primer alcalde señor Ugarte, los regidores señores Manríquez y Gajardo, y el pro-secretario municipal, señor Alejandro Montt.

La comisión trabajó durante toda la tarde hasta dejar completamente terminado el sorteo de los ciudadanos inscritos.

La lista de los ciudadanos llamados a hacer el servicio militar fué remitida ayer mismo al comando de la II División, y será dada a conocer hoy o mañana.

Restaurant popular en el Mercado Central

Ayer ha quedado acordada la reunión de la Comisión del Mercado de la Municipalidad para el Sábado a las 18 horas, con el fin de resolver la solicitud del señor Puyol para instalar un restaurant popular en el Mercado Central.

Don Evaristo Molina que estaba comisionado para informar sobre esta solicitud ya ha expedido el referido informe.

Canal del Laja

Hoy regresa del Sur, el Director General de Obras Públicas señor Guillermo Illanes que fué a solucionar ciertas dificultades que se habían presentado en las obras del Canal del Laja.

ACTIVIDADES OBRERAS

Conferencias organizadas por la Asamblea Obrera de Alimentación

Hoy se inaugurará la serie que se dará en los diferentes locales sociales

A las 21 horas de hoy Jueves, se efectuará la primera Conferencia Pública de la serie que se ha propuesto realizar esta Asamblea en los diferentes locales sociales.

La de esta noche se efectuará en el local del Consejo Federal No. 2 de la Federación Obrera de Chile, Santo Domingo 2846, y está encomendada al señor Francisco Pezoa el que hablará sobre el tema; "Necesidad de que exista un órgano representativo del proletariado nacional."

Habrá programa literario y musical siendo la entrada libre.

A las 18 horas de hoy se reunen nuevamente las comisiones que preparan los trabajos encomendados por la Asamblea para el Congreso de Delegados de provincias que se celebrará desde el Domingo al Lunes próximo.

La reunión se efectúa en Bandera 575, local de la Asociación de Educación Nacional.

Mañana se celebrará sesión de Delegados a la hora de costumbre en el local de la Federación de Estudiantes.

Temperatura

Ayer tuvimos: temperatura al aire. Máxima, 28.3; mínima, 88; temperatura a cielo descubierto: máxima, 50.0; mínima, 78.

Dispensario municipal de ojos

Movimiento en Febrero de 1919.

En el consultorio gratuito para enfermos de la vista que funciona en el anxo del Palacio Consistorial, en la calle 21 de Mayo, bajo la dirección del doctor Eduardo García Collao, se han efectuado las siguientes curaciones durante el mes de Febrero próximo pasado:

Hombres.	241
Mujeres.	619
Niños.	562
Total	1422
Enfermos nuevos. . .	254
Operaciones.	3

Fondos para caminos

Para trabajos de reparación de diversos caminos de la provincia de Llanquihue se ha pedido la suma de 60 mil pesos.

Para la provincia de Valdivia, 38,250 pesos; para Cautín, 8,250; para Malleco, 10,500; para Ñuble, 22,500; para Bío-Bío, 9,000; para Linares, 6,000; para Colchagua, 11,400.

—La Municipalidad y vecinos de Ñuñoa han erogado la suma de 10 mil pesos para trabajos de reparación de caminos de la comuna.

—Se ha pedido autorización para invertir la cantidad de 10 mil pesos en trabajos de reparación de los caminos de Los Angeles.

Censurable atentado

Según se nos informa en una visita practicada el Martes por deudos de la familia de don Alberto Cousiño, al Cementerio General, notaron, con gran sorpresa, que la plancha de bronce colocada en el mausoleo del señor Cousiño por los alumnos de la Escuela Nocturna "Luis Cousiño", el año pasado, había sido sustraída.

Preguntado el cuidador de la tumba sobre este acto, declaró que el robo de la placa se ha efectuado talvez el Sábado por la tarde, a la hora del pago general, que se hace a los guardias que cuidan aquel lugar, pues él notó la ausencia de la plancha en la mañana del Domingo.

Se hacen las averiguaciones del caso para dar con el o los autores de tan criminal atentado.

Por su parte el Director de la Escuela "Luis Cousiño", Avenida Matta No. 907, ofrece desde luego una gratificación a la persona que de noticias para hallar al culpable de esa falta.

Obras portuarias de San Antonio

Por decreto del Ministerio de Hacienda se ha mandado entregar al Director Fiscal de las Obras Portuarias del puerto de San Antonio, señor don Javier Herreros, la suma de 500 mil pesos a fin de que prosiga los trabajos que se ejecutan.

Promotor Fiscal de Tacna

El Ministerio de Justicia ha recibido una nota de la Corte de Apelaciones de Iquique, por la cual solicita de este Departamento, por tercera vez, la separación del Promotor Fiscal de Tacna, señor don Carlos M. Vargas.

En la nota citada se indican los cargos que existen contra el indicado funcionario.

Telegramas sobrantes

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

Oficina Central.—Elena Donoso Henríquez, Felmannf, Juan Salanich, Ismael Aracena, Keller y Cía.

Oficina Estación (Alameda). — Carmela de Figueroa, Vastaldia.

Oficina San Diego.—Rodríguez.

Oficina Matucana.—Martín Duhan, Fidelino Barros, Margarita Morales.

Oficina Castro.— Jacobo Perlovich, Paitte, Alcibíades Pérez, Nehemí.

—Oficina Matta.—Arturo Aria, M. Reyes.

Oficina Matadero.—Carlos Abascal, Angel Rivas.

SERVICIOS DE MINAS Y GEOLOGIA

Reglamento especial para las minas de Carbón. — La creación de un cuerpo de ingenieros de minas

La Dirección de los Servicios de Minas y Geología, ha confeccionado recientemente una interesante memoria en que se consigna la labor desarrollada por la Oficina en el año próximo pasado.

El ingeniero jefe de estos servicios, señor Javier Gandarillas Matta, da a conocer detalladamente los diversos trabajos efectuados durante el año, señalando asimismo las condiciones en que se efectúan los importantes servicios que tiene a cargo esta repartición pública.

Primeramente se reseña la labor de la sección minas de la Inspección de Minas y Geografía, desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Agosto de 1918.

El ingeniero de Sección, señor Eduardo Lemaitre, ingeniero de minas de nacionalidad belga, especializado en la minoría del carbón, atendió el despacho de los asuntos relacionados con la minería y el servicio, el mantenimiento y las reparaciones del material de sondaje de la Inspección de Minas y Geografía, cuyo valor total (en los almacenes fiscales de Santiago y repartidos en el país), asciende a la suma de $ 417,711.13.

Este mismo, fué comisionado en Abril de 1918, para ir a estudiar las causas de un accidente ocurrido en la mina de carbón de Lirquen, provocado por la ruptura de un cable, y que ocasionó la muerte de 2 obreros, dejando heridos a otros 19, e informar acerca de las medidas de seguridad que debían adoptarse para prevenir futuros accidentes.

En el informe elevado al Ministerio se insiste sobre la elaboración de un reglamento de policía minera especial o con cláusulas especiales para las minas de carbón y la necesidad de nombrar ingenieros residentes en los distritos carboníferos, para la inspección de las minas, la fiscalización de la observancia del Reglamento de Policía Minera y otros y estar en situación de acudir oportunamente y con conocimiento de causa a los laboreos en casos de desgracias, así como para acordar medidas preventivas para evitarlas.

Desde el 1.o de Enero al 30 de Junio de 1918, el Laboratorio de la Sección efectuó 82 operaciones cualitativas referentes a trabajos enviados por las diferentes reparticiones de la Dirección General de Obras Públicas y por otras oficinas de la administración pública.

Como una ayuda eficaz a una industria metalúrgica naciente en el país, el laboratorio ha fijado las cargas de un horno de fundición de minerales de plomo (el de la Fundición Nacional de Plomo), a fin de dar normas seguras, económicas y eficientes a los fundidores que se dediquen a esta industria, los cuales no están todavía habituados al manejo conveniente de un trabajo de esta índole. Siendo los minerales de plomo tan abundantes como ricos en Chile, es de prever el desarrollo de esta nueva rama de la metalurgia, por lo cual ha querido cooperar al éxito de sus primeros pasos, lo que se ha conseguido en términos muy satisfactorios.

Esta ha sido a grandes rasgos la labor de la Sección de Minas.

Los servicios de minas y geología principaron a funcinar el 1.o de Agosto de 1918.

Se continuaron los estudios iniciados sobre hidro-metalúrgica del cobre, zinc y otros minerales.

Se han hecho, a demás, varios estudios sobre impuestos a la minería del fierro y del cobre.

Para dar desarrollo a la explotación de terrenos carboníferos, se han hecho reconocimientos en la provincia de Arauco, y se ha a tomado algunas medidas para determinar equitativamente el tributo que se habrá de imponer a las sociedades para el sostenimiento de la Administración de Minas del Estado.

El estado sanitario y las condiciones económicas de la población obrera, han merecido una atención especial de la oficina.

Para hacer un estudio completo sobre este particular, ha comisionado al ingeniero de minas, señor Rodolfo Pinchart, y se han indicado algunas ideas tendiente a la resolución de estos problemas.

La dirección se está ocupando asímismo de la conveniencia de reconocer los yacimientos de piedras de construcción, calizas, yeso, fosfatos, arcillas refractarias y otras substancias de importancia para la industria, que existen en el país.''

En el Laboratorio de la oficina se han efectuado numerosas operaciones de análisis, pruebas, desinfección, etc., etc.

La dirección de los servicios de minas y Geología, estudia un nuevo proyecto de ley para crear el Cuerpo de Ingenieros de Minas del Estado, que funcionará con las entradas que produzcan al Fisco los impuestos mineros al cobre, fierro y carbón.

En la actualidad, se expresa, con los pocos recursos que existen, no se puede pensar en iniciar trabajo de sondajes en la provincia de Arauco, para lo cual se necesitaría invertir, como mínimo, hasta 200 mil pesos.

Con los fondos consultados en el presupuesto para 1919, dice la memoria, a lo sumo se pueden practicar estudios geológicos sobre las aguadas del Longitudinal, sobre los yacimientos de fierro de Coquimbo y Atacama y sobre el carbón en general.

Por último, manifiesta el señor Gandarillas, que el Servicio de Minas y Geología, está recopilando datos de los países extranjeros, con respecto a la forma cómo se procuran los fondos para el mantenimiento de los respectivos cuerpos de ingenieros de minas y con relación a los estudios geológicos y estadísticos sobre la producción minera en los últimos años.

Diplomáticos y Cónsules

Por la combinación transandina última, se dirigió a Buenos Aires a fin de proseguir viaje a Asunción, el Encargado de Negocios de Chile ante el Gobierno del Paraguay, señor don Enrique Gallardo Nieto.

Por la misma combinación siguieron viaje a Europa, el Cónsul de Chile en Burdeos señor don Héctor Briones Luco y el Cónsul de Chile en Norfolk señor don Domingo Peña Toro.

POR EL PRESTIGIO DEL SERVICIO JUDICIAL

Se designa un Ministro en visita para que investigue los cargos formulados contra el Promotor de Magallanes

Hace poco el Ministerio de Hacienda transcribió al de Justicia una nota de la Superintendencia de Aduanas, en la cual se precisaban algunos denuncios formulados por el Administrador de la Aduana de Punta Arenas sobre los procedimientos adoptados por el Promotor Fiscal de Magallanes en los juicios de comiso.

El Ministerio de Justicia inmediatamente de imponerse de este denuncio transcribió los antecedentes a la Corte de Apelaciones de Valparaíso, pidiéndole adoptara las medidas que el caso requiere a fin de salvar el buen prestigio del servicio judicial.

La Corte indicada ha designado al Ministro señor Roberto Alonso para que se constituya en visita en el Juzgado de Magallanes e investigue los denuncios formulados por el Administrador de la Aduana de Punta Arenas contra aquel funcionario judicial.

El señor Alonso se dirigirá en la presente semana a Magallanes.

Despacho para la firma

Ayer se dirigió a Camarico llevando despacho de los diversos Ministerios para la firma del Presidente de la República, el Secretario del señor Sanfuentes don Alonso Bulnes.

Oficina de trabajo

Servicio de colocaciones.

(Lunes 3 y Martes 4 de Marzo).

Despacho de trabajadores.—Durante los días señalados se han despachado, con colocación, las siguientes partidas de trabajadores: 10 trabajadores para vendimias, en Lo Espejo; 2 carpinteros para construcción, en Palquibudis; 8 trabajadores para empaquetación de fierro, en Santiago; 5 trabajadores para faenas canal, en Chagres; 2 familias de inquilinos para fundo en Maipú. Además se han despachado libremente para diversas localidades 375 trabajadores.

Ofertas nuevas de colocaciones. En los días indicados se han ofrecido las siguientes ocupaciones: 2 carpinteros y 2 concreteros para faenas construcción, en Santiago; 6 trabajadores agrícolas para fundo, en Chillán; 4 carpinteros para faenas construcción, en Palquibudis; 10 trabajadores para faenas canal, en Chagres; 3 hacheros para corta de leña, en San Fernando; 50 trabajadores para faenas empaquetación de fierro, en Santiago; 1 aprendiz de cocinera, en Santiago; 1 alarife para levantamiento de plano, en Lo Espejo; 20 jornaleros, 1 calderero, 2 oficiales de caldereros y 1 herrero calderero; 16 trabajadores para faenas de cáñamo, en Curimón.

Pedidos nuevos de colocaciones. —Se han inscrito en demanda de colocaciones, 427 obreros y 12 empleados.

El porvenir y la transformación de la vinicultura y destilería chilenas

Esmeradamente impreso en los talleres de la Imprenta y Encuadernación "La Economía", acaba de aparecer este folleto, editado por la Comisión de Control del Alcohol, cuyo sumario es el que sigue:

I.—Plan de trabajo de la Comisión de Control del Alcohol.

II.—Economía mundial de los productos alcohólicos según el servicio cablegráfico de la prensa.

III.—Prólogo sobre la Viticultura Chilena y el porvenir del vino y de los productos analcohólicos en Chile, por el señor Vicente Valdivia Urbina, Director de la Estación Enológica de Chile y miembro de la Comisión de Control del Alcohol.

IV.—Prólogo sobre la Viticultura francesa y el porvenir del vino y de los productos analcohólicos en Francia, por el ingeniero G. de Jaer.

V.—La solución del problema del alcoholismo y el abaratamiento de las subsistencias, por el señor Vicente Valdivia Urbina.

VI.—La próxima vendimia en California, por el Dr. Carlos Fernández Peña.

VII.—La preparación del jugo de la uva natural y concentrado, y su utilización y precio de costo por, el profesor Eudo Monti de la Estación Enológica de Asti, adaptado a Chile por el ingeniero agrónomo, señor Vicente Valdivia Urbina.

VIII.—La miel de uva, por el Dr. F. Martinotti, Director de la Real Estación Enológica de Asti.

IX.—Nuevo método de vinificación y utilización de los orujos, por el profesor Eudo Monti.

X.—Aplicación de la refrigeración artificial a la enología y planta frigorífica de la Real Estación Enológica de Asti, por el profesor Eudo Monti.

XI.—La planta frigorífica de la Real Estación Enológica de Asti, por el señor E. Ottavi.

XII.—La elaboración del jugo de uva en nuestros hogares, por el señor Vicente Valdivia Urbina.

XIII.—El porvenir de la elaboración de las pasas en Chile, por el señor Vicente Valdivia Urbina.

XIV.—El alcohol y sus aplicaciones la industria nacional, por el Dr. Carlos Fernández Peña.

XV.—El alcohol y sus aplicaciones a la industria nacional, y apreciaciones acerca del problema del alcoholismo en general, por el Dr. Carlos Fernández Peña.

XVI.—Informe técnico sobre el uso industrial del alcohol en la República de Chile, por el señor Belisario Díaz Ossa.

El folleto consta de 100 páginas de lectura y contiene cuanto de más moderno y rigurosamente científico se ha escrito y puesto en práctico sobre los temas que se leen en el sumario.

El folleto se vende al precio de 2 pesos ejemplar, en la Estación Enológica de la Quinta Normal (teléfono 222, Estación; casilla 5537, Correo 4) y en la secretaría de la Liga Nacional contra el Alcoholismo, Bandera 575, teléfono 2524, casilla 3423.

Consejo de Obras Públicas

En la tarde de hoy se reune el Consejo de Obras Públicas.

Seguirá ocupándose del estudio de algunos proyectos que quedaron pendientes en la sesión pasada.

Defunciones

Marzo 5. — Irma Chávez, de 2 años; Zulema Ibaceta, de 2; Juan Berríos, de 1; Francisco Pozo, de 68; Juana Silva, de 70; Alejandro Farías, de 35; Aurora Díaz, de 50; Angel Delgado, de 32; Santiago Escobar, de 44; Abdón Molina, de 33; Froilán Moreno, de 45; Emilio Vargas, de 60; Carmen Godoy, de 60; Elba Aliste, de 14; Tránsito León, de 80; Máximo Cortés, de 65; Rita Soto, de 60; Rómulo Vallejos, de 6; Policarpo Pizarro, de 11; Eulogio Ramírez, de 62; Domitila Marín, de 60; José Canales, de 27; Guillermo Caballero, de 7; Julio Santurno, de 1; Clorinda Ferrari, de 60; Adela Ramírez, de 45; Elvira Duque, de 41; Evaristo Carrasco, de 65 y 17 menores de un año.

Ejército y Armada

ALUMNOS DE LA ESCUELA DE AERONAUTICA MILITAR.—El Departamento de Ingenieros ha propuesto el siguiente personal de oficiales para que forme parte del 6.o curso ordinario de la Escuela de Aeronáutica Militar, que se iniciará dentro de poco:

Tenientes 1.os señores Roberto Larraín y Enrique Zúñiga, del Regimiento de Infantería Pudeto; tenientes 1os. señores Roberto Ewing y Horacio Díaz, del Tacna; teniente 1.o señor Armando Castro, del Batallón de Tren N.o 2; y teniente 2.o señor Rafael Vigar, del Regimiento Ferrocarrileros.

El Departamento del Personal dictará en estos días el decreto por el cual se nombrará a estos oficiales para que formen parte del mencionado curso.

EXAMENES DE LOS ASPIRANTES A OFICIALES.— La Superioridad Militar ha nombrado las siguientes comisiones para que reciban los exámenes de los aspirantes a oficiales de reserva que han hecho su servicio militar en las unidades de la II División:

Infantería, teniente coronel don Ignacio Caviedes, mayor don Alejandro Ossandón y capitanes señores Federico Corbalán, Julio Fernández y Víctor Vigouroux.

Caballería: teniente coronel don Eugenio Vidaurre, mayor don Manuel E. Véliz y capitanes señores Fernando Sepúlveda, Rogelio Guzmán y Germán Vergara.

Artillería: mayores señores Emilio Puga y Carlos Grasset, y capitanes señores Julio Cerda, Miguel Dueñas y Leando Fredes.

Regimiento Maipo N.o 2: coronel don Eduardo Mizón, mayor don Washington Montero y capitanes señores Hipólito Soto, Enrique Véliz y Justo Pedraza.

Los exámenes tendrán lugar en las siguientes fechas: para los aspirantes del arma de caballería, el 7 del presente; para los de artillería y del Regimiento Maipo, el 12. Para los del arma de infantería aún no se ha fijado fecha.

USO DE CONDECORACIONES.— Se concedió autorización al general de brigada don Luis Brieba Arrau para que pueda usar en los actos públicos la condecoración de la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, otrogada por S. M. el rey Alfonso XIII, y dos medallas de oro, una conmemorativa de la coronación de S. M. y la de las Cortes de Cádiz.

ESCUELA MILITAR.—El 15 del presente se reunirán las clases en la Escuela Militar.

—Se decretó la inversión de $ 87,500 para atender a los gastos de rancho de los alumnos de la Escuela Militar, durante el presente año.

DEPARTAMENTO DEL PERSONAL.—Ha reasumido su puesto de jefe de sección en el Departamento del Personal, el teniente coronel don Carlos Oyarzún.

SEGURO DE VIDA.— Se nos ha informado que últimamente varios oficiales de Ejército han presentado su renuncia como socios de la sección seguro de vida del Club Militar.

Apesar de esto, según se nos asegura, se les sigue haciendo el descuento respectivo, como si siguieran perteneciendo a la sección nombrada.

COMANDO DE LA II DIVISION. —En esta repartición se necesita al señor Arturo León Zenteno.

DIRECCION DEL TERRITORIO MARITIMO.—El señor Carlos Frederick ha sido nombrado oficial 1.o de la Dirección del Territorio Marítimo.

ESCUELA DE MECANICOS DE LA ARMADA.—Han sido nombrados alumnos de la Escuela de Mecánicos de la Armada los siguientes señores:

Oscar Pérez, Raimundo Montelive, Marcos Valladares, Isidro 2.o Varela, Rolando González, Archibaldo Gómez, Luis! Puebla, Clemente Campos, Angel C. Armijo, Armando Correa, Ricardo Díaz, Eduardo Allaga, Luis Becerra, Pedro Ampuero, Alberto Santibáñez, Rodolfo del Solar, Rafael Astorga, Julio Pedraza, Fernando Valdés, José Alarcón, Carlos Serviere, Manuel Blanco, Víctor García, Rodolfo Anderisa, Ladislao Ahumada, Miguel Cánovas, Roberto Ponce, Máximo Bastías, Guillermo Castro, Edmundo Gallardo, Eduardo Cerda, Claudio González, rchibaldo Bisset, Rufino Rodríguez, Luis A. Morales, José M. Madariaga, Luis Sepúlveda, Manuel Santana, Leopoldo Salgado, Alejandro Santiagos, Pelayo Riquelme, Luis Torreblanca, Víctor Núñez, Eduardo Ahumada, Nicanor Puga, Francisco Aguirre, Pedro León, José Brito, Reinaldo Meneses, Luis Contreras, Alfonso Castagnetto, Guillermo Morales, Carlos Smith, Armando Latorre, Eduardo Bello, Orfelino Bustamante, Oscar Ordeña, Carlos Díaz, Marcos Loyola, Eduardo Wustner, Fernando Cortés, Justiniano Miranda, Aníbal Castro, Cipriano Díaz, Eleodoro Espinosa, Arturo Pincetti, Carlos Burgos, Miguel Tagle, Luis Agüero, Orozimbo Fuentes, Federico Schaemel, Bernardo Acevedo, S. Bustamante, Olgario Castro, Andrés Lobos, Samuel Rodríguez, Bernardo Resentreter, Valericio Andrade, Carlos Barriga, Arquímedes Iturra, Eduardo López, Serapio Díaz, Manuel Rodríguez, Delpacífico Guerra, Luis E. Valenzuela, Ignacio Véliz, Jorge Aguilera, Gabriel López, Exequiel Quiñones, Pedro M. Figueroa, Guillermo Carrasco, Ernesto Rebolledo, José del C. Villegas, Carlos Mansilla, R. Escobar, J. Luis Escobar, Roberto Bescos, Wilhman Carnham, y Carlos Burgos.

Noticias municipales

Dispensario Municipal Nocturno No. 2.—A este establecimiento acudieron a curarse durante el mes de Febrero último 957 enfermos, de los cuales 63 eran mujeres.

Enfermos nuevos se inscribieron 90 hombres y 11 mujeres.

El servicio es exclusivamente para enfermedades venéreas y está a cargo de médicos especialistas. Funciona los días Martes, Jueves y Viernes, en la noche, para hombres, y los Viernes de 17.30 a 19 horas para mujeres y niños menores de 10 años.

Matadero Público.—En este establecimiento ha habido durante el mes de Febrero el siguiente movimiento:

Animales beneficiados:

Bueyes	1,327
Novillos	2,275
Vacas	4,892
Terneros	804
Corderos	20,378
Ovejas	2,168
Cabros.	658
Cerdos	1,539

El beneficio de estos animales produjo al Matadero, por derechos, la suma de $ 20,272.95.

El precio medio de las carnes de primera calidad, fué en el mes de:

Carne de bovinos a $1.09.1|2 el kilo.

Carne de ovinos a $ 1.27.3|4 el kilo.

Carne de cerdos a $ 1.16.1|2 el kilo.

Cueros de bovinos a $ 1.99 el kilo.

Cueros de ovinos a $ 41.17 la docena.

Grasa a $ 1.32 el kilo.

Sebo a $ 0.87.1|2 el kilo.

DEPORTES

FOOTBALL

EL Sr. CARLOS CASTILLA GONZALEZ. — Ha dejado de existir este conocido deportista, socio fundador del Loma Blanca F. C.

Su fallecimiento ha sido muy lamentado en el círculo de sus relaciones deportivas, donde era muy apreciado por sus cualidades.

Sus funerales se efectuarán hoy, partiendo el cortejo de la calle Eyzaguirre 1421, a las 17 horas.

Enviamos al club doliente y a la familia del extinto nuestro sentido pésame.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — Continúan abiertas las inscripciones en Santo Domingo 1223, de 10 a 12 horas y de 14 a 18. Los formularios y bases de la competencia están a disposición de los interesados.

Se advierte que no podrán tomar parte en el campeonato por la Copa Chile - Argentina los equipos que no estén inscritos en la competencia ordinaria antes del 10 de Marzo.

El día indicado se abrirán las inscripciones para este campeonato.

La cuota de inscripción será de 5 pesos. Las bases completas pueden solicitarse en secretaría.

CON DOS EQUIPOS. — El Eleuterio Ramírez F. C. ingresará con dos equipos a la Asociación Santiago. Sus hombres ya empiezan a prepararse.

CON TRES EQUIPOS. — El Magallanes F. C. acordó competir este año en la Asociación Santiago únicamente con tres equipos. El año pasado actuó con cinco.

SESION DE DIRECTORIO. — La Asociación de Football de Santiago ha citado a sesión de Directorio para el Martes próximo, a las 18 horas, en su secretaría, Santo Domingo 1223.

LA COPA FRANCISCO DE BORJA ECHEVERRIA. — Este hermoso trofeo, donado por el distinguido deportista cuyo nombre lleva, se exhibirá desde el Lunes próximo en la Casa Gath y Chaves. Como se ha dicho, se disputará en la serie libre de la Asociación Santiago, serie creada con el objeto de que compitan en ella los clubs residentes al oriente de la Avenida Vicuña Mackenna.

SAN JUAN DE CHENA 1.o CON ELEUTERIO RAMIREZ 1.o — El Domingo último se efectuó en la cancha que posee en Maipú la primera de las instituciones nombradas, el partido entre estos equipos. Tuvo fases de verdadero interés y terminó con un resultado de 3 tantos a favor del Eleuterio por uno del San Juan de Chena. Arbitró a satisfacción general el señor José María Escobar.

En la partida de los segundos equipos triunfó el Eleuterio por uno contra cero.

Los visitantes fueron muy festejados.

MANIFESTACION. — El entusiasta deportista señor Enrique Román hará una manifestación a los socios de los clubs Eleuterio Ramírez y Borgoño, después del encuentro que efectuarán el Domingo próximo. El objeto de la manifestación será estrechar relaciones entre las corporaciones nombradas, a las que el festejado pertenece como socio cooperador.

ENFERMO. — Se encuentra enfermo el capitán accidental del Balmaceda Infantil F. C., señor Manuel Zamorano.

MAGALLANES F. C. — Sesión de junta general de 28 de Febrero de 1919. — Acuerdos:

1.o Elegir el siguiente directorio para la presente temporada:

Presidente honorario, don Alberto Mandujano.

Vicepresidente honorario, don Julio Molina Núñez.

Secretario honorario, don Leonidas Garnham.

Miembros honorarios: don Ricardo Richard, don Roberto Gellona y don Luis Miranda.

Presidente efectivo, don José Salinas C.

Vicepresidente, don Luis Estévez.

Secretario, don Roberto Herrera.

Prosecretario, don H. del Canto.

Tesorero, don Julio Alvarado.

Directores: don J. Sánchez de la Vega, don Mateo Rendich y don Pedro Bahamondes.

Capitanes: del primer equipo, don Tránsito de la Fuente; del segundo, don Roberto Vergara; del tercero, don Enrique Callis.

Capitanes vitalicios: del primer equipo, don Carlos Hormazábal; del tercero, don José Salinas.

2.o Inscribir los tres equipos de adultos en la Asociación Santiago.

3.o Nombrar delegado ante dicha Asociación al señor José Salinas.

4.o Nombrar ayudante del tesorero al director señor Sánchez; y

5.o Aprobar un proyecto de insignia para los socios del club.

LIVERPOOL 2.o CON F. N. DE PAÑOS F. C. — Estos equipos jugarán un amistoso el próximo Domingo, a las 15 horas, en la cancha del Panteón.

ARCO IRIS v. UNIVERSO.—CARIOCA v. BARCELONA STAR. — El próximo Domingo se jugará la definición de los diplomas regalados por el presidente honorario del Universo, en vista del hermoso empate que obtuvieron en la partida jugada el Domingo 23 del pasado. Un entusiasta sportman ha donado un objeto de arte para el club que gane este encuentro.

Como preliminares jugarán los primeros equipos del Carioca, ganador de la Metropolitana, y el Barcelona, cuadro que ocupó el segundo puesto en la Comercial.

BELGICA F. C.— Acuerdos:

1.o Inscribir el primer equipo en la primera serie de la Liga Santiago.

2.o Declarar abierta la temporada y poner a disposición de los socios el nuevo libro de registros.

3.o Fijar una cuota anual de $ 8.

ELEUTERIO RAMIREZ I c. BORGOÑO I.— Estos cuadros jugarán un amistoso el Domingo próximo.

BORGOÑO II c. E. RAMIREZ II —Este encuentro amistoso se jugará el próximo Domingo.

GENERAL PINTO CONCHA F. C. (LLAY-LLAY) v. MANUEL ACEVEDO F. C.— El próximo Domingo se jugará en el vecino pueblo de Llay-Llay este amistoso.

LIVERPOOL F. C.— Esta institución ha elegido el siguiente directorio para el presente año:

Presidente honorario, señor Carlos Armijo; miembro cooperador, señor Benigno Lizana; presidente efectivo, señor Pedro Pacheco C.; vice-presidente, señor David Uribe; secretario, señor Santiago Valenzuela; prosecretario, señor Armando Quezada B.; tesorero, señor Rafael Valle G.; subtesorero, señor Enrique González; capitán del 1.er equipo, señor Federico Palma H.; vice-capitán, señor Mauricio Jorquera; capitán del II equipo, señor Ernesto Moreno; vice-capitán, señor Angel Navia; capitán del III equipo, señor Gerardo Rengifo; vice-capitán, señor Aladino Silva.

Directores: señores Juan Uribe, Rosalindo Neira, Alfredo González.

Comisión de Contabilidad: señores Joaquín Otto Venegoni y Juan B. Maturana.

La comisión de fiesta para la repartición de los premios quedó compuesta por los señores D. Uribe, R. Valle, P. Pacheco, E. González, Ernesto Moreno y A. Quezada.

INFANTIL ATLETICO MAESTRANZA ELECTRICA.— Acuerdos:

1.o Inscribir por la Asociación Santiago Infantil el I y II equipo por la I y II series B., respectivamente.

2.o Se ruega a todos los socios pasar por la secretaría a firmar los formularios.

NO SE JUGARA.— El amistoso entre el Gath y Chaves I y el Liverpool I no se realizará el próximo Domingo por no poder disponer de la cancha.

ACCIDENTE.— En circunstancias que practicaba football el Domingo último el jugador señor Octaviano Prenafeta, sufrió la fractura de una pierna.

Se medicina en su domicilio, Vásquez 241.

TUCAPEL F. C.— El libro de registros de esta institución, está a disposición de los interesados, en la secretaría, Teatinos 68, donde pueden pasar a firmar todos los días, desde las 9 hasta las 19 horas.

También se encuentran a disposición de las personas que deseen pertenecer a este club, las solicitudes de admisión, las que pueden pedirlas por correo, por teléfono 2390 o dirigiéndose personalmente al secretario, señor Vicente Montalva.

LOMA BLANCA F. C.— Habiendo dejado de existir nuestro socio fundador señor Carlos Castilla González, rogamos a todos nuestros socios se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General. El cortejo saldrá de la calle Eyzaguirre N.o 1421, hoy a las 17 horas.

UNION MATIAS OVALLE F. C. —Desde hoy quedan abiertos los registros para adultos o infantiles. Pueden pasar a firmarlos de 17 a 20 horas, en la calle Matías Ovalle número 27.

CICLISMO

LAS CARRERAS CICLISTAS DEL 16 EN EL PARQUE COUSIÑO. — El Domingo próximo, a las 7.30 horas, se efectuará la carrera eliminatoria para los socios del Centenario, con el fin de elegir el equipo de cuatro corredores que tendrá a su cargo la defensa de los colores de esta institución en el campeonato inter-club, que se efectuará en las carreras del 16 del presente en el Velódromo de la Sportiva.

EXCURSION A MALLOCO. — El mismo Domingo 9 del presente se llevará a efecto una excursión libre a Malloco, siendo la partida a las 13 horas de la Estación Central, para los que vayan en tren, y los que lo hagan en bicicleta será inmediatamente después de terminada la carrera.

AUDAX C. C. ITALIANO. — En la sesión del Martes próximo pasado, entre otros acuerdos, se tomaron los siguientes:

1.o Efectuar la carrera de cinco horas por equipos, el Domingo 13 de Abril.

2.o Nombrar subtesorero al señor Livio Nicoli.

3.o Efectuar un paseo el próximo Domingo a la quinta Los Baños, en el cerro Navia, debiendo reunirse los socios en el Portal Edwards, a las 13.30 horas.

ATLETISMO

ACADEMIA GIMNASTICA NACIONAL. — El Domingo se efectuó en la Población Ecuador el campeonato atlético organizado por esta institución. El resultado de este torneo fué el siguiente:

Carrera de 100 metros. — 1.o N. Riveros, de la Academia Gimnástica Nacional, y 2.o F. Díaz, del Centro Sportivo El Globo.

Carrera de 400 metros. — 1.o F. Díaz, del Centro Sportivo El Globo, y 2.o N. Riveros, de la Academia Gimnástica Nacional.

Salto largo. — 1.o N. Riveros, de la Academia Gimnástica Nacional, y 2.o F. Díaz, del Centro Sportivo El Globo.

Carrera de 5,000 metros. — 1.o P. Arancibia, del Centro Sportivo El Globo; 2.o Briones, del Club Pedestre P. Dorando, y 3.o Contreras, del Washington F. C.

Los premios a los vencedores serán entregados el Sábado, a las 20 horas, en 21 de Mayo 538.

CARRERA A RENCA. — Mucho entusiasmo se nota entre los corredores pedestres por participar en la carrera de ida y vuelta a Renca, que con todo éxito organiza la Academia Gimnástica Nacional para el Domingo 16 de Marzo.

Las inscripciones importan tres pesos y se reciben en 21 de Mayo número 538.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO. —Este Centro llevará a efecto un paseo campestre el próximo Domingo al pueblo de Graneros. Reina entusiasmo por asistir a este paseo, por ser el primero para empezar la temporada de excursiones.

Las inscripciones están a cargo de los señores Saturnino Navarro, Roberto Cornejo, Manuel Portales y José Pinto.

EXCURSIONISMO

ANDINOS EXPLORADORES DE CHILE. — LA EXCURSION PROXIMA. — La Comandancia del Cuerpo Central, con la eficaz cooperación de los comandantes de los diversos cuerpos de andinistas, prepara con todo entusiasmo el programa de la excursión próxima, que se efectuará partiendo el Sábado 8 del presente a las 22 horas. Al efecto, nos encarga citar a los cuerpos: Central, Halcones y Guías de Chile, e invitar de un modo especial a los cuerpos Maipú y El Aguila, y además a todas aquellas instituciones que deseen enviar una delegación que, aspirando al desarrollo de este deporte, a las buenas relaciones que deben existir entre corporaciones congéneres, quieran conocer la marcha y organización del andinismo.

En la reunión celebrada anoche por la comandancia del Cuerpo Central, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

a) Nombrar teniente 2.o abanderado al voluntario señor Octavio Sanhueza;

b) Enviar a todas las instituciones de excursionistas y exploradores de la República, comunicaciones dando a conocer la elección de la nueva Comandancia de este Cuerpo y adjuntándole un ejemplar de los estatutos;

c) Designar para la dirección de las bandas en la próxima excursión, al voluntario del Cuerpo Guías de Chile, señor León Rubio, y para la dirección del servicio de la Cruz Roja, al jefe de este servicio, del Cuerpo Central, señor Juan Velásquez; y

d) Recomendar a la oficialidad de los diversos cuerpos que concurran con sus insignias correspondientes a los grados que desempeñan.

CITACIONES

CITAN A SESION:

5 de Abril Infantil F. C. — Junta general para hoy, a las 21 horas, en San Isidro 1645.

Siglo XX F. C.—Junta general hoy a las 21 horas, en Nueva Andrés Bello 331.

Unión San Eugenio Infantil.—Directorio para hoy, a las 20.30 horas.

General Bulnes F. C.—Junta general para hoy, a las 20.30 horas, en Dávila 959.

Casa Villalón F. C.—Junta general, para hoy, a las 18 horas, en el local de costumbre.

Balmaceda Infantil F. C.—Directorio para hoy, a las 20 horas, en Dominica 281.

Diego Portales F. C.—Junta general, para hoy, a las 20.30 horas, en Patricio Lynch 845.

Maestranza Eléctrica F. C.—Junta general, para hoy, a las 20 horas, en el Pasaje Tracción 2196.

Liverpool Infantil F. C. — Junta general para mañana, a las 20.30 horas, en su secretaría.

Morning Star F. C.—Junta general, para hoy, a las 21 horas, en Independencia 316.

Casa Francesa F. C.—Junta general, para hoy, a las 20.30 horas, en los salones de "El Mercurio".

Esperanto F. C. — Junta general para el Sábado, a las 20.30 horas, en Lord Cochrane 478.

Esperanto Infantil F. C.—Junta general, para el Sábado, a las 20.30 horas en Lord Cochrane 478.

Lautaro Infantil F. C.—Junta general, para hoy, a las 20 horas, en San Pablo 1276.

Loma Blanca F. C.—Directorio para hoy, a las 18.30 horas, en Huérfanos 761.

Sportivo Lincoyán F. C.—Junta general para hoy, a las 20 horas, en Matucana 67.

Defensores de Chile F. C.—Junta general, para hoy, a las 21 horas, en Avenida Milán 1247.

Britania F. C.—Junta general para hoy, a las 21 horas, en casa del señor presidente.

Biarritz F. C.—Junta general extraordinaria para hoy.

Tucapel F. C.—Junta general para hoy, a las 21 horas, en los salones de "El Diario Ilustrado", con el objeto de nombrar el nuevo directorio.

Angamos F. C.—Junta general para hoy, a las 20 horas, en la secretaría del club, calle Marín 378.

CITAN A JUGAR:

Independencia F. C. — Jugadores del tercero y cuarto equipos para hoy a las 20 horas, en Echazarreta 761.

Small Star F. C.—Jugadores para el Domingo próximo en nuestra cancha, Santa Filomena 159.

Iris Sporting Club.—Jugadores para el Domingo 9, a las 14 horas, en Villa Iris.

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Primera carrera

A las 14.30.

Premio "KRAKATOA".— De remate.— 1,000 metros.— Para caballos nacidos en el país que no hayan ganado carreras de remate o venta. — Base: $ 3,000.— Peso: 56 kilos.— Recargo a ganadores desde el 1.o de Enero de 1919 de 3 kilos por carrera ganada desde igual fecha.— Entrada: $ 25.— Premios: $ 2,500 al 1.o y $ 250 al 2.o

	Kilos		Kilos
Triaca	57	Rugby	56
Foudal	56	Rústico	56
Pencahue	56	Piragua	54
Pequén	56	Tinkabelle	54
Portales	56		

Segunda carrera

Premio "KAOLIN". — 1,000 metros. — Para Omnium Handicap. —Entrada: $ 25.— Premios: $ 2,500 al 1.o y 250 al 2.o

Sarajevo	58	Alboroto	49
Cadorna	53	Guabiyú	45
Wagram	53	Milly	45
Colliguay	52	Trentino	43
Vizcaíno	52	Farinette	41
Gladiadora	50	Trocadero	40
Quelén	49		

Tercera carrera

Premio "KENTUCKY".— De remate.— 1,000 metros.— Para productos de 2 años nacidos en el país que se rematen por $ 4,000.— Peso: 56 kilos.— Recargo de 4 kilos a los ganadores.— Descargo de 2 kilos por cada $ 500 menos en el avalúo. —Entrada: $ 30.— Premios: $ 3,000 al 1.o y $ 300 al 2.o

Paimpolaise	56	Danzante	48
Guaraña	54	Sad	48
Sergio	54	Milla-leuvú	48
Demanda	52	Sancho Panza	46
Dover	50	Unxia	46
Galana	50		

Cuarta carrera

Premio "THE OAKS".— (Carrera clásica cerrada).— 2,400 metros. — Para yeguas de 3, 4 y 5 años.—Peso de reglamento.— Entrada: $ 80 —Premios: $ 8,000 a la 1.a, 800 a la 2.a, 400 a la 3.a y 400 al criador de la ganadora.

Bright Girl	58	La Lune	53
Vesubiana	58	Malita	53
Coqueta	53	Silver Lassie	53
España	53		

Quinta carrera

Premio "EL ESTRENO".— (Carrera reglamentaria).— 1,300 metros.— Para productos de 2 años.— Peso: 54 kilos.— Entrada: $ 150.— Premios: $ 15,000 al 1.o, 1,600 al 2.o y 750 al 3.o y $ 1,500 al criador del ganador si es nacido en el país.— Cada producto que corra pagará una cuota extraordinaria de $ 300 cuyo total se distribuirá como sigue: 50 o|o al 1.o, 30 o|o al 2.o y 20 o|o al 3.o

Detonación	54	Salpicón	54
Durbar	54	Ugolin	54
Glasgow	54	Ródano	54
Desconfiado	54	Declaración	52
Liverpool	54	Fideline	52

Sexta carrera

Premio "KING TOM". — 1,000 metros.— Para omnium handicap.— Entrada: $ 25.— Premios: $ 2,000 al 1.o y 250 al 2.o

Chiflón	58	Defensa	47
Constantino	58	Mandita	47
Locura	53	Feudal	46
Baldramina	52	Pau	46
Ruric	52	Vichy	45
Rústico	51	Embrollona	42
Simplica	49		

Premio "KETTLEDRUM". —1,000 metros.— Para omnium handicap.— Entrada: $ 25.— Premios: $ 2,500 al 1.o y $ 250 al 2.o

Alvia	65	Botánica	46
Hachazo	57	Esparceta	46
Guardián	55	Foquita	45
Pisanella	51	Tinkabelle	43
Crecy	50	Sensata	42
Rex White	50	Grano de Oro	42

Octava carrera

Premio "KING LUD".—2,400 metros.— Para todo caballo con exclusión de yeguas.— Handicap.—El top weight no subirá de 64 kilos.— Entrada: $ 40.— Premios: $ 4,000 al 1.o y 400 al 2.o

Fernet	58	Turpín	48
Priorato	58	Tirteo	47
Bayaceto	57	Cancerbero	47
Sydney	53	Rihue	46
Gull	51	Embajador	45
Indiano	50	Don Floro	44
Peter Pan	50	Fatherless	43
Germán	49	Majuelo	43

HIPODROMO CHILE

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO:

Primera carrera

Premio KISMET.— 600 metros. —1.a serie.

	Kilos		Kilos
Nora	60	Sibilina	47
Viñita	58	Slava	45
Personaje	57	Sa Nó	45
Tintero	56	Pyjama	42
Paladín	54	Agorera	41
Corza	52	20 de Septiembre	40
Temible	51		
Calamón	59	Miseria	40
Filín	48		

Segunda carrera

Premio KLONDYKE.—900 metros.

El Territorio	58	Dineral	50
Ruler	56	Niágara	47
Tabernera	55	Coplista	47
Traidor	53	Alaska	46
Bow	52	The Wasp	43
Esmeria	51		

Tercera carrera

Premio KACJLI.—1,100 metros.

Romanciene	59	Océano	50
Costanera	58	Balija	49
Recompensa	54	Ratisbona	46
Colón	53	Temible	40
Retozona	52	St. Claudens	40

Cuarta carrera

Premio KATLEN. — 1,500 metros.—1.a serie.

Tarff	58	Calva	51
Estrella	56	Vitela	47
Caupolicán	55	Piura	45
Practicanta	54	Oregón	44
Ginger	56	Fragata	43
Daring	53	Air	40

Quinta carrera

Premio KATLEN. — 1,500 metros.—2.a serie.

Porro	59	Leoncillo	52
Mrs. Joe	58	Pocochay	50
L'Eclair	57	Cultura	49
Juliano	56	Báltico	47
Duke	55	Retozona	46
Rolanda	53	Diáfana	46
Barbarroja	52	Chavala	45

Sexta carrera

Premio KISMET.— 600 metros. —2.a serie.

Floripina	58	Aureola	54
Monigote	68	Fionfa	50
Torcuato	63	Juvenil	49
Candelilla	57	Tucapel	47
Tancredo	56	Palomilla	45
Radium	56	Good Luck	43
Remadora	55		

El premio KNUT, 800 metros, se anuló.

TURF ARGENTINO

PRIMEROS CLASICOS DE LOS PRODUCTOS DE DOS AÑOS

En los actuales momentos, el mayor interés de los aficionados estriba en los encuentros a producirse en breve entre los representantes de la nueva generación: nos referimos a los clásicos Carlos Casares y Guillermo Kemmis, para potrancas y potrillos, respectivamente, pruebas que son esperadas con verdadero entusiasmo.

El hecho, a la verdad, se explica, teniendo en cuenta que son las carreras de productos las que siempre han logrado despertar mayor entusiasmo en el público, a lo cual conviene agregar la circunstancia de que, en los referidos clásicos intervendrán algunos productos que han abandonado la categoría de perdedores a la primera tentativa, y otros que, sin haber logrado salir airosos en el debut, al conquistar el primer triunfo, han puesto de relieve, igualmente, ligerezas estimables, no faltando tampoco "dos años" que, aunque no hayan conquistado victoria alguna, han dejado una favorable impresión al iniciarse, contando lo mismo éstos como aquéllos, con numerosos partidarios.

En el clásico de potrancas, las competidoras que por el momento cuentan con mayor opinión, y probablemente serán las preferidas del público, son Gran Cosa y Moselle; tanto una como otra se han impuesto con toda desenvoltura al hacer las primeras armas, poniendo de relieve una gran velocidad inicial.

Sin embargo, es de tener en cuenta que entre las demás inscriptas hay competidoras que igualmente han iniciado su campaña con una victoria, tales como Epigrama y Voladora, como también otras, Danza, Entretenida, Buena Pieza, Cartagena, Bombarda, etc., que han puesto en evidencia hallarse dotadas de ligerezas estimables y, por consiguiente, pueden tener pretensión de alternar con éxito. En pocas temporadas puede decirse que el primer clásico de potrancas ha tenido tan hermosas perspectivas.

Con respecto al de potrillos, diremos que también tiene los contornos de un lucido encuentro. Aunque la mayoría se inclina hacia la "candidatura" de la pareja del stud Montiel, formada por Sapristi, que al imponerse en el debut dejó la impresión de que nos hallamos en presencia de un producto de seguro porvenir, y Rumbeador, que en tan buen estilo se impuso en el compromiso que cumplió el pasado Domingo, es de tener presente que entre los probables concurrentes figuran productos sumamente veloces, que pueden dar cuenta de los defensores de la chaquetilla blanca y gorra azul.

Entre los competidores a que nos referimos, son de citar, principalmente, Miñn, que al abandonar la categoría de perdedores, empleó un tiempo de primer orden en recorrer la distancia; Last Pip, Lucky Day, Desconfiado, Rosal II, Chonguito, General Mansilla, etc., que también se hallan dotados de grandes ligerezas, y cuyo estado de preparación no dejan nada que desear.

Nota.—En el párrafo anterior, es citado como candidato de primer orden, Desconfiado, producto que ha venido de la República Argentina, a disputar el próximo Domingo en Viña del Mar, el reglamentario "El Estreno".

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio. Delicias 1158, horas de oficina: 9 a 11.30 y de 16 a 18.30. Tlef. Ing. 1414 Telf. Nac. 1833

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

VICTOR CELIS MATURANA
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. 2853.

ALCIBIADES CARRILLO
Morandé 131. Casilla 1214.

J. ENRIQUE COSTA y JORGE COSTA
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926, desde las 9 h. a las 18 h.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Morandé 434. Casilla 2592.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Morandé 244. Domicilio Carrera 244.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 686.

FERNANDO FIGUEROA V.
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694 Teléfono 930.

ARTURO FERNANDEZ P.
Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

DANIEL FELIU
OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléfono 582. Casilla 3277.

MARTIN Y HERNAN FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2348.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales.—Morandé 356. Teléfono 1956.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1426. Teléfono 1144.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Jucios criminales y civiles. Estudio y domicilio: Sto. Domingo 1175.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado, Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30, Domicilio: Vergara 261.

RAMON SEGUNDO GIMENEZ
Morandé 450. Piso 2o. Oficina 83. De 10-11 y 15-17.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

ARMANDO QUEZADA A.
PEDRO AGUIRRE CERDA
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 432.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526. x-9168-21-a

AGUSTIN LOPEZ SALINAS
Huérfanos, 1235, altos, oficinas 5. Casilla 3443.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Teléf. 2077.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 201. Teléf. 363. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

GUSTAVO ROJAS
Trasladó su estudio a Huérfanos 1553. Of. 24. De 10. 12 y 15. 18.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas civiles, criminales alegatos Corte Suprema. Bandera 152 y Puerto San Antonio.

ENRIQUE TAGLE MORENO
GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 856.

HUMBERTO TRUCCO
Oficina Ossandon. Huérfanos 1050.

ROBERTO URZUA PUELMA
Agustinas 1972.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile de 11 a 12 Santa Rosa 128, de 14 a 18.

MEDICOS

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 13.30 a 15.30. San Francisco 116.

Dr. AMARAL
Estudios en Europa, Partos, enfermedades señoras Catedral 1944.

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. Consultas: García Reyes 17, de 12 a 16. Hospital San Vicente 16-18.

Dr. ALFREDO ALCAINO
Garganta, nariz, oído. Especialista Hospital Niños. Dieciocho 257. 14-16.

Dr. AGUILAR
Cirugía. Sífilis. Enfermedades señoras.—Consultas 13-15.— S. Isidro No. 229.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa, 3 años médico director Hospital Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 13.30-16. Clínica y Pensionado Av. Matta 1131. De 9-10. Regresó.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel - Sífilis - urinarias. Compañía 1470. Casilla 2868, de 14 a 17. Ausente hasta fines de Marzo.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, Corazón, Estómago e intestinos. Rayos X. De 14 a 17. A. Prat 80. Teléf. 6019.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 15 a 18. 229.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 15 a 18. Casilla 2563

Dr. BUSTOS
Oculista. Vergara 134. Consultas 15 a 16. Teléfono 2204.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Alameda 294. Consultas de 13 a 15.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 15 a 18.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 13 a 16.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 13 a 15. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.— Ausente hasta Marzo.

Dr. CARLOS CADIZ
Medicina general. Consultas: 1-3. Delicias 2493. x-131-30-D

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas 14 a 17. Santo Domingo 739.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio clínico. Delicias 883 (frente a Estado). Consultas de 16 a 18. Teléfono 2483.

Dr. W. E. COUTS
Estudios en Inglaterra. Consultas de 13 a 17. San Martín 372.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Consultas de 11 a 12. San Ignacio 243.

Dr. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía general. Ginecología. Consultas 13-15, menos los Viernes. Catedral 2032.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619.—13.30 a 15.30

Dr. CABEZON DIAZ
Enfermedades de niños. Ortopedia y Cirugía. Consultas: 13 a 16. Nataniel 142.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1968 — Teléfono 1178. Ausente hasta Marzo.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. Consultas 13 a 16. Vergara 474.

Dr. CARLOS DOREN N.
Cirugía, enfermedades de señoras. Delicias 176. Consultas 14 a 16.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y Ortopedia
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. ESPINA
Hasta el 24 de Febrero atenderá su consultorio solamente los días Lunes y Martes en Delicias 1228, a las 13.30.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 13 1|2 a 15 1|2. Teléf. 2637. Casilla 1571.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 14 a 16. Teatinos 14.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños.—Consultas de 13 a 15. San Martín 41.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. 12.30 a 15.30

Dr. ARTURO FRITZ
a 15.30 Teléfono 2637. Casilla 1571 Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis, 15 a 17. Huérfanos 1353.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y Anestesia general. Consultas: 13 a 15. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. Consultas: 13 a 15.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños.—Delicias 471. Consultas 13 a 16. Ausente hasta Marzo.

Dr. GARCIA GUERRERO
Bandera 675. Consultas: 15 a 16. Teléfono número 9. (Santa Elena).

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, Ginecología. Consultas 14 a 16. San Martín 509 esq. Catedral. Teléf. 2860.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario de Obstetricia Partos, enfermedades señoras. Consultas: 13 a 15. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 13 a 16. Agustinas

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 13 a 16. Delicias 353.

Dr. ANDRES KOENIG
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 14 a 15.30.

Dr. A. KORNER ANWANDTER
Estudios en E. U. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 623.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas 3.1|2-5. San Antonio 275. Teléfono 1344.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336.—13½-14½.

Dr. ARMANDO LEON L.
Médico-cirujano. Catedral 1642 Consultas 13 a 15.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, partos enfermedades de señoras. 12 a 16.

Dr. LEA-PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 808. 1.-15.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de Niños. Consultas 14-16, Compañía 1770.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 237. Consultas 14 - 16.

Dr. MEYER
Ayudante Clínica Universitaria Prof Korner. Ginecología. Medicina interna. Especialmente enfermedades señoras. Puente 559. 12 1|2 a 15.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-Partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a Brasil 25. Consultas: 13-16.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias. Sífilis. Lira 21 17-19

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico. Consultas: 15-16. Dieciocho 268.

Dr. MONTERO
Prof de dermatología, sifilografía. Piel, Sífilis, génito urinarias. Prat 309.

BASILIO MUÑOZ P.
Médico cirujano. Consultas de 15 a 16 horas. Catedral 1588.

Dr. LUIS MIRANDA O.
Santo Domingo 2959. Consultas de 13 a 15.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirujía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 13-15.

CORA MAYERS G.
Médico Cirujano. Niños y señoras: consultas de 16 a 18. Compañía 1607.

PROFESOR MUJICA
Oculista. Recoleta 868. Consultas. 10-12 y 13|14.

Dr. AURELIANO OYARZUN
Medicina general. Consultas 13-15. Santo Domingo 1254.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de niños. Santo Domingo 320, esq. San Antonio. Consultas 13-15. Teléfono 2415.

Dr OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Compañía 1463. Teléf. 332. Consultas: 14 a 16.

Dr. F. PUGA BORNE
Delicias 1039. Consultas: de 14-17.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 14-16. Ejército 119.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel. Sífilis. Venéreas. Merced 490. Casilla 2824.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades de niños. Santo Domingo 1646. Consultas: Independencia 387. 13 1|2 a 16 1|2. Teléfono 2152.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Se trasladó a Compañía 1389, casi esquina de Teatinos. Consultas de 14-17.

Dr. QUIROGA
Puente 559. Consultas 16 a 18. Teléfono 277.

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico legista. Cirugía. Partos. 13-15. Alameda 239.

Dr. FERRER
Enfermedades internas adultos, niños. Tratamiento especial del asma. Delicias 1234. De 13 a 15.

Dr. FERNANDO ROMERO AGUIRRE
Partos, enfermedades de señoras, Cirugía. Catedral 2429.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas: 17 a 19.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas 14-16 Claras 431.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 13-15. Maestranza 340.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía, ginecología, Sífilis.— Lira 263. Lúnes, Miércoles, Viernes, 13-15. Mártes, Juéves. Sábado. 17-18

Dr. SANTANDER
Medicina interna, estómago, intestinos, Rayos X. Moneda 821. De 13-15.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades de señoras y partos. Catedral 1611. Ausente hasta Marzo.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529.—Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 13-16. Teléfono 2791.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 13 - 16. Agustinas 1684.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Ausente
Especialmente afecciones de la vista. Santo Domingo 1283. Consultas: 13-15.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Consultas: 13-15. Agustinas 1876.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 13-15, excepto Jueves y Sábado San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. De 15 1|2 a 17.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 14-16. Delicias 2646.

Dr. VILLALON
Oculista. Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio, Santo Domingo 606. Consultas: 13-15.30. Regresó.

SIFILIS Y VENEREAS
Dr. Grohnert B. Consultas: 14 a 17 Moneda 1592.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 14-16. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. A. VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 843. Consultas: 14-16.

Dr. WIREN
Oídos nariz, garganta, Claras 471. 2-4 Policlínica, 8 1|2—11 A.M. Sólo para enfermos escasos recursos.

Dr. WAUGH
606| 914| Reacción Wassermann. Consultas: 14-16. Catedral N.o 1988. Ausente hasta fines Marzo.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos, Enfermedades de señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. Consultas 13-15. Teléfono 111. Parque.

DENTISTAS

Dr. LUIS PELLISA O.
Especialidad puentes coronas y planchas. Agustinas 849. Casilla 775.

JOSE LUIS CABRERA M
Dentista. Teatinos 649, entre Catedral y Santo Domingo.

A. ARREDONDO REYES
Dentista. Instalación moderna. Trabajos garantidos. Delicias 2774. (Portal Edwards).

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca. Arturo Prat 952.

SALVADOR CASTILLO U.
Jefe clínica de Prótesis de la Escuela Dental. Moneda 1588.

F. CASTRO S.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad Puentes. Coronas. Estado 250. Ausente hasta Marzo.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76.—Regresó.

Dr. BAHAMONDE INZUNZA
Dentista. Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353. Ausente.

GUSTAVO CERDA LOPEZ
EDUARDO GOMEZ O.
Clínica dental. Consultas: 9-12 y 15-19. Arturo Prat 1548.

FORTUNATO VINCINA
Especialidad puentes, coronas cas. Agustinas 849.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIV
Estado 62.

OLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria la Dental. Maestranza 240. tas: de 13 a 18.

Dr. A. JAIME GONZALEZ
Cirujano dentista. Agustinas de 9-12 y 14-18.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Dentistas. Extracciones Somnoformo. Puentes. 307-448. Teléfonos 107-108.

Dr. JUAN FERRARI CASTELL
Cirujano dentista. San Regresó.

FELIX VASSI E.
Puentes, coronas, extracciones dolor. Ayudante Escuela Dental licias 868.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria. Ing. Morandé 235. Teléf. 1962. Cas.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones. transformaciones reparaciones. Honorarios nos, presupuestos.—Agustinas

CORREDORES

LUIS RAMIREZ SANZ Y
GUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 51-55. Teléf. Ing.

MATRONAS

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona ginecóloga ta. Establecimiento moderno dido por dos cirujanos especialistas Recibo enfermas de todas del país. Curaciones internas. tos indoloros. Absoluta reserva Precios módicos. Esmeralda

LUZ A. DE BUSCHLOE
Matrona. Asistencia toda hora. nuel Montt 2855.

CELIA CASTILLO
Matrona Ginecologista. Clínica vada. Atiende llamados fuera tiago.—U. Americana 32.

MATRONA ERAZO
Trasladó su Clínica de Cummings a Huérfanos 2566. Clínica acreditada más de 14 años. Recomendada los médicos especialistas. Enfermedades de señoras. Curaciones nas. Inyecciones. Recibe pensionistas. Atención fuera de Consultas completamente reservadas. Asistencia médica. Servicio especial de coches para las enfermas fuera de Santiago. Precios equitativos.

AMELIA GUTIERREZ
Atiende partos y curaciones nas y llamados de provincia Santa Rosa 330.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera enfermedades, señoras. Recibe sionistas. Cochrane 985.

PENSIONADO MUEFTI
Parto pensión $ 40. Curación blancas. Examen gratis. Pago cido. San Diego 360.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas das, precios módicos.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda hora Chacabuco 662.

CLINICA Dra. VICENTINA
Especialista partos y enfermedades internas. Pensionado higiénico sos día, San Diego 57.

VARIOS

CONSULTORIO FEMENINO
CULTURA FISICA
Vello.—Extracción segura por ritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, rapia, electricidad, etc. Tratamos ños mal desarrollados, anemia títiques, reumatismo, obesidad, fermedades respiratorias, digest defectos pecho, columna vertebral cara, como cutis seco o grasoso pinillas, lunares, cicatrices, etc. saje de belleza, manual y eléctrico Santo Domingo 848, entre 21 de yo y San Antonio.

S. N. HAYASHI
Masaje científico. Estudios en pón. Atiende toda curación de les. Claras 490. De 2-4.

INSTITUTO TAQUIGRAFICO PITTMAN
Bandera 84, Santiago, oficina Enseña taquigrafía comercial inglés y castellano. Traducciones

JORGE CARCASSON
Kinesiterapia moderna. Enfermedades de la piel, nervios, parálisis —Recoleta 701. Teléfono

AMERICO TRITINI D.
Profesor de piano del Conservatorio Nacional de Música y del Colegio de los Reverendos Padres Franceses. Ausente hasta el 8 de Marzo. Reanudará sus clases el 10. leta 467.

INSTITUTO DE BELLEZA
Elva de Tagle. Especialista en tica femenina. Extrae el vello calmente. Moneda 1037.

Sección Valparaíso

ABOGADOS

GUILLERMO AZOCAR ALVA
MIGUEL AYLWIN C.
Serrano 238. Teléfono 1588.

MAN. BARROS CASTAÑON
BARROS CASTAÑON
Serrano 101. Casilla 179.

C. BORDEU ALEMPARTE
Estudio de don Pedro N. Blanco 917. Valparaíso.

AURELIO CROZAT
Abogado y procurador del ro. Estudio: Prat 72.

ANIBAL CRUZAT O.
Abogado. Prat 72. Casilla

FERNANDO GANDARA F.
Abogado. Agente General de Nación" en Valparaíso. 893. Casilla 689.

CARLOS NIETO
Abogado. Serrano 725. Tel.

PEDRO N. PINEDA
PEDRO PINEDA RIOS
JOSE M. RIOS
Abogados.— Valparaíso. Blanco Casilla 1163. Teléfono 1288.

GUILLERMO RIVERA C.
GUSTAVO RIVERA
Calle Serrano 173. Valparaíso

OCTAVIO SEÑORET S.
Calle Prat 159. Teléfono Ing.

ENRIQUE A. SKINNER
Prat 109. Teléfono Inglés 889 cional 112.

AGENTES

Y EMBARCADORES DE ADUANA

ARMANDO CHAPARRO V.
Casilla 663. Teléfono Inglés Serrano 184.

PEDRO SANTIBAÑEZ G.
Serrano 69. Teléfono C. T. C. Casilla 200. Valparaíso.

CORREDORES

GUILLERMO ARNOLD
Vende chalets, terrenos Arrienda casas amobladas del Mar. Alvarez 730. Prat 60. Valparaíso

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

LO QUE VALE EL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de $ 29|32, un peso oro de 18 peniques vale $ 2.02.10 moneda corriente.

Siendo el recargo comercial de 13.50 por ciento, hay una diferencia de 13.60 por ciento.

CAMBIO

BANCARIO: $ 29|32.

COMERCIAL: $ 31|32.

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 £ VALE	$ 26.94.73
1 DOLAR	5.73 3|4
1 FRANCO	1.04.16
1 LIRA	0.89.88
1 PESETA	1.20.12
1 NACIONAL ARG.	2.58 1|4

PREMIO DEL ORO: 115.70 o|o

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios:

Sobre Londres:
A 90 días: 9.
A la vista: 8-13|16.
A estos cambios valen;
La libra:
A 90 días: $ 26.67.
A la vista: $ 27.23.
La peseta:
A 90 días: $ 1.19.04.
A la vista: $ 1.21.58
El franco:
A 90 días: $ 1.03.09.
A la vista: $ 1.05.26.
El dólar:
A la vista: $ 5.67 1|3.

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

Dv.	Londres	París
90	$ 29|32	0.96
3	$ 23|32	0.94
Dv.	**Italia**	**España**
90	111 1|4	0.83 1|4
3	109	0.81 1|4

Nueva York: dólar, 5.73 3|4.
Argentina: el nac., 2.58 1|4.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Con menor valor en lo transado que el día anterior pero siempre con gran actividad y movimiento, se vió el mercado en el día de ayer; siendo la segunda rueda muy superior en transacciones a la primera.

Los papeles mineros, con Llallagua, Curanilahue, Caylloma y Mañil fueron los más operados; en segundo término les correspondió a las salitres Antofagasta.

En bonos se notó mucho mayor interés que los días anteriores, correspondiéndole a los Caja 8o|o-1o|o la preferencia en las transacciones.

En la primera ruera se operaron acciones por valor de 401,588.50 y bonos por 31,000.

En la segunda rueda aumentó el valor de las operaciones en ambos valores transándose 1.120.356 en los primeros y $20,000 en los segundos.

El valor total de lo operado ascendió a 351,800 nominales en bonos y 1.521,944.50 efectivos en acciones.

Comparando estas cifras con lo operado el día anterior arroja una diferencia a favor de los bonos de 343,600 y en contra de las acciones de 978,299.50.

TENDENCIA

En los títulos de sociedades hubo firmeza, mejorando su cotización la mayoría de ellos, anotándose gran alza en Llallagua, Curanilahue, Mañil y Antofagasta; en el resto las fluctuaciones no fueron de importancia.

En bonos el mercado fué de firmeza, obteniendo alza la mayor parte de los transados.

ULTIMAS COTIZACIONES

Llallagua.—A última hora se hicieron operaciones hasta 221 para Marzo 27 cerrando con transacciones y comprador a 220 1|2 para esta fecha.

El cambio, cierra con transacciones a 9.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

Primera rueda

200 Curanilahue, 170.
100 Curanilahue, 171.
100 Curanilahue, Marzo 13, 174.
800 Curanilahue, Marzo 27, 175.
42 Mañil, 93.
675 Mañil, 95.
200 Mañil, Marzo 27, 95.
500 Llallagua, Marzo 27, 204 1|2.
20 Banco Español, 164.
5 Gas, 105 1|2.
11000 Hip. 8o|o-1o|o, 104.
10000 Gdor. 8o|o, año 1915, 80.
900 Municip. Dic. 8o|o, 98.

Segunda rueda

2000 Llallagua, Marzo 27, 208.
1500 Llallagua, Marzo 27, 208 1|2.
300 Llallagua, Marzo 27, 209.
400 Llallagua, Marzo 27, 209 1|2.
100 Llallagua, Marzo 27, 208 3|4.
100 Curanilahue, Marzo 27, 182.
500 Caylloma, Marzo 13, 7.
1000 Caylloma, Marzo 27, 7.
200 Antofagasta, Marzo 27, 117 1|2.
100 Antofagasta, Marzo 13, 117 1|4.
100 Antofagasta, Marzo 13, 117 1|2.
100 Antofagasta, Marzo 27, 117 1|2
50 Gaticos, 13.
8 Banco Nacional, 50.
225 Banco Chile, 220.
108 Banco Chile, 219 1|2.
11000 Caja 8o|o-1o|o, 103 3|4.
1000 Caja 8o|o-1o|o, 103 5|8.
245000 Caja 8o|o-1o|o, 103 1|2.
12000 Hip. 8o|o-1o|o, 104 1|4.
10000 Hip. 8o|o-2o|o, 104.

OFERTAS Y DEMANDAS

Caja Hipotecaria 8o|o-1o|o.—Transacciones por valor de 278.000 nominales, quedando comprador por 40,000 a 103 3|8 y vendedor hasta por 100,000 a 103 1|2.

Caja Hipotecaria 7o|o-1o|o.— Comprador por 2,000 a 97 1|4 y por 500 a 98.

Caja Hipotecaria 5o|o-1o|o.— Comprador por 10,000 a 92 1|4.

Banco Hipotecario 8o|o2o|o.—Transacciones por valor de 10,000 nominales, quedando vendedor por 2,000 a 104 1|4.

Banco Hipotecario 8o|o-1o|o.—Transacciones por valor de 53,000 nominales, quedando comprador por 4,000 a 104 1|4 y vendedor por 40,000 a 104 3|8.

Garantizador 8o|o.—Transacción por valor de 10,000 nominales, quedando comprador por 1,000 corrientes a 75 y 1,000 año 1914 a 80 y vendedor por 20,000 corrientes a 75 1|2.

Municipalidad. Privilegiados Diciembre 8o|o.—Transacción por valor de 900 nominales.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.—Se transaron 332 acciones por valor de 73,206 pesos, quedando vendedor por 25 a 220.

Español.—Se transaron 20 acciones por valor de 3,280 pesos, quedando comprador por 100 a 165.

Nacional.—Se transaron 8 acciones por valor de 400 pesos, quedando comprador por 100 a 50 y vendedor por 200 a 50 1|2.

Popular.—A 128 se ofrecieron 10 acciones.

Hipotecario.—Comprador por 1 acción a 710 y vendedor por 5 a 734.

Garantizador.—A 14 se pidieron 100 acciones.

Francés.—Se ofreció comprar 100 acciones a 57.

Italiano.—Comprador por 1,000 acciones a 4 3|4 y vendedor por 500 y 500 a 5.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.— Se transaron 5.100 acciones por valor de 1.060.925 pesos, quedando en la 1.a rueda comprador por 200 acciones a 204 1|2 para Marzo 27 y en la 2.a, comprador por 200 a 208 3|4 y vendedor por 100 a 209, para la misma fecha. Cierra a última hora con transacciones y comprador a 220 para Marzo 27.

Oploca.—Se ofrecieron 300 acciones a 96.

Gatico.—Se transaron 50 acciones por valor de 650 pesos, quedando comprador por 500 al contado a 12 y vendedor por 1,000 acciones a 12 1|4 para Marzo 13.

Oruro.—Comprador por 100 acciones a 17 y vendedor por 100 a 17 1|4.

Curanilahue.— Se transaron 1.300 acciones por valor de 226.700 pesos, quedando en la 1.a rueda comprador por 100 al contado a 175 y vendedor por 100 al mismo precio p. M. y en la 2.a rueda, comprador por 100 a 180 al contado y por 100 a 181 para Marzo 27.

Caylloma.— Se transaron 1.500 acciones por valor de 10.500 pesos quedando vendedor por 100 a 7 para Marzo 27.

Pintado.—A 4 se pidieron 200 acciones y se ofrecieron la misma cantidad a 5.

Mañil.— Se transaron 917 acciones por valor de 87,021 pesos, quedando en la 1.a rueda comprador por 100 a 94 para Marzo 27 y vendedor por 100 a 95 y en la 2.a rueda comprador por 100 al contado a 98 y por 100 para Marzo 27 a 98 1|2.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.— Se transaron 500 acciones por valor de 58,725 pesos, quedando comprador por 500 para Marzo 27 a 117 1|2 y vendedor por 400 para la misma fecha a 118.

Los.—Se pidieron 200 acciones a 44 1|2.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

Chilena Consolidada.— Se pidieron 100 acciones a 65.

La Santiago.—Se pidieron 100 acciones a 60.

La Mapocho.—Se ofreció comprar 100 acciones a 160.

Industrial.— Se ofreció comprar 100 acciones a 32.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.—Se transaron 5 acciones por valor de 527.50 pesos, quedando comprador por 20 acciones a 105.

Electricidad Industrial.—A 94 se pidieron 6 acciones y se ofrecieron 100 a 95 1|2.

Malva.—Comprador por 500 acciones a 75 1|2.

Tabacos.— Se ofreció comprar 45 acciones a 61.

Cemento Melón.— 120 acciones se pidieron a 94.

San Bernardo.— Se ofreció por 50 acciones a 115.

Tejido Comercial.— Se ofreció comprar 100 acciones a 42.

EN LA BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO SE TRANSARON

1.a rueda

100 Llallagua, Marzo 13, 205.
100 Llallagua, Marzo 27, 208 1|2.
1100 Llallagua, Marzo 27, 208 1|4.
1200 Llallagua, Marzo 27, 209 1|2.
1400 Llallagua, Marzo 27, 205 1|4.
500 Caylloma, Marzo 27, 7.
20 Globos, 90.
150 Lota y Coronel, 170.

2.a rueda

1000 Llallagua, Marzo 27, 208 1|2.
100 Llallagua, Marzo 27, 208.
100 Llallagua, Marzo 13, 205.
1800 Llallagua, Marzo 12, 116 3|4.
200 Antofagasta, Marzo 27, 117 1|2.
100 Antofagasta, Marzo 13, 117.
900 Antofagasta, Marzo 27, 117.
500 Antofagasta, Marzo 27, 117 3|4.

LETRAS

1.a rueda: vendedores, 9 1|32.
1.a rueda: compradores, 9 1|16.
2.a rueda: vendedores, 9 1|32.
2.a rueda: compradores, 9 1|16.

ORO

1.a rueda: vendedores, 115.
1.a rueda: compradores, 114.50.
2.a rueda: vendedores, 115.
2.a rueda: compradores, 114.50.

ESTAÑO

Según cablegrama de Londres recibido ayer en la Bolsa el estaño bió £ 1 para quedar a £ 222 a plazo.

TELEGRAMAS SOBRE COTIZACION DE METALES

[illegible]

ACCIONES Y BONOS

Ultimas cotizaciones

	Pagado	Precios
BANCOS		
Chile	100	220 v.
Español de Chile	100	165 c.
Gar. de Valores	100	15 c.
Francés de Chile	50	57 c.
Hip. de Chile	200	710 c.
Hip. Valparaíso	100	110 c.
Italiano	£ 5	4¾ c.
Nacional	50	50 c.
Popular	100	128 v.
Talca	100	160 v.
Santiago	100	113 tr.
Unión Comercial	20	19 c.
SOCIEDADES MINERAS		
Antequera . . .	£ 1	0.45 c.
Caylloma (pl.)	sh. 5	7 v.
Colquiri (est.)	£ 1	5¾ tr.
Curanilahue (ca.)	100	180 c.
Disputada (cob.)	20	10½ v.
Domeyko (cob.)	£ 1	5¼ v.
Fortuna C. (est.)	50	25 c.
Gatico (cobre)	£ 1	12 c.
Llallagua (est.)	£ 1	220 c.
Lota y Co. (ca.)	200	170 tr.
Mañil (carb.)	50	98 c.
Monte R. (est.)	£ 1	2½ v.
Oruro (est.)	20	17¼ tr.
Oploca (est.)	£ 1	96 v.
Pintados (s. not.)	£ 1	4 c.
Pod. de Coll (c.)	5	16 c.
S. Bartolo (cobre)	£ 1	29 c.
S. Oruro (est.)	£ 1	22 c.
Schwager (carb.)	100	112 c.
Taltal (plata)	10	1990 c.
Totoral (est.)	£ 1	29 c.
Vacas (oro)	10	6½ c.
SOCIEDADES SALITRERAS		
Agua Santa . . .	£ 5	136 c.
Antofagasta . .	£ 25	117½ c.
Roqueta	£ 1	11 v.
Castilla	20	26 c.
Lautaro	£ 1	26 c.
La Unión	£ 5	84 c.
Los	£ 1	44 c.
Perseverancia .	£ 20	6½ c.
SOCIEDADES GANADERAS Y AGRICOLAS		
Anglo Ch. Past.	1	6½ c.
Aysen	100	67 tr.
Chile-Argentina	1	63 tr.
Gente Grande . .	1	48 v.
Laguna Blanca . .	1	102 v.
Rupanco	100	60 v.
Tierra del Fuego	1	98½ c.
Valtenar	1	11 c.
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Alemana . . .	$ 125	260 tr.
La Alianza Ch. .	25	25½ v.
La América . . .	100	20 c.
Araucania . . .	25	35 c.
La Austral . . .	25	16 c.
La Comercial . .	25	13 c.
La Chilena . . .	25	65 c.
La Española . .	100	150 c.
La Francesa . .	25	60 c.
La Franco Ch. .	25	40 c.
Germania	25	40 c.
La Hispano Ch. .	25	50 c.
La Industrial . .	25	32 c.
La Internacional	25	105½ v.
La Italia	100	160 c.
La Mapocho . . .	100	160 c.
La Nacional . .	25	36 c.
Nueva España . .	25	90 tr.
La Protectora . .	25	25 c.
La Santiago . .	25	60 c.
La Unión	25	20 c.
U. Chilena . . .	30	47 c.
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Am. Shoe Fact.	$ 100	100 v.
Austral de Mad.	£ 1	1¼ c.
Bolsa Com. . .	500	90 c.
Catres	100	22 c.
Cemento Melón . .	100	94 c.
Cerv. Unidas. .	100	342 tr.
Chiguayante . .	100	70 c.
Disques	100	18 c.
Chiclayo (azú.)	£ 1	30 c.
Electricidad . .	100	95 v.
El Globo . . .	100	90 c.
Feria Izquierdo .	100	90 c.
Fab. Valparaíso	50	50 c.
Gas Santiago . .	100	105 c.
Industrial . . .	100	178 c.
Laboratorio Ch.	100	55 c.
Malva	100	75 c.
M. de la Vega . .	100	150 c.
Fenoc (R. de A.)	100	150 c.
Pap. P. Lobos .	$ 50	100 c.
San Bernardo . .	100	112 c.
Sal Morro	100	150 c.
Tabacos	100	61 c.
Tejidos Santiago	100	80 c.
Tejido Comercial	100	42 c.
Telég. Nacional .	100	100 c.
Tramp. Unidos .	100	30 c.
Vapores S. A. .	135	90 tr.
Viurlos	100	110 c.
V. del Mar, R. A.	1	100 c.
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Sud-Americana.	1	0.80 c.
SOCIEDADES DIVERSAS		
B. de de S.	$ 1500	4500 c.
B. de C. de V.	6000	140000 c.
Club Hípico . .	1000	5000 c.
Créd. y Com. .	500	170 tr.
Hip. Chile . . .	1000	400 c.

BONOS

C. F. 1.a (31 Ma. y 30 Se.)	98½ v.
Caja 6-7 (31 Ma. y 30 Se.)	92¼ c.
Caja 6-1 (30 Ab. y 31 Oc.)	92½ c.
Caja 7-1 (30 Ab. y 31 Oc.)	97 c.
Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.)	103½ v.
Caja 8-2 (30 Ju. y 31 Dic.)	104¼ v.
Hip. 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.)	104 c.
Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)	80 c.
Hip. 7-1 (15 En. y 15 Jl.)	99½ c.
Hip. 8-1 (15 En. y 15 Jl.)	103 c.
Hip. 7-1 (15 En. y 13 Ju.)	98 c.
Hip. 7-2 (30 Ma. y 30 Se.)	96 c.
Hip. 8-1 (30 Ma. y 30 Se.)	104 c.
Hip. 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.)	104 c.
Mun. Salto 8 (Privilegia.)	98 c.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de ayer. Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

TRANSACCIONES EN RUEDA

100 sacos de frejoles caballeros próxima cosecha, a $ 55. Teno al norte.

100 sacos de frejoles caballeros próxima cosecha, a $ 55. Teno al norte.

100 sacos de frejoles caballeros próxima cosecha, a $ 55. Teno al norte.

100 sacos de frejoles caballeros próxima cosecha, a $ 55. Teno al norte.

100 sacos de frejoles caballeros próxima cosecha, a $ 55. Teno al norte.

100 sacos de frejoles caballeros próxima cosecha, a $ 55. Teno al norte.

300 sacos de frejoles caballeros próxima cosecha, a $ 56. Teno al norte.

100 sacos de frejoles caballeros próxima cosecha, a $ 55. Teno al norte.

200 sacos de frejoles caballeros próxima cosecha, a $ 55.50. Teno al norte.

300 sacos de frejoles caballeros próxima cosecha, a $ 55. Teno al norte.

100 sacos de frejoles caballeros próxima cosecha, a $ 55.50. Teno al norte.

200 sacos de frejoles caballeros próxima cosecha, a $ 55. Teno al norte.

100 sacos de frejoles caballeros próxima cosecha, a $ 55.50. Teno al norte.

100 sacos de frejoles caballeros próxima cosecha, a $ 55. Teno al norte.

SOCIEDAD ANONIMA FERIA IZQUIERDO

PRECIOS CORRIENTES de la Feria de Animales del Martes 4 de Marzo de 1919 Avenida Manchel Núm. 397

Terneros de pie, gordos, de $ 40 a 90.
Terneros de 1 año, de $ 115 a 140.
Vaquillas de 1 1|2 año, mestizas, de $ 125 a 150.
Novillos de 2 años, de $ 200 a 250.
Novillos de 3 años, de $ 280 a 320.
Novillos gordos, de $ 320 a 380.
Vacas gordas, de $ 280 a 320.
Vacas paridas flacas, de $ 200 a 260.
Toruno a media gordura, de $ 280 a 320.
Bueyes flacos, de $ 200 a 240.
Bueyes a media gordura, de $ 300 a 350.
Bueyes gordos, de $ 450 a 500.
Bueyes mestizos, de trabajo, de $ 400 a 450.
Potrancas de 2 años, de $ 80 a 100.
Yeguas, de $ 50 a 80.
Caballos, de $ 40 a 180.
Mulas, de $ 120 a 187.
Bueyes al peso, de $ 0.68 a 0.73.
Toruno al peso, de $ 0.65 a 0.70 1|2.
Novillos al peso, de $ 0.69 a 0.74 1|2.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 5 de Marzo de 1919

Terneros de pie, de $ 30 a 100.
Terneros de 1 año, de $ 100 a 145.
Terneros de 1 1|2 año, de $ 150 a 190.
Novillos de 2 años, gordos, de $ 200 a 250.
Novillos de 2 años, a media gordura, de $ 170 a 200.
Novillos de 2 años, flacos, de $ 130 a 160.
Novillos de 3 años, gordos, mestizos, de $ 320 a 380.
Novillos de 3 años, gordos del país, de $ 270 a 300.
Novillos de 3 años, a media gordura, de $ 270 a 300.
Novillos de 3 años, flacos, mestizos, de $ 240 a 270.
Novillos de 3 años, flacos del país, de $ 180 a 240.
Bueyes gordos mestizos, de $ 440 a 550.
Bueyes gordos, del país, de $ 400 a 460.
Bueyes a media gordura, de $ 350 a 400.
Bueyes flacos, mestizos, de $ 240 a 300.
Bueyes flacos del país, de $ 180 a 240.
Bueyes de trabajo, de $ 280 a 380.
Torunos gordos, de $ 380 a 480.
Torunos a media gordura, de $ 260 a 320.
Toros, de $ 200 a 400.
Vaquillas gordas, de $ 200 a 280.
Vaquillas flacas, de $ 150 a 200.
Vacas gordas mestizas, de $ 320 a 450.
Vacas gordas del país, de $ 280 a 340.
Vacas flacas mestizas, de $ 200 a 280.
Vacas flacas del país, de $ 130 a 200.
Vacas paridas de lechería, mestizas, de $ 320 a 390.
Vacas paridas del país, de $ 200 a 250.
Vacas paridas flacas, de $ 200 a 260.
Corderos, a $ 18.20.
Ventas al peso, al martillo y en privado:
Novillos, de $ 0.70 a 0.81 1|2 el kilo.
Bueyes, de 0.70 1|2 a 0.80 el kilo.
Torunos, de 0.70 1|2 a 0.80 el kilo.
Vacas, de 0.71 1|2 a 0.80 1|2 el kilo.

SOCIEDAD NACIONAL DE PESCA

PESCADO Y MARISCO VENDIDO Y PRECIOS COBRADOS

Calle San Antonio 774 (Sociedad Nacional de Pesca) 5 de Marzo de 1919.

Congrio colorado	$ 7.00
Corbina	7.00
Lizas	2.50
Robalos	1.00
Róbalo	1.00
Monos	1.00
Cabrillas	1.00
Corvina	1.00
Cochinilla	1.20
Jaivas, la docena . . .	0.90
Erizos, la docena . . .	0.90

MATADERO PUBLICO

Marzo 6

ENCIERRA PARA HOY

Ayer se efectuó en los corrales del Matadero Público de esta ciudad, la encierra de ganado para la venta de hoy:

Ganado grande

Bueyes	400
Novillos	190
Vacas	153
En vara	46
Total	789

Ganado menor

Corderos	671
Terneros	180
Cerdos	281

PRECIO DE LAS CARNES

	Por kilo
Carne buey 1.a clase	1.06 a 1.08
Id. 2.a clase	0.97 a 1.02
Id. 3.a clase	0.86 a 0.90
Id. novillo 1.a clase	1.04 a 1.06
Id. 2.a clase	0.96 a 1.02
Id. 3.a clase	0.86 a 0.90
Id. cordero 1.a clase	1.20
Id. 2.a clase	1.00 a 1.10
Id. cabro 1.a clase .	0.70 a 0.90
Id. 2.a clase	0.60 a 0.70
Id. ovejuno 1.a clase	0.80 a 0.90
Id. 2.a clase	0.60 a 0.70
Id. 3.a clase	0.50 a 0.60
Id. cerdo 1.a clase .	1.20
Id. 2.a clase	1.15
Id. 3.a clase	1.00 a 1.10
Grasa en rama	1.30 a 1.40
Sebo de ovejuno . . .	a 0.90
Cuero vacuno, macho	a 0.90
Id. hembra	a 0.80
Id. ovejuno	40 a 60

pesos docena.

NOTICIAS VARIAS

Dividendos

Desde el Lunes 1915 pagará un dividendo final de 20 chelines por acción, la Compañía Carbonífera y de Fundición Schwager. En Santiago lo pagará el Banco Anglo Sud-Americano.

Desde el Sábado 1915 pagará un dividendo de 4 chelines por acción la Compañía Minera y Agrícola Oploca, de Bolivia, a los tenedores de acciones al portador se les pagará desde el Lunes 3|13.

Quedan cerrados los registros de ambas compañías hasta el 10 y 17, respectivamente.

EN NUESTRAS AGUAS FLUVIALES

Fomento de la piscicultura

El guarda-pesca de Valdivia ha recibido instrucciones en el sentido de estimular la crianza de peces en aguas dulces, fomentando así la piscicultura, que es un trabajo esencialmente económico, por cuanto representa un capital que puede obtenerse a muy poco costo.

Los peces son de un gran valor como elementos de consumo, porque constituyen un alimento sano y nutritivo y porque viven en un medio que el hombre no puede utilizar para otros productos alimenticios.

El establecimiento de piscicultura de Lautaro tiene constantemente a disposición de los interesados peces que se reproducen con gran facilidad en nuestros ríos. Se venden por ciento a los precios siguientes:

Salmón del Rhin, de 2 a 4 centímetros, $ 5 el ciento.
Salmón del Rhin, de 7 a 10 centímetros, $ 10 el ciento.
Salmón del Rhin, de 11 a 15 centímetros, $ 15 el ciento.
Truchas de los Alpes, de 2 a 4 centímetros, $ 5 el ciento.
Truchas de los Alpes, de 7 a 10 centímetros, $ 10 el ciento.
Truchas de los Alpes, de 11 a 15 centímetros, $ 15 el ciento.
Salmón de arroyo, de 2 a 4 centímetros, $ 5 el ciento.
Salmón de arroyo, de 7 a 10 centímetros, $ 10 el ciento.
Salmón de arroyo, de 11 a 15 centímetros, $ 15 el ciento.
Salmonete Arco Iris, de 2 a 4 centímetros, $ 5 el ciento.
Salmonete Arco Iris, de 7 a 10 centímetros, $ 10 el ciento.
Salmonete Arco Iris, de 11 a 15 centímetros, $ 15 el ciento.
Reproductores de estas cuatro especies, a $ 1 el kilo.

Ovas a media incubación, de las cuatro especies, a $ 5 el mil.

Carpas de cualquiera de las variedades, de 11 a 15 centímetros, a $ 15 el ciento.

Pancas, de 4 a 8 centímetros, $ 5 el ciento.

Pancas de 9 a 12 centímetros, $ 15 el ciento.

Glanos de 4 a 8 centímetros, $ 5 el ciento.

Glanos de 9 a 12 centímetros, $ 15 el ciento.

Reproductores de esta especie: Carpas, a $ 3 el kilo. Tencas, a $ 3 el kilo. Glanos, a $ 4 el kilo.

Debido a las lluvias que por varios días han caído, la temperatura de los ríos Cautín y Toltén se ha desarrollado muy bien el salmón, pez que constituye en la actualidad un artículo alimenticio muy estimado en Temuco, Pitrufquén y Gorbea.

Los criaderos de salmón pueden poblarse de peces los tanques y lagunas y en esteros fluviales que tanto abundan en la región.

LAS COSECHAS EN CONCEPCION

Debido a las lluvias que por varios días han caído, la recolección de cereales, que, forma por acá la única cosecha en el año, se ha atrasado enormemente, notándose en algunos campos sin las sementeras sin empezar a cortar.

A pesar de que el muy hermoso que la primavera se presentaron los sembrados, es de temer, debido a que el rendimiento del presente año no corresponderá a las esperanzas de los agricultores, pues éste es menos que en años anteriores.

COSECHA DE UVA EN MENDOZA. — TEMORES DE LOS VIÑATEROS

Según las últimas informaciones oficiales y particulares recibidas en esta, se ha iniciado en Mendoza la recolección de la cosecha de uva, que este año se considera extraordinaria.

Sin embargo, las halagadoras perspectivas que ofrecían la abundante producción parece que tienden a desaparecer a consecuencia del malestar que reina entre determinados elementos que constituyen el principal factor de la normal realización de la tarea.

En efecto, según datos fidedignos que han llegado a la Sociedad Agrícola e Industrial, es profundo el descontento y el malestar producido por los principales vitivinicultores, los que aseguran que el gremio de cosechadores se ha organizado en sociedad de resistencia, con el propósito de formular algunas mejoras en las condiciones de su trabajo, precisamente en los momentos en que empieza a generalizarse la recolección de la uva en las viñas de la provincia.

El asunto ha sido puesto en conocimiento del Gobierno, de Mendoza, que ha prometido adoptar las medidas necesarias para evitar que estas dificultades se traduzcan en perjuicios que afecten a la producción, tratando de conciliar los intereses entre ambas partes, dejándose constancia de que ha surgido en una probable huelga, a fin de que se concilien los intereses entre los carreros, toneleros y cosechadores de la uva.

El Ministerio de Agricultura, al centro Vitivinícola y la Sociedad Agrícola e Industrial, se pondrá de acuerdo con el Gobierno de Mendoza a fin de conjurar el conflicto antes de que éste se produzca, puesto que, como es bien sabido, serían de funestas consecuencias para la producción, la carencia de brazos, la que redundaría en perjuicio de los viñateros y ello con tan importante rendimiento.

EXPORTACION DE CARNES CONGELADAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Monto de la exportación durante la semana comprendida entre el 16 al 22 de Febrero último

Los diversos frigoríficos embarcaron con destino a la exportación las siguientes partidas de carnes congeladas:

Vapor Highland Piper, en Buenos Aires, para Londres: 5.291 cuartos de vacuno; 3.443 reses de carnero y 233 corderos.

Vapor Vintor, en La Plata, para Dunkerque: 5.161 cuartos vacunos y 1.656 reses carneros.

Vapor Zero, en Campana, para Inglaterra: 22.003 cuartos vacunos.

Vapor Port Albany, en Buenos Aires, a órdenes: 11.314 cuartos vacunos.

Vapor Demerara, en Buenos Aires, para Inglaterra: 4.230 cuartos vacunos.

Vapor Moncenisio, en Campana, para Italia: 21.664 cuartos vacunos.

Total: 69.793 cuartos vacunos congelados; 10.323 reses de carnero y 233 de cordero.

COOPERATIVA ELECTRICA DEL ÑUBLE

Don Manuel V. Kraemer Onfray está organizando una sociedad cooperativa para establecer una gran central eléctrica con la fuerza que proporcionará la cascada de "Los Pellines", del río Chillán.

Las acciones de esta cooperativa son de mil pesos con facilidades de pago y opción al uso gratuito de corriente eléctrica.

Más de 150 personas han suscripto ya acciones de la futura cooperativa que vendrá a impulsar poderosamente el progreso industrial de Ñuble.

TARIFA DE MOVILIZACION DE CARBON

Según la propuesta de los señores Geo. C. Kenrick, aceptada por el Gobierno, esa casa cobra la siguiente tarifa para la movilización del carbón que necesita la Armada, por tonelada métrica de carbón chileno, respectivamente tonelada inglesa de carbón inglés:

Descarga de buques carboneros a buques de la Armada, $ 0.90 y $ 1.05.

Trasbordo de íd. a íd. $ 2.95 y $ 3.

Id. de los pontones; $ 2.85 y $ 3.05. Id. del Arsenal a Carboneras, $ 4 y $ 4.

Id. íd. con estiba en los pontones, $ 7.05 y $ 7.65.

Id. con estiba a bordo, $ 2.85 y $ 3.05.

Id. al costado del Muelle Arsenal, $ 1.95 y $ 2.15.

De los pontones al muelle y carboneras, $ 6.20 y $ 6.20.

De las carboneras a sección lanchas torpederas, $ 7.50 y $ 8.

De carboneras en tierra a buques armada, $ 8 5|4 y $ 8.55.

Id. a los transportes, $ 8.95 a $ 7.40.

De los pontones a los buques con cuadrillas del empresario, $ 2 95 y $ 3.15.

De transportes a los pontones con cuadrillas del empresario, $ 3.85 y $ 4.20.

De ee transportes a las carboneras Arsenal con íd., 7.05 y $ 7.55.

Y de los transportes a los buques con íd., $ 2.95 a $ 7.65.

Por ensacadura del carbón por saco, proporcionado por la Armada, 12 centavos.

EL COBRE

El precio del cobre electrolítico en Nueva York ha bajado a 16 centavos la libra, y 3|4 cents. la libra, hechas a 16 3|4 cents. la libra, cuyo equivalente en libras esterlinas por tonelada sería algo más de £ 70. El precio del electrolítico en Londres se mantiene sin embargo a poco más de £ 80. Sin embargo, se anuncia que las existencias son tan grandes que ha pasado casi la experiencia de EE. UU. y Europa.

Las exportaciones de Chile hasta el 15 de Febrero ascendieron a 11 mil 765 toneladas o más o menos 6,560 toneladas más que en la misma fecha de 1918.

INDUSTRIA DEL LINO

Organización de una sociedad anónima con $ 2.000.000 de capital.—Establecimiento de una Fábrica en Río Negro

Los diarios de Puerto Montt traen extensas informaciones sobre la organización de una sociedad anónima con dos millones de pesos de capital que, sobre la base de la Fábrica de Lino en Llanquihue, explotará en grande escala esta industria.

La organización de esta nueva sociedad ha sido muy bien acogida por el público, el que en el primer día de la suscripción más de diez mil acciones.

Los mismos diarios dicen que pronto se levantará una nueva fábrica de lino en el departamento de Osorno.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO HABIDO EN 5 DE MARZO DE 1919.

1.a Sala.— Contra Miguel Gervasio, confirmada; 3 Germán Contreras con Manuel Fernández, acuerdo de los votos.

Don Santiago Lazo se anunció contra el recurso en la 2a.

La Sala.— 4 Fisco con Franklin y Co. en acuerdo. Las demás no vistas a suspendidas.

Los señores Eduardo Grez Padilla con don Carlos Estevez se presentaron en la 4a.

TRIBUNAL PLENO

Recurso de Luis Alberto Aranís, sin lugar.

Don Darío Urzúa alegó por el recurso.

Fallada de acuerdo:

Alfredo Lasejo Montes con Moisés Ríos González casación forma, sin lugar; Laura Cruz contra Silva.

Fallada en cuenta:

Recurso de amparo de Manuel Ulloa, archívese.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 5 de Marzo de 1919.

1.a Sala.— Suspendida 1 Correa con Montenegro, revocada. 2 Uberviano, (Inscripción títulos) suspendida 4. Hernando con San Martín; sin lugar. 1. Empresa Eléctrica de Los Andes con Municip. San Felipe; revocada 2. Mandiola con Andes Exploration Company.

En la 2: D. Franklin Otero, revocando.

En la 1: D. Arturo Fernández P. con D. Guillermo Celedón.

En la 1: D. Joaquín Errázuriz con Fernando Claro.

En la 8: D. Javier Díaz Lira con D. Pedro Dana.

En la 1.a. D. Falcón con Dirección impuestos, en 2 tablas; 3 Curtiduría Consales Hnos. con Fisco, concitar y suspendido; la demás, sin lugar.

No vistas las demás.

En la 2.a con don Eugenio Ortiz, revocado.

2.a Sala.— Agregado revocada. Contra Campos y otros; alegatos pendientes. L. Behnke con P. E. del Estado; acuerdo. 2 Vega con Caja de Ahorros de Santiago; acuerdo. 3. Reyes con Zamora; suspendida. 4. Solomayor con Duisallant; suspendida. 5. Tagle con Grez; suspendida. 6. Fernández con F. E. del Estado; suspendida 7. Fortet con Casté; suspendida. 8. Barelli con Fisco.

Alegaron:

En la 1a Don Héctor Fuentes con don Luis Malaquías Concha.

En la 3a don Nazario Chacón, revocando.

3.a Sala.— 1. F. Vera con S. Romo, revocado; 2 Briones con Santelices, trámite; 3 R. González con E. Tellez, trámite; 4 Fisco con Aravena, trámite, suspendida; 5 Albarracín, con M. y F. Urrutia, trámite; 6 Bustos con Barrie, trámite; 12 M. Silva, con Canal de la Purísima Concepción, suspendida; 11 Vera con Fuentes, trámite; 12 R. Miranda con S. M. Muñoz; 18 Partición Valenzuela. 19 Fisco con suc. Cárdenas.

Alegaron:

En la 1a don Romelio Mardones, revocando.

En la 2a don Roberto Sánchez (como parte) con Eduardo Gallo.

SECRETARIA ALCALDE

Ingreso criminal

Roberto Zamora y otros, Infracción electoral; San Felipe; Francisco Valenzuela, San Felipe; Augusto Hidalgo, San Felipe; Francisco Covarrubias, recurso queja, 1a Instancia; Raimundo Lemaitre, recurso de queja, 1a Instancia Juan Ramón Olivares, hurto; Carlos Vegas, Rengo; Miguel Aguilera, Concepción; Pedro M. Cataldo, hurto, Rengo; Labra, con González, Rengo; Francisco González, Rengo.

Ingreso civil

Juan Bezzano con Bowring y Cía., 3.er Juzgado; Naftali Soto con Manuel Amaro, 5.o Juzgado; Luis Aróstegui con Pedro Molinos, 5.o Juzgado; Feliciano Soto V., con Pedro Javier Fernández, 3er. Juzgado.

SECRETARIA FABRES

Ingreso civil

No hubo.

Ingreso criminal

Denuncio falsificación pesos fuertes, 3er Juzgado; Contra M. Neira, 1er. Juzgado; Incendio Dirección 749, 1er. Juzgado; Contra S. Jennett, 1er. Juzgado; Homicidio José Abraham G. 1er. Juzgado; Contra A. Reyes y otros, 1er. Juzgado; Contra D. 2.o Correa, 1er. Juzgado; Incendio negocio I. Kaimann, 1er. Juzgado.

ABOGADOS INTEGRANTES

Nóminas de abogados formadas por la Excma. Corte Suprema para el cumplimiento de los que han de integrar al Excmo. Tribunal y a las Cortes de Apelaciones de la República:

Para la Corte Suprema

Alfonso Paulina, Bannen Pedro, Campo del Marco, Dávila P. Luis, Fabres José Francisco, Figueroa Javier Ángel, Gutiérrez José Ramón, Hevia Riquelme Anselmo, Huneeus Jorge, Lira Alejandro, Santa María Ignacio, Valdés Eliseo, Alejandro, Vergara Luis J. Antonio, Vergara Juan de Dios, Zañartu Horacio.

Para la Corte de Iquique

Ureta Agustín, Gonzalo Guillermo, Echeverría Reyes Aníbal, Llano Primitivo, Mujica Horacio, Ramírez Montaner Arturo, Río del Arturo, Viera Gallo Antonio.

Para la Corte de La Serena

Aguirre M. Antonio, Amunátegui O. Custodio, Ibáñez Luis 2.o, Lorca M. Perfecto, Peralta Juan de Dios.

Para la Corte de Valparaíso

Barahona San Martín Rafael, Barros Castañón Manuel, Bordali Humberto, Emiliano, Cañas Valdés Ezequiel, Cruz Coke Ricardo, Garnham Moreno Luis, Gutiérrez Rodolfo, Santos, Gutiérrez Masquiarán Eliseo, Silva Quiroga Juan F., Agustín, Valdivieso Valdés Rodolfo.

Para la Corte de Santiago

Alamos Cuadra, Huberto, Cuevas, Bravo Agustín, Coo Ramón, García de la Huerta Alejandro, Gonzalo Besa, Ramón, Huneeus Roberto, Hidalgo Agustín, Herrera Vergara, Francisco, Langlois Francisco, Llona Emiliano, Matta V. Enrique, Palma Juan de Dios, Silva R. Domingo, Ugarte Valenzuela Carlos, Ureta E. Arturo.

Para la Corte de Talca

Bravo José Luis, Hevia Concha Anselmo, Letelier Silva Pedro, Molina Rivera Horacio, Morel Rodolfo, Novoa Nicolás, Salamanca Oscar, Santelices Valeriano, Silva Nicanor, Sborner Germán.

Para la Corte de Concepción

Baquedano Casanueva Fernando, Bascuñán Santa María Jorge, Guillermo, Dardel Fernández Leonidas, Rodríguez Alberto, Mujica, Martínez J. Federico, Moraga Cisternas Adrián, Riveros Cruz Octavio, Torres Alberto, Urrutia Manzano Luis.

Para la Corte de Valdivia

Brinet Carlos A., Hevia Labbé Enrique, Moll F. Carlos, Montecinos Carlos, Moreno Arturo, Ortúzar R. Arturo, Oettinger S. Adolfo, Palacios Manuel Arturo.

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
Atiende de las 9 hs. a las 22 hs.
(Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)
TELEFONO 3112

• AVISOS ECONOMICOS •

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5%.—De 11 a 20 10%.— De 21 a 30, 15%

AVISOS ECONOMICOS
TARIFA
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso) [illegible]

SOCIABILIDAD OBRERA

Gremio de Abastos.— El cambio de directorio.— Con motivo de este acto, habló el ex-presidente, don Luis Ramírez A., y le siguió en el uso de la palabra el diputado don Víctor Celis, manifestando que su labor siempre había tendido a cumplir el mandato del pueblo, quien le había confiado ese honroso cargo y que sentía que su labor no hubiera sido más fructífera, teniendo como divisa la unificación de la sociabilidad obrera.

En seguida usó de la palabra el socio señor F. Troncoso.

Don Luis Berríos, en elocuentes palabras, defendió la causa del pueblo.

El presidente de la Asamblea de Alimentación Nacional, don Carlos A. Martínez, agradeció la invitación de la Sociedad Gremio de Abastos, y en forma halagadora para la sociabilidad del país elogió la labor de esta sociedad con su representación dentro de la Asamblea y la necesidad de marchar siempre unidos.

El mayor Figueroa dijo que los que cargaban casaca estaban más compenetrados de las necesidades del pueblo, por su estadía en los cuarteles en cumplimiento de la Ley de Reclutas y reemplazos y adhirió a las aspiraciones de las sociedades obreras en beneficio de la grandeza de la patria.

Hablaron, además, el 2.o Alcalde don N. Retamales y don P. P. López, que la cerró.

Damos a continuación el discurso del señor presidente:

"Consocios:

Cumpliendo con vuestro mandato con que tuvísteis la benevolencia de honrarme con el cargo de presidente de esta institución por el período pasado, vengo en estos momentos solemnes a haceros entrega en la persona del digno consocio que regirá los destinos en el período de 1919.

Debo dejar constancia de mi gratitud y congratulación al mismo tiempo al H. directorio, que tan eficazmente ha contribuído con sus luces, a colaborar en la gran obra en que estábamos empeñados—propósito que nos impusimos al aceptar los cargos con que nuestros compañeros tuvieron a bien designarnos.

Motivo de singular regocijo es el haber coadyuvado con nuestros escasos conocimientos y particular entusiasmo a ejecutar el plan de trabajo que nuestra sociedad contempla en sus estatutos. Deseo que abrigaron sus fundadores al echar las bases de tan grandiosa obra, como lo es la defensa y el socorro mutuo de sus asociados.

Pero no debíamos concretarnos a seguir tan sólo esta rutina que abrazan la mayor parte de las asociaciones, pues, en verdad, éste reducto puede ser el refugio en nuestras horas de dolor; pero la situación porque atraviesa la clase obrera del país, se hace cada día más aflictiva, por lo tanto, ha sido preciso emprender nuevas tentativas de progreso que lleguen a propender a mayor eficiencia económica, moral e intelectual, que nos capaciten en la lucha de obtener las reivindicaciones que nos corresponden.

Ha sido preciso tratar de convertirnos en hombres concientes, reflexivos, que lleguemos a comprender lo que seríamos si abandonáramos los vicios y la indiferencia de sí mismos, solidarizándonos para combatirlos.

Con tal propósito hemos procurado darle más impulso a nuestra escuela nocturna, estableciendo en ella nuevos cursos de imprescindible necesidad y estimulando al estudio a los alumnos con premios y obsequios. Hemos implantado en ella la práctica del football, del box y otros juegos al aire libre, creyendo que con ellos se obtendrá continencia en los vicios y la pasión por las tabernas, pues, los alumnos y asociados tendrán algo muy provechoso en qué invertir sus horas desocupadas, algo que los moralizará, que les reportará cultura física e intelectual.

Relativamente en cuanto a esta campaña debo dejar constancia con verdadera complacencia y gratitud, e incitándolos, mis queridos consocios, a elevar desde el fondo de nuestro corazón un voto de aplauso al Supremo Gobierno y a las ilustres municipalidades de Santiago y San Miguel por la marcada muestra de protección que nos han dispensado aumentando en el período del cual hago mención la subvención anual con que favorecían nuestra escuela, pues, vemos que nuestros gobernantes se están penetrando que la instrucción es una atención preferente del Estado.

Acto de transcendental importancia también ha sido, señores, la participación que ha tomado nuestra institución en el problema de la Alimentación Nacional enviando su delegación a contribuir en esa magna obra que redundará en beneficio general de la clase y sociabilidad obrera a formar parte de esa corporación que se empeña en adquirir armas para combatir la miseria, para desalojar ese morbo que se ha aposentado en nuestros hogares.

Antes de terminar, señores, reitero nuevamente mis agradecimientos al honorable directorio que tan bondadosamente ha cooperado a mi actuación y saludo a mi noble sucesor y señores directores que lo secundarán en tan pesada labor, haciendo sinceros votos para que el éxito corone sus esfuerzos en pro del engrandecimiento de nuestra querida institución.

Centro Recreativo Luz y Progreso.—Extraordinario éxito entre el elemento filarmónico y familias del barrio por asistir a la velada literario musical y baile a toda orquesta que a beneficio de los fondos sociales ha preparado para el Sábado próximo esta institución en el salón teatro de la Sociedad de Comerciantes del Mercado Central, Andrés Bello 951.

Academia de Baile La Alondra. — Hoy a las 21.30 horas se llevará a efecto la clase instructiva para las señoritas y jóvenes socios.

Se pone en conocimiento de los señores socios que aún no han cancelado su cuota que el señor tesorero-recaudador los atenderá durante la clase, haciéndoseles presente que el socio que no cumpliere con su deber no tendrá acceso a las clases, quedando de hecho, según acuerdo, borrado de los registros.

Los registros están a disposición de los jóvenes que gusten firmarlos.

Local, Alonso Ovalle 1269 (altos).

Federación de Zapateros y Aparadoras en Resistencia.—El último Domingo se realizó la elección de dos puestos que faltaban dentro del directorio de esta institución, resultando elegidos los señores Carlos A. A. Sepúlveda, secretario general, y Ramón Contreras, vocal. En consecuencia, el nuevo consejo administrativo quedó compuesto como sigue:

Secretario general, Carlos A. Sepúlveda.
Secretario de actas, Eugenio Retamal.
Secretario de correspondencia, Miguel Pezoa.
Tesorero, Enrique Huerta.
Sub-tesorero, Benedicto Parra.
Bibliotecario, Segundo Zamora.
Vocal, Ramón Contreras.

Centro Recreativo Centenario de Maipo.—Hoy habrá clase instructiva a las 21 horas.

Academia de Baile Luis A. Acevedo.— Hoy habrá como de costumbre clase instructiva de 9 a 10 horas, y tertulia de 10 adelante. Tenemos el agrado de invitar a nuestras relaciones.

El Sábado se llevará a efecto un concurso para feos, otorgándose un único premio, que será de sorpresa, al caballero que, a criterio del jurado, se le considere menos agraciado por la naturaleza.

Centro Académico Honor y Amistad.— Hoy a las 9 horas se dará principio a la clase instructiva bajo la dirección del señor Arístides Muñoz.

Las inscripciones para el campeonato de vals va efectuarse el Sábado 22 del actual las recibe el presidente en las noches de los Jueves Sábados y Domingos y su valor es de $ 3, por pareja pudiendo participar de él los asociados de las siguientes sociedades, Luz del Consejo, Federación Instructiva Obrera, Centenario de Maipo, Camilo Henríquez, Chile Argentina, Instructivo Yungay, Palestina.

Los premios donados por los señores Julio Benítez, Emilio Pareto y Francisco Cornejo se exhibirán próximamente.

A los miembros del Directorio se les exige su presencia a la hora arriba indicada para solucionar cierto asunto de importancia. Correspondencia Correo N.o 2, Casilla N.o 4558.

Centro de Alumnos y Ex-alumnos de la escuela nocturna "Fermín Vivaceta" (Riquelme 859).— De orden del director de la escuela, señor Cerda, cítase a todos los alumnos y ex-alumnos socios de este centro para hoy a las 19 3|4 horas.

Se han introducido importantes reformas en su plan de enseñanza y sus clases serán atendidas por competentes y entusiastas profesores.

Academia de Baile del Centro Demócrata de Providencia. — En la última sesión de este centro se acordó cambiar los días de sesiones, en lugar de los Lunes, como se hacía, lo Domingos, de 14 a 16 horas.

Se nombró director de turno al señor Rufino Escobedo, y de baile, a los señores Vásquez y Díaz.

Hoy Miércoles, como de costumbre, habrá clase instructiva.

Escuela Nocturna "Ceverino Casorzo".—Este plantel de educación, sostenido por la Sociedad Comerciantes del Mercado Central, situado en el barrio ultra Mapocho, Andrés Bello 951, ha abierto nuevamente sus puertas a la juventud obrera que

CITACIONES

Sociedad La Universal.— Cítase a junta general para el Domngo 9 del presente a las 9 horas.

El Directorio debe reunirse, hoy a las 20 1|2 horas.

Sociedad de Inválidos de la Guerra de 1879.— Se cita a los miembros de la comisión de hacienda, para hoy a las 3 horas, en el albergue, a fin de tomar nota de las entradas y salidas de la sociedad, durante el año 1918, señores Juan B. Colipí, José Daniel Vargas, Efraín Abarza, y Ramón Reyes.

Unión de Torneros y Mecánicos.— Cítase para hoy a las 19.30 horas, a reunión general reglamentaria a los miembros de esta institución.

Orden del día: Lectura del balance y de los nuevos estatutos. Se recomienda la asistencia.

Socorros Mutuos "Manuel Rodríguez".— Cítase a sesión extraordinaria de Directorio, para el Viernes 7 del presente, a las 8 3|4 horas, en secretaría.

Unión Gremial de Caldereros.— Se cita al gremio en general a sesión amplia para hoy, a las 17.30 horas, en el local de costumbre, con el objeto de tratar sobre las dos horas de almuerzo y deliberar sobre la Federación de la Convención Metalúrgica.

Sociedad de Socorros Mutuos Protección de la Mujer. — Cítase al directorio de esta institución a sesión para el Domingo 9 del presente, a las 15 horas.

Unión de Zapateros. — Cítase a reunión para hoy a las 8 de la noche para tratar varios asuntos de interés, como ser una nota enviada por los zapateros de Valparaíso, en que piden a los industriales, se les dé el material; se eligirá también el Directorio.

Camilo Henríquez.— Se cita a sesión del Directorio para mañana a las 8 1|2 horas, y también a las diversas comisiones recién nombradas. Local social, Arturo Prat 7911 (alto).

Soc. Unión y Protección de Estucadores.—Cítase a junta general el Domingo 9 del corriente a las 14 horas.

Federación de Chauffeurs de Chile.—Cítase a junta general de socios para el Viernes 7 del presente a las 9 de la noche en el nuevo local social Miraflores 161 entre Agustinas y Moneda.

A esta reunión concurrirá nuestro abogado y presidente honorario, don Arturo Alessandri Rodríguez.

Sociedad de Talladores y Escultores en Madera.— Cítase a reunión hoy a las 9 horas.

S. M. Nathanael Yáñez.—Cítase a junta general ordinaria para hoy a las 21 horas.

S. Mutuos y Sport Alberto Gallot.—Hoy a la hora de costumbre, habrá sesión de Directorio.

También se cita a los señores aspirantes a socios, Alejandro Cerda, Clemente Godoy, Pedro Iturrieta y Lus Barrera.

Cigarreros "Vicuña Mackenna". — Cítase a sesión al nuevo Directorio del Centro Recreativo para hoy a las 20 horas y a la comisión del paseo campestre.

Socorros Mutuos "Juan M. Dávila".—Sesión de Directorio hoy Jueves a las 21 horas.

Pintores en Resistencia.— Cítase asamblea ordinaria para el Viernes 7 de Marzo a las 21 horas. Local S. Francisco 180.

Sindicato de Carpinteros y Barnizadores.—Cítase a reunión para hoy a las 21 horas, a los socios de este Sindicato.

Sindicato de electricista.— Cítase a reunión para hoy a las 21 horas, a los socios de este Sindicato.

Centro Instructivo Yungay. — Cítase a sesión general para el Jueves 6 del presente.

Local de costumbre. Secretaría general, San Pablo N.o 4019, Hora, a las 21.30.

BOMBAS

11.a COMPAGNIA POMPIERI. POMPA Italia.— Convoco la Compagnia ad accademia generale ed esercizio per Venerdi 7 corrente mese, alle ore 21. Accademia preparatoria per l'esercizio colla Cristoforo Colombo di Valparaiso. Uniforme di lavoro. Riunione in quartiere. Raccomandasi caldamente l'assistenza. —L'Aiutante.

Avisos Económicos

NUEVOS

ALMACEN QUILLOTA COMPAÑIA esquina Riquelme. Azúcar cajón Viña, $ 31.50. Domicilio.

ALMACEN QUILLOTA. ACEITE Betis tarro grande, $ 10.50. Compañía esquina Riquelme.

ALMACEN QUILLOTA. ACEITE tarro un litro $ 5. Compañía esquina Riquelme.

ALMACEN QUILLOTA. TARRO miel Cocalán, $ 1.50 tarro. Reparto rápido.

ALMACEN QUILLOTA. CHANCACA de Palta, el pan, $ 1. Teléfono No. 1450. 921-C-6

ALQUILO ESPLENDIDAS CASAS en las siguientes calels: Rosas, casa en altos, 5 piezas. Canon 85 pesos. Rosas, casita en bajos, una gran pieza y patio, 45 pesos. Rosas, almacén esquina Maturana con piezas de habitaciones, 150 pesos. Maipú, casa en altos 6 piezas. Canon 130 pesos. M. Rodríguez, casa 6 piezas. Canon 100 pesos. Fariña, cocheras, 135 pesos.

CHILLIAN COLLEGE. CARMEN No. 456. Matrícula abierta. Kindergarten prepartorias y primer año de humanidades para niñas y niñitos. Clases principiaron 3 de Marzo.—**La Directora.**

CASA DE FAMILIA, ARRIENDA piezas con pensión. Blas Cañas No. 457 entre Carmen y Lira. 916-C-7

PIANOS DE LA AFAMADA MARCA Brewster, recibió César Rau. Unico agente, Moneda 1375. 917-C-7

DESEO ARRENDAR CASA, 5 o 6 piezas fuera de dependencias, en buen estado, que sea central, dirigirse a Casilla 548. Santiago. 918-C-6

BICICLETAS DE OCASION VENDO constantemente; también hay de niño. Brasil 15. 919-C-6

AMA DE LECHE PARA GUAGUA de un mes necesito. Avenida Manuel Montt 69. 920-C-8

SEÑORA VIUDA SE OFRECE regentar casa caballero o señora sola. H. M., Correo 7. 915-C-7

PARA LOS EFECTOS LEGALES se avisa al público que la marca No. 10453 ha sido transferida a la "The Carford Motor Truck Company", de Lima, Estado de Ohio, Estados Unidos de América.—(5 de Marzo de 1919). 914-C-15

$ 10 MENSUALES POR 4 CLASES semanales de inglés, contabilidad o taquigrafía. Mañana, tarde y noche, Bandera 75. 913-C-8

FAMILIA OFRECE PIEZA CALLE. Pensión. Recoleta 287. 912-C-7

CASA AMOBLADA EN BAJOS central se arrienda a extranjeros, con toda clase de comodidades, decorada, limpia y muy asoleada. Contestar indicando domicilio. Casilla 3946. 911-C-6

JOVEN HONORABLE, SOLO, DESEA arrendar quinta pequeña en Ñuñoa o Los Guindos; tenga galpón apropiado para establo o con facilidades para construirlo. Bartolomé Cañas 2324, Ñuñoa. 910-C-7

GRAN FABRICA ROPA BLANCA Monjitas 865; ofrecemos delantales colegiales, brin blanco y negro; vestiditos, blusas. Ropa de cama, ajuares bautizo, ropita guaguas. Precios baratísimos. Remitimos provincias. Casilla 2414. Descuentos por mayor. 908-C-15

CON PENSION ARRIENDO UNA o dos piezas comunicadas, independientes, balcones calle, hall, luz eléctrica. Casa familia. Moneda No. 639, próximo cerro. 907-C-7

PROPORCIONASE DINERO CON o sin hipoteca. Compañía 1034, oficina 3. 906-C-7

CASA VENDO EN TRES MIL PESOS, con cinco piezas. Cuevas 1444.

PROPUESTAS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. Locales para escuelas.— De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la adquisición de dos propiedades, edificadas o nó, para Escuelas Municipales, conforme a las bases que pueden consultarse en la Direción de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán el día 1.o de Abril próximo a las 16.30 horas en la Sala de la Alcaldía. Santiago, 4 de Marzo de 1919. El Tesorero Municipal. 29-C

SE PIDEN PROPUESTAS PUBLICAS por especies para las policías fiscales. Estas se abrirán en la subsecretaría del Ministerio del Interior el 10 del presente a las 14.30.

Bases en la Inspección General de Policías. — El Inspector General. 10-C

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Mercado Central. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para la instalación de un frigorífico en el Mercado Central, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán el 17 de Marzo, a las 16 1|2 horas, en la Sala de la Alcaldía Municipal. — Santiago, a 1.o de Marzo de 1919. — El Tesorero Municipal. 16-C

AVISO. — POSTERGACION DE propuestas para adquisición de rodillos. — Postérgase hasta el 1.o de Mayo las propuestas pedidas con fecha 4 del presente para la provisión de siete rodillos aplanadores de caminos, que debían abrirse el 1.o de Abril próximo. Las propuestas se abrirán ante los interesados que concurran, en la Inspección General de Puentes y Caminos de la Dirección de Obras Públicas, a las 14 horas del día indicado. — Santiago, Febrero 28 de 1919. — El Secretario General. 21-C

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS. — REGADIO. — Propuestas para la construcción de un canal en la Escuela de Minas de Copiapó. — Se piden propuestas públicas para la construcción de un canal de aducción que dotará de agua, destinada a la fuerza motriz, a la Escuela de Minas de Copiapó.

Las propuestas se abrirán el 14 de Marzo próximo simultáneamente en la Intendencia de Atacama, a las 16 horas y en la Dirección de Obras Públicas.

Bases y especificaciones se pueden consultar en la Dirección de la Escuela y en la Dirección de Obras Públicas, Inspección General de Regadío.

Santiago, 28 de Febrero de 1919. —**El Secretario General.** 10-C

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Bencina para automóviles. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para la adquisición de bencina, aceite, grasa y parafina para el consumo de los automóviles municipales durante el presente año, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería.

Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 11 de Marzo próximo a las 16 y media horas.

Santiago, a 24 de Febrero de 1919. — **El Tesorero Municipal.** 11-C

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Transformación de oficinas. — De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para hacer la transformación de la sala de despacho de la Alcaldía y oficinas de les, con arreglo a las bases y especificaciones que se pueden consultar en dicha Dirección y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán el día 12 de Marzo próximo, a las 16 1|2 horas en la Alcaldía Municipal. Santiago, a 20 de Febrero de 1919. —El tesorero municipal. 7-C

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. — MATADERO PUBLICO. —De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para efectuar reparaciones en los departamentos ocupados por el Recaudador y el portero del Matadero Público, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería.

Las propuestas se abrirán el día 5 de Marzo próximo, a las 16 1|2 horas en la Sala de la Alcaldía.

Santiago, a 19 de Febrero de 1919. **El Tesorero Municipal.** 5-C.

OCUPACIONES

SE NECESITAN EMPLEADOS

CARPINTEROS COMPETENTES, necesito Lira 342. 881-c-6

BUENA COCINERA SE NECESITA. Delicias 325. 876-c-9

OPERARIAS COMPETENTES EN la confección de impermeables. Necesita: Grajales 2040. 897-c-6

BUENAS ARMADORAS Y REMATADORAS de camisas, se precisan. Compañía 1060. 903-c-12

NIÑA FORMAL PARA LA MANO, necesito. Castro 438. 6-C

HORNERO FORMAL, NECESITO, Panadería Modelo, Castro 432. 880-c-6

GOTICOS Y CARPINTEROS COMPETENTES, necesita la casa Llull Hnos. Merced 386. 6-c

COSTURERA PARA TRAJES DE señora, necesítase. Serrano 71. 7-C

MAITRE D'HOTEL Y SIRVIENTE de piezas con muy buenas recomendaciones, varios años se necesitan, en Ahumada, 149. Presentarse de dos a cinco. x-848-6-c

DOS EMPLEADOS NECESITANSE; conozcan ropa blanca, encajes, bordados. Con recomendaciones. Ahumada 233. x-847-c-6

ARRENDAMIENTOS

BUENA ESQUINA PARA NEGOCIO arriendo. Avenida Matta, esquina Cochrane. 904-c-6

$ 140 ARRIENDO ALMACEN DE esquina muy comercial. Santa Elena 987. 6-C

ARRIENDASE UNA O DOS PIEZAS con o sin muebles. Serrano 71. 7-c

PENSIONES

SE ARRIENDAN PIEZAS CON O sin pensión, frente a la Escuela de Medicina. Independencia 1062 A. 884-c-6

CASA CENTRALISIMA, FAMILIA honorable, magnífica pensión $ 90, pieza sola $ 30. San Pablo 1549. 7-C

ESPLENDIDA PENSION PIEZAS amobladas, cuatro platos almuerzo, cuatro comida café desde $ 75 mesa $ 50. San Diego 136. 898-c-7

PIEZAS Y DEPARTAMENTOS con pensión arriéndase a caballero o estudiante, casa familia respetable, sin pensionistas, muy central. A. Prat 173. 6-C

MEDICINA

INYECCIONES, LAVADOS, CURACIONES. San Diego 136-A. 11-c

SIFILES: INYECCIONES INTRAVENOSAS. Neosalvarsan. Atendido profesional especialista. Libertad No. 958. x-690-9-C

BLENORRAGICOS. AVERIADOS Para curar radicalmente y prevenir el contagio daremos a conocer el nuevo método científico por medio del ejemplar "La Blenorragia y su tratamiento" enviado gratuitamente a quien lo solicite. En pliego cerrado, discreción absoluta, contra franqueo, 10 centavos. Monument Chemical Co., London, Casilla 2196, Santiago. 7-C

COMERCIO E INDUSTRIAS

CAÑONES DE FIERRO FUNDIDO 12" por 3|4" diez metros, en perfecto estado, necesítase. L. Sánchez. Lira 116. 874-c-7

TERNOS CASIMIRES INGLESES entrega pagándolos mensualmente. Cooperative Sastrería. Agustinas No. 855. x-708-9-C

CALENTADORES DE BAÑO A leña, muy económicos, agua caliente se obtiene inmediatamente, si desea verlo funcionando pase a fábrica Chacabuco 11. Teléfono inglés, 188. Estación. 865-c-7

INSTRUCCION

CONTABILIDAD, COMERCIO, taquigrafía, humanidades, idiomas. Matrícula abierta. Instituto Comercial. Bandera 575, departamento 34 Francisco Javier Sánchez, director. 894-c-7

INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO. Establecimiento fiscal de enseñanza comercial gratuita. Amunátegui 126. Casilla 87. Cursos elemental, medio y pedagógico, a los cuales se ingresa según preparación. Matrícula abierta de 9-11 y de 14-16 horas. Exámenes entre 10 y 14 de Marzo. Las clases comenzarán el Lunes 17 del presente, a las 8 horas. El Director. 14-C

INTERNADO BARROS ARANA. —Todos los exámenes previos tendrán lugar el día 12 de Marzo. Los exámenes de repetición tendrán lugar en las fechas siguienticas; Marzo 14. Ciencias Naturafía, Instrucción Cívica y Matemáticas; Marzo 14: Ciencias aNturales, Física, Química, Inglés y Alemán, Marzo 15: Historia y Geografía y Francés. La matrícula estará abierta desde el 1.o de Marzo de las 14 a las 17 horas (2 a 5 P. M.). Las clases empezarán el Lunes 17 de Marzo. 4917-12-c

"COLEGIO EUROPEO", PARA señoritas. Sección Infantil para niñitas. Alameda 2266. Internas, medio-pupilas, externas. Exámenes universitarios. Francés obligatorio. Las alumnas podrán rendir exámenes de música en el Conservatorio Nacional. Matrícula de 9 a 11 y de 13 a 16 horas. Prospectos. 11-c

CURSOS COMERCIALES PARA alumnos (otros especiales para señoritas, atendidos por profesoras de Estado, por los mismos precios, además, piano,) elemental, inferior medio y superior, por $ 17,50, $ 20, $ 25 y $ 30 mensuales, respectivamente, Estúdiase contabilidad comercial (o bien, agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, industrial, oro y billetes, de sociedades colectivas, en participación, comanditarias o anónimas, aritmética comercial, castellano, inglés, francés (alemán, italiano, latín o griego), taquigrafía, redacción mercantil, caligrafía, geografía comercial, moral, escritura máquina, todos juntos. Instituto Mercantil, Bandera 287, esquina Huérfanos. Teléfono Inglés, 273. El 1.o en Chile en su género, según la estadística oficial. 8-C

INSTITUTO DE SORDO-MUDOS y de Ciegos. — Internado gratuito. Educación general y profesional. Matrícula: 9 a 11; 3 a 6. Santa Victoria 380. 30-C

LICEO AMERICANO PARA NIÑAS, Santa Rosa 144. — El más acreditado de los liceos particulares para señoritas, por su seriedad, en la enseñanza, disciplina, moralidad y excelente profesorado. El único que tiene curso completo de humanidades, preparatorias, kindergarten, y economía doméstica. Internado, medio-pupilaje, externado. Matrícula abierta. Clases, 12 de Marzo. — Pídase prospectos, casilla 2749. Laura Vargas Ravanal, directora. x-739-10-c

INSTITUTO, KINDERGARTEN Santiago. Castro 49. Director sacerdote, medio-pupilo, externos, desde 4 años. Kindergarterinas, profesores titulados, servicio de automóviles. Matrícula abierta. x-680-13-c

LICEO LA ILUSTRACION. — VICUÑA Mackenna 569. Está abierta la matrícula, clases el 6 de Marzo. Kindergarten, preparatorias y humanidades. Externado y medio pupilaje. 4927-27-c.

PROPIEDADES

DESEO COMPRAR CASITA DE 5 a 7,000 pesos, con facilidades de pago, no me entiendo con comisionistas. — H. Cornejo, casilla 2388. x-844-c-6

CARRUAJES CABALLOS

VENDO DOS VICTORIAS LLANTA de goma, en buen estado. Recoleta 530. 8-C

VENDO DOS AUTOMOVILES Overland y un Maxwel, precios bajos. Recoleta 530. 8-C

DOS AUTOS DODGE, ACTUALmente trabajando; vendo [illegible] sión. Esperanza 1055. [illegible]

COMPRA-VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

VENDO BILLAR COMPLETO, [illegible] coleta 530.

VENDO MAGNIFICA [illegible] cadora y tapa corona. Recoleta 530.

VENDO UN MOTO-[illegible] Recoleta 530.

VENDO UN PIANO EN BUEN estado. Recoleta 530.

VENDO CUATRO RUEDAS [illegible] victoria, con llanta de aire. Recoleta 530.

IMPRENTAS, OCASION COM[illegible] prensa "Gordon", pedal, 21 [illegible] centímetros rama. Cartas [illegible] prenta Mejía, Talca. x-73[illegible]

ENVASES DE MADERAS [illegible] nada. Asientos de muebles [illegible] sillas. Chapa para [illegible] tonaje. Ofrece. Teléfono 291 [illegible] tación). x-18[illegible]

TECHO AMERICANO ACANA[illegible] do, $ 3 plancha. Aróstegui [illegible] Santiago, Manuel Rodríguez [illegible] x-334[illegible]

PAGAMOS 25 POR CIENTO [illegible] pesos y chauchas. San Anton[illegible] San Francisco 608. x-291[illegible]

VARIOS

ERNESTINA CLAN[illegible] EAU DE [illegible] jillo, profesora de Piano, Cítara, Mandolino, Guitarra, [illegible] ría, Plan de Conservatorio [illegible] mero 2675. [illegible]

ESCUELA DE CHAUFFEURS [illegible] La Almagro. Cursos diurnos, turnos, facilidades pago. Gara[illegible] carnet municipal. Curso [illegible] para Ford. Pedir prospectos [illegible] Diego 482. x-84[illegible]

JUDICIALES

REMATE.—EL 18 DEL PRESENTE mes, a las 14 horas, ante el Juez Letrado del 2.o Juzgado [illegible] Felipe S. Urzúa, se rematará la propiedad número 105 de la A[illegible] Nueva de Matte. Mínimum: [illegible] Antecedentes Concurso hipot[illegible] César Ferrario, en la secretaría del mismo juzgado. [illegible]

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí, los señores Eduardo Cot, Juan Soler y [illegible] Pinlats, formaron sociedad para [illegible] rar en esta plaza en el ramo de [illegible] patería, la cual girará con la [illegible] social "Cot, Pinlats y Compañía" que usarán los tres socios como administradores. El capital es [illegible] aportados: $ 10,000 por don Eduardo Cot; $ 10,000 por don Juan Soler [illegible] $ 8,000 por don Juan Pinlats. La sociedad durará cinco años y tendrá domicilio en esta ciudad.—Santiago, Febrero 28 de 1919.—**C. Ríos** [illegible] vera, Notario Suplente.

NOTIFICACION. — POR RESOLUCIÓN del 23 de Diciembre de 1918 del cuarto Juzgado Civil de esta ciudad, en el juicio Banco Garantizador de Valores con González, se ha [illegible] para el remate de la propiedad [illegible] cada con el No. 1565 de la A[illegible] Providencia de esta ciudad, [illegible] ciente a don Ramón González [illegible] 6 de Marzo a las 15 horas, [illegible] resolución de 13 de Septiembre de 1918 se ha autorizado para [illegible] medio de avisos la citación a [illegible] remate para los efectos de [illegible] tículos 2428 del Código Civil [illegible] del Código de Procedimiento C[illegible] los siguientes acreedores [illegible] rios de la propiedad embargada [illegible] indica el certificado de gravámenes [illegible] acompaño a los autos: 1.o Los [illegible] de don Ambrosio Montt y Mont[illegible] son los siguientes: doña Luz [illegible] de Eastman y los menores don [illegible] ves, don Ambrosio [illegible] Montt; 2.o don Ambrosio Montt [illegible] 3.o la sucesión de doña Luz [illegible] que está compuesta de las siguientes personas: Ambrosio Montt y [illegible] Gonzalo, Sergio, Ambrosio, Jorge [illegible] Mario Montt Rivas; Lorenzo [illegible] Montt; Elvira Montt de [illegible] Isabel Montt de Varas y Luz [illegible] de Wilms, representada [illegible] por su sucesión, compuesta de [illegible] Guillermo Wilms, doña Luz [illegible] de Lyon; doña Teresa Wilms de [illegible] maceda; doña María Wilms de [illegible] son; doña Carolina Wilms de [illegible] rraga; doña Margarita Wilms de [illegible] dríguez; doña Ana Wilms Montt [illegible] menores doña Elisa y doña [illegible] Balmaceda Wilms. Santiago, [illegible] 1919.—**El Secretario.** [illegible]

REMATE JUDICIAL. — POR DEcreto del 3.er Juzgado Civil [illegible] fijado el 12 del actual, a las 15 [illegible] 30 minutos, para el remate de la propiedad Galvarino 690. Mínimum [illegible] $ 5,049.78. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado, expediente "Gamboa con Bravo."

REMATE JUDICIAL. — POR DEcreto del 3.er Juzgado Civil [illegible] fijado el 17 de Marzo en curso [illegible] 15 horas 30 minutos para el remate de la propiedad Avenida [illegible] lote A. Minimum: $ 5,666.66. [illegible] y antecedentes en la Secretaría [illegible] Juzgado, expediente "Fuenzalida [illegible] Cousiño."

REMATE JUDICIAL. — POR DEcreto del 4.o Juzgado Civil se ha [illegible] do el 17 de Marzo en curso a las [illegible] horas para el remate de la propiedad Avenida Egaña 153. Minimum [illegible] mil 666 pesos 66 centavos. [illegible] y antecedentes en la Secretaría [illegible] Juzgado, expediente "[illegible] Benaprés [illegible] Venoso." [illegible]

FOLLETIN 9

Por Emilio Zola.

Las cuatro jornadas de Juan Gourdon

OTOÑO

Y como comprendiéramos, como prorrumpiéramos en sollozos, el tío Lázaro continuó, sin dejar de mirar al cielo:

—No me agüéis la alegría os lo suplico... ¡Si supiérais qué dicha siento al dormirme para siempre en este sillón!... Jamás me había atrevido a soñar una muerte tan consoladora. Todos mis cariños están aquí, a mi lado ¡Y mirad que cielo tan azul! Dios me envía una tarde hermosísima.

El sol se ponía tras la alameda de encinas... Los oblicuos rayos proyectaban lienzos de oro sobre los árboles, que adquirían color de cobre viejo. A lo lejos, la verde campiña se perdía en una serenidad vaga. El tío Lázaro se debilitaba más y más en presencia de aquel silencio enternecido, de aquella apacible puesta de sol que penetraba por la ventana abierta. Se extinguía lentamente como los leves resplandores que palidecían sobre las elevadas ramas.

—¡Ah, mi querido valle! —murmuró.—Me diriges un tierno adiós... Temía yo morir en invierno, cuando estás todo negro.

Nosotros conteníamos las lágrimas; no queríamos turbar aquella muerte tan santa. Babet rezaba en voz baja. El niño seguía lanzando gritos.

El tío Lázaro los oyó en el sueño de su agonía. Trató de volverse hacia Babet, y, sonriendo aún:

—He visto al niño—dijo,—y muero muy dichoso.

Entonces miró al pálido cielo, a la rubia campiña, y dejando caer la cabeza hacia atrtás, exhaló un débil suspiro. Ni el menor estremecimiento sacudió el cuerpo del tío Lázaro. Entró en la muerte como se entra en el sueño.

Se había apoderado de nosotros tan gran dulzura, que nos quedamos mudos, sin lágrimas. No sentíamos más que una tristeza serena en presencia de semejante sencillez en la muerte. Caía el ocaso, y el adiós del tío Lázaro nos dejaba llenos de confianza, tal como el adiós del sol que muere por la noche para renacer por la mañana.

Tal fué mi jornada de otoño, que me dió un hijo y que se llevó a mi tío Lázaro entre la paz del ocaso.

INVIERNO

Enero tiene madrugadas siniestras que hielan el corazón. Al despertarme aquella mañana me sentí asaltado de vaga inquietud. Durante la noche había llegado deshielo, y cuando desde mi puerta miré al campo, se me ofreció como un inmenso andrajo de gris sucio, manchado de lodo, lleno de jirones.

Un cortinaje de niebla ocultaba el horizonte. En aquella niebla, las encinas de la alameda erguían lúgubremente sus negros brazos, semejantes a una hilera de espectros que guardaran el abismo de vapor que se habría detrás de ellos. Las tierras estaban roturadas, cubiertas de charcos de agua, en los cuales había jirones de nieve manchada. A lo lejos se henchía la gran voz de Durance.

En invierno es un vigor sano cuando el cielo está claro y la tierra dura. El aire pincha las orejas, y se anda gallardamente por los helados senderos que resuenan bajo las plantas con ruido de plata. Los campos se extienden limpios, blancos de nieve, amarillos de sol. Pero no conozco nada más entristecedor que esos descoloridos tiempos de deshielo; odio la niebla, cuya humedad pesa sobre los hombros.

Me enternecí ante aquel cobrizo; me apresuré a entrar de nuevo, decidido a no ir a los campos aquel día. No faltaba trabajo en el interior de la granja.

Santiago estaba levantado desde hacía bastante rato. Yo le oía silbar bajo un cobertizo, en en donde ayudaba a unos hombres que se llevaban sacos de maíz. El chico tenía ya diez y ocho años. Era un mocetón robustísimo. No había tenido un tío Lázaro que le mimara y que le enseñara latín, y no iba a soñar despierto bajo los sauces de la orilla. Santiago se había hecho un verdadero aldeano, un trabajador infatigable, que se incomodaba cuando yo tocaba algo, diciénddome que me volvía viejo y que debía descansar.

Y cuando yo le miraba desde lejos, un ser dulce y ligero, que me saltó sobre los hombros, me puso las manecitas en los ojos, preguntándome:

—¿Quién soy?

Yo me eché a reir.

—Eres—respondí,—la nena María, a quien acaba de vestir su madre.

La querida niña iba a cnmplir diez años, y desde hacía diez años era la alegría de la granja. Nacida la última, en una época en que no esperábamos ya tener más hijos, la queríamos mucho más por ello. Su vacilante salud nos la hacía más cara. La tratábamos como a una señorita. Su madre se había empeñado en hacer de ella una señora, y yo no tenía valor de querer otra cosa. ¡Tan bonita estaba la niña con su faldita de seda adornada de lazos!

María no se había bajado de mis hombros.

— ¡Mamá, mamá! — gritaba. —¡Ven a ver. Estoy jugando a los caballitos!

Babet, que entraba, sonrió. ¡Ah, pobre Babet mía, qué viejos éramos! Recuerdo que aquel día tiritábamos de cansancio, mirándonos con aire de tristeza cuando estábamos solos. Nuestros hijos nos tornaban a nuestra juventud.

El desayuno fué silencioso. Nos habíamos visto obligados a encender la lámpara. La roja claridad que invadía la pieza estaba llena de tristeza mortal.

— ¡Bah! — decía Santiago. — Es preferible esta lluvia tibia a un gran frío que nos helara los olivares y las viñas.

Y trataba de bromear, pero estaba inquieto como nosotros, sin saber por qué. Babet había tenido una pesadilla. Nosotros oíamos el relato de ella riéndonos con los labios, pero con el corazón oprimido.

—Es el tiempo el que nos trastorna—dije yo para tranquilizar a todo el mundo.

—Sí, sí, es el tiempo—se apresuró a responder Santiago.—Voy a echar unos troncos al fuego.

Una alegre llama arrojó a la pared grandes lienzos de luz. Los tronco ardían chisporroteando, y dejando ascuas rosadas. Nos habíamos sentado delante de la chimenea; el aire, por fuera estaba tibio; pero el interior de la granja, caía de los techos humedad gracial. Babet había cogido a María sobre sus rodillas; hablaba muy bajito con ella, regocijándose con su charla de niña.

—¿Vienes, padre?—me preguntó Santiago. —Vamos a ver las bodegas y los graneros.

Yo salí con él. Desde hacía algunos años, las cosechas eran malas. Sufríamos grandes pérdidas; nuestras viñas y nuestros árboles eran sorprendidos por el frío; el granizo nos destrozaba el maíz y la avena. Y yo decía a veces que me volvía viejo, y que [illegible] fortuna, que era mujer, [illegible] taba de los ancianos. Santiago se reía, diciéndome que él era joven, y que le iba a hacer el amor a la fortuna.

Estaba yo ya en el invierno, en la estación fría. Comprendía muy bién que todo moría a mi alrededor. A cada alegría que desaparecía, pensaba en el tío Lázaro, que había permanecido tan tranquilo en la muerte, y pedía fuerzas a su caro recuerdo.

Hacia las tres, cayó el día completamente. Bajamos a la sala común. Babet cosía en un rincón de la chimenea, inclinada la cabeza. María sentada en el suelo frente al fuego, vestía con gravedad a una muñeca. Santiago y yo nos habíamos sentado ante el escritorio de caoba, que procedía de los tiempos del tío Lázaro, y nos disponíamos a repasar nuestras cuentas.